

CONTENIDO

Introducción

I PARTE SOCIEDAD

I. CONSIDERACIONES GENERALES EN LA CONCEPTUALIZACIÓN DEL SIGNIFICADO DE SOCIEDAD

- 1.1 El hombre como animal social
 - 1.1.1 La teoría del contrato social
 - 1.1.2 La teoría orgánica de la sociedad
- 1.2 El individuo y la sociedad
 - 1.2.1 Socialización
 - 1.2.2 Herencia
 - 1.2.3 Medio
 - 1.2.4 Personalidad
 - 1.2.5 Limitaciones a la integración de la sociedad y el individuo
- 1.3 La sociología y sociedad
 - 1.3.1 Otras concepciones sociológicas

II. ANÁLISIS CONCEPTUAL DEL SIGNIFICADO DE SOCIEDAD

- 2.1 Concepto amplio
 - 2.1.1 Concepto amplio en relación a los seres vivos
 - 2.1.2 Concepto amplio en relación a las organizaciones inteligentes
 - 2.1.3 Sociedades universales y sociedades singulares
 - 2.1.4 Sociedades comerciales
- 2.2 Concepto específico-restringida-estricta en relación a los seres humanos
 - 2.2.1 Relación social
 - 2.2.2 La sociedad como grupo
 - 2.2.3 La sociedad como conjunto de instituciones

III. SOCIEDAD Y COMUNIDAD

IV. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA SOCIEDAD

- 4.1 Según Giddens
 - 4.1.1 Sociedad de cazadores y recolectores ¿sociedades de abundancia?
 - 4.1.2 Sociedades de pastores y agrarias
 - 4.1.2.1 Sociedades de pastores
 - 4.1.2.2 Sociedades agrarias
 - 4.1.3 Sociedades-civilizaciones no industriales o estados tradicionales
 - 4.1.3.1 Rasgos del Estado tradicional
 - 4.1.4 Sociedades industrializadas del mundo moderno
 - 4.1.5 Sociedades del primer, segundo y tercer mundo
 - 4.1.5.1 Sociedades del primer mundo o desarrollados (capitalistas)
 - 4.1.5.1 Sociedades del segundo mundo en franco desarrollo (socialistas-comunistas)
 - 4.1.5.2 Sociedades del tercer mundo-subdesarrollados
 - 4.1.6 Sociedades de reciente industrialización
 - 4.1.7 Sociedades de la globalización
- 4.2 Según Krader
 - 4.2.1 Evolución de la sociedad humana y aparición del estado
- 4.3 Según Marx

V. TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD

- 5.1 Sociedad civil
 - 5.1.1 Orígenes de la sociedad civil
 - 5.1.2 Causas del resurgimiento de la sociedad civil

VI. FAMILIA, PUEBLO Y NACIÓN

- 6.1 Familia
 - 6.1.1 Formas de familia
 - 6.1.2 Funciones de la familia
- 6.2 Pueblo
 - 6.2.1 El pueblo como un soporte de cultura
 - 6.2.1 El pueblo como sustituto de raza
 - 6.2.2 El pueblo como categoría universal
 - 6.2.3 El pueblo como expresión de la democracia
- 6.3 Nación
 - 6.3.1 Origen etimológico
 - 6.3.2 Análisis conceptual
 - 6.3.2.1 Origen histórico
 - 6.3.2.2 El nacimiento de la nación
 - 6.3.2.3 Otras concepciones

VII. ESTADO

- 7.1 Origen etimológico
- 7.2 Origen teórico
 - 7.2.1 Otras concepciones de carácter teórico
 - 7.2.2 De carácter funcional como realidad social
- 7.3 Elementos del Estado
 - 7.3.1 Territorio
 - 7.3.2 La población
 - 7.3.3 El poder
 - 7.3.3.1 Fuerzas Públicas
 - 7.3.4 El gobierno.
- 7.4 La actividad del Estado
- 7.5 Fines del Estado.
- 7.6 Las funciones del Estado

VIII. BIBLIOGRAFÍA

II PARTE CULTURA

I. CULTURA

- 1.1 Origen etimológico
- 1.2 Concepciones de cultura a partir de un enfoque Multidisciplinario
 - 1.2.1 El concepto de la estética (o concepción humanista)
 - 1.2.2 El concepto antropológico de cultura.
 - 1.2.3 El concepto sociológico
 - 1.2.4 El concepto del psicoanálisis
- 1.3 El problema de definir la cultura
 - 1.3.1 Los cambios de significados de la cultura antropológica desde la antropología social hasta Clifford Geertz
 - 1.3.1.1 La visión positivista de la cultura: primera mitad del siglo xx.
 - 1.3.1.2 "Organización social" versus "cultura"
 - 1.3.1.3 El concepto lingüístico de cultura: Goodenough y la cultura "en la mente"
 - 1.3.1.4 El concepto actual de cultura: Clifford Geertz y la hermenéutica antropológica
- 1.4 Otras concepciones de cultura
- 1.5 Componentes de la cultura
 - 1.5.1 Instituciones
 - 1.5.2 Ideas
- 1.6 Formas y contenidos de la cultura
 - 1.6.1 Rasgos culturales
 - 1.6.2 Complejos culturales
 - 1.6.3 Ethos
 - 1.6.4 Valores universales, opciones y especialidades
 - 1.6.5 Sub culturas
- 1.7 Diversidad cultural
 - 1.7.1 Geografía y cultura

- 1.7.2 Raza y cultura
- 1.7.3 El aislamiento y el contacto cultural
- 1.8 Historia cultural
- 1.9 Valores
- 1.10 Normas sociales
- 1.10.1 Usos
- 1.10.2 Costumbres
- 1.10.3 Ley
- 1.11 Sanciones
- 1.11.1 Sanciones informales y formales
- 1.11.2 Finalidad de las sanciones
- 1.11.3 Tipos de sanciones
- 1.12 Cultura material
- 1.13 Status y rol
- 1.14 Cultura y contexto cultural.

II. LA IDENTIDAD CULTURAL

- 2.1 La identidad como cultura "contextuada".

III. CIVILIZACIÓN -CULTURA

IV. RAZA y ETNIA

- 4.1 Raza
- 4.1.1 Origen etimológico
- 4.1.2 Análisis conceptual
- 4.1.2.1 Concepto amplio
- 4.1.2.2 Específico
- 4.2 Racismo
- 4.1.3 Clasificación de las razas
- 4.1.3.1 Concepciones equivocadas sobre el concepto de la raza y su clasificación
- 4.1.3.2 La causa de la variación biológica.
- 4.1.3.3 Las razas como poblaciones reproductoras con límites difusos.
- 4.1.3.4 Distancia genética
- 4.2 Etnia
- 4.2.1 Origen etimológico
- 4.2.2 Origen del concepto
- 4.2.3 Etnicidad

V. FOLKLORE

VI. RELIGIÓN

- 6.1 Estructuras religiosas
- 6.1.1 Magia
- 6.1.2 Organización religiosa
- 6.1.3 Papeles religiosos
- 6.1.4 Patrones religiosos básicos
- 6.2 Funciones religiosas
- 6.2.1 Refrendo de las costumbres
- 6.2.2 Religión y economía
- 6.2.3 Religión y educación
- 6.2.4 Religión y sociología
- 6.4 Conflictos religiosos
- 6.4.1 Separación de la iglesia y el Estado
- 6.4.2 Confesiones y dogmas
- 6.4.3 Religión y ciencia
- 6.4.4 La fe como función universal
- 6.4.5 Secularización

VII. NOTAS

VIII. BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

Este documento de trabajo denominado “SOCIEDAD y CULTURA” es resultado de un trabajo de investigación bibliográfica que ha sido compilado y sistematizado con el propósito de hacer alcance como documento de consulta a los estudiantes del V semestre de la Carrera Profesional de Arte de la Facultad de Ciencias Sociales, como curso de formación general de carácter obligatorio. Básicamente es producto de una compilación extraída de información virtual que se ha accedido vía INTERNET y de documentación tanto primaria como secundaria, considerada como el más importante y relevante que sirva de interés, análisis y discusión que afiance su formación académica.

Como señala VAN DIJK, T. (1998:13) conceptualizar: “sociedad”, “grupo”, “acción”, “poder”, “mente”, “ideología” y “conocimiento” entre otros, resulta bastante difícil lograr una aproximación homogénea de definición dado su carácter muy general, que es concebido desde diferentes puntos de vista y enfoques tanto por filósofos y científicos sociales. Lo mismo ocurre con el manejo de los conceptos de “cultura”, “pueblo”, “nación”. “etnia”, “folklore”.

Este documento trata en lo posible de brindar el acceso a estos conceptos de SOCIEDAD y CULTURA en forma ágil y didáctica, de tal manera que quede como conceptos internalizados para ser manejados como categorías sociales en el estudiante que será el futuro PROFESIONAL EN LAS DISTINTAS DISCIPLINAS DEL ARTE y no como definiciones forzadas y memorísticas para salvar el curso de “Sociedad y Cultura”. Considerando que la evolución conceptual de la noción de arte es diferenciado e interpretado en distintas dimensiones y enfoque según las sociedades y culturas que han ido evolucionando en el tiempo y el espacio histórico social.

Este documento comprende 02 partes: en la primera parte, trata acerca de lo que significa el concepto de sociedad en relación al hombre como un animal social que no puede vivir aislado y como tal tiene una estricta relación como individuo socializante y socializado por la sociedad. Considerando que este es un concepto manejado por la sociología en relación a su objeto de estudio, se hace una relación a partir de los conceptos y enfoques propuestos por los sociólogos más destacados. Luego se analiza los conceptos del significado de sociedad a partir del enfoque amplio y restringido-específico, para hacer una revisión de la evolución histórica de la sociedad a partir de la propuesta de Guiddens, Krader y Marx. Se concluye esta primera parte con un análisis de lo que significa sociedad civil y sus exigencias en la actualidad. Por cierto, sin olvidar que también se abarca el análisis del significado de familia, pueblo, nación que son parte de una sociedad pero, diferente a Estado. Como conceptos finales se analiza el significado de cultura, raza, etnia y folklore.

La segunda parte comprende la sistematización del significado conceptual de CULTURA a partir de un análisis de su origen etimológico e histórico para luego hacer un análisis conceptual desde enfoque teóricos percibidos por sociólogos, antropólogos, sicólogos y filósofos. Se hace una referencia de los contenidos, componentes, formas, rasgos y valores, entre los más importantes de la cultura. Siendo este un concepto tan amplio y complejo, se hace una relación con los significados de raza, etnia y folklore.

Este trabajo, como cualquier trabajo intelectual de cualquier nivel, nunca está terminado, como tal esperamos nos hagan llegar sus críticas y sugerencias que permitirán mejorar su forma y contenido.

I PARTE

SOCIEDAD

I. CONSIDERACIONES GENERALES EN LA CONCEPTUALIZACIÓN DEL SIGNIFICADO DE SOCIEDAD

Para tener una aproximación inicial a la idea de la conceptualización de SOCIEDAD, es necesario partir del fundamento de que este concepto se inicia a partir de que el hombre por naturaleza es eminentemente un animal social que no puede estar aislado, por un lado. Por otro, el estudio de la sociología parte del análisis de la SOCIEDAD, en función a su interacción social. Finalmente el individuo como el ente social que integra la sociedad.

1.1 EL HOMBRE COMO ANIMAL SOCIAL

Como señala LOAYZA, T. (1975:227-229) esta afirmación obedece a las siguientes interrogantes que debemos formularnos ¿En qué sentido podemos considerar al hombre como animal social? ¿es posible que el hombre viva sólo y aislado?. Considerando la naturaleza social del hombre que se constituye como su atributo innato, resultan todas las respuestas desde una cuestión fundamental: LA RELACIÓN DEL INDIVIDUO CON EL GRUPO Y EL SISTEMA SOCIAL. Entonces se diría que este es el meollo del problema y como tal, el punto de partida y el centro de atención sociológica que se inicia con la teoría del contrato social de ROUSSEAU y la teoría del organicismo social

CHINOY, E. (1966: 34) manifiesta que ARISTÓTELES, dijo hace más de 2,000 años atrás, **“el hombre es por naturaleza un animal político y ...el que por naturaleza y no artificialmente no es apto vivir en sociedad debe ser inferior o superior al hombre”** (en términos actuales, la palabra traducida usualmente por *político* podría ser traducida en forma más adecuada por *social*) CHINOY, E. 1966 .

Por otro lado, FERGUSON, A. (1809: 04), filósofo moralista escocés del siglo XVIII refería “...Tanto los primeros como los últimos informes reunidos en todo el mundo nos presentan a la humanidad como reunida en grupos y bandas...(hecho que) debe ser admitido como la base de todo nuestro razonamiento relativo al hombre”

Por cierto, hay algunos vestigios de seres humanos que de algún modo lograron sobrevivir sin el cuidado de los hombres o sin asociaciones normales con otros hombres, pero tales casos de “hombres salvajes” , como se les llama, así como de los niños ultrajados y abandonados, muestran pocas características normalmente atribuidas al hombre.

1.1.1 LA TEORÍA DEL CONTRATO SOCIAL

Desde el siglo V a.C, varios filósofos habían considerado a la sociedad como instituido deliberadamente por el hombre PARA LA CONSECUENCIA DE DETERMINADOS FINES.

Tomás Hobbes, en el siglo XVII afirmaba que la **SOCIEDAD ES UN MEDIO PARA LA PROTECCIÓN DEL HOMBRE CONTRA LA CONSECUENCIA QUE PUEDEN DERIVARSE DE SU LIBRE NATURALEZA.**

Adam Smith decía que la sociedad **ES UN RECURSO ARTIFICIAL QUE LOS HOMBRES HABÍAN NACIDO LIBRES E IGUALES EN SU ESTADO NATURAL Y QUE POR SU CONVENIENCIA SOCIAL DE ORDEN Y PROTECCIÓN HABÍAN LLEGADO AL CONTRATO SOCIAL.**

Rousseau igualmente proclamaba que el **ORIGEN DE LA SOCIEDAD SEA UN CONTRATO, un acto deliberado y voluntario de los individuos.** Los individualistas del siglo XVII, sostenían que los hombres habían nacido libres e iguales en su estado natural y

que por sus conveniencias sociales de orden y protección habían llegado al contrato social. Todas estas teorías consideran a la sociedad como basada en algún tipo de contrato original entre los individuos mismos o entre el pueblo y el gobierno.

La creencia de que la sociedad es una invención artificial, no posee ya la influencia que en otros tiempos tuvo, pero esto no quiere decir que haya desaparecido por completo. Hay buenas razones para rechazar esta hipótesis, puesto que se funda “en la falsa suposición que los seres humanos existen o pueden llegar a existir fuera o prescindiendo de la sociedad. Ello implica que los hombres vivieron como individuos aislados antes de formar parte de la sociedad y antes de que se estableciese un orden social que protegiese sus propiedades, derechos, vidas etc. Tan errónea posición sólo es posible cuando no se repara en el hecho de que el hombre como individuo y la sociedad son inseparables. Ninguno de los dos elementos es anterior al otro en la historia de la evolución humana (LOAYAZA, T. 1975: 228).

1.1.2 LA TEORÍA ORGÁNICA DE LA SOCIEDAD

Esta teoría considera a la sociedad o a algunas de sus partes como un ORGANISMO; esta idea tan antigua como la del contrato social, ve a la sociedad como un SISTEMA biológico, como un enorme organismo tanto en su estructura como en sus funciones, sujeto a leyes tales como DESARROLLO, MADUREZ y DECADENCIA; afirmando que las “células en la sociedad son los individuos y sus órganos sus sistemas, las asociaciones e instituciones.

Este enfoque coincide con lo que sostiene Platón en “La República”, donde afirma “la existencia de un espíritu de grupo como ente común a todos los miembros de la sociedad”. También coinciden con esta propuesta: Menenio, Agripa, Girad, Paúl Von Lilienfeld, Albert Schaeffe, Guillaume de Greef, Alfred Espinas, René Works, George Nicolai, Claude “Bernard y Spengler en su obra “Decadencia de Occidente”, quién afirma que la sociedad pasa por un ciclo orgánico que desde el nacimiento hasta la muerte.

Por cierto, estas concepciones son discutibles por cuanto no necesariamente la afirmación de que así como pertenecemos a la sociedad, lo mismo que las hojas a los árboles o las células a los cuerpos es cierto.

1.2 EL INDIVIDUO Y LA SOCIEDAD

Según la concepción mas universalmente aceptada, el ser humano es un ser individual de naturaleza social. Como individuo es persona, es decir, es un compuesto inseparable de materia y espíritu.

La **materialidad** le impone necesidades fisiológicas tales como comer, vestir, habitar, cohabitar, que deben ser satisfechas de acuerdo a su dimensión espiritual, es decir, a su racionalidad y a su voluntad.

Mientras que la **espiritualidad** le plantea necesidades de conocer, reflexionar, decidir-participar, de solidaridad, estéticas, etc. En este aspecto de la espiritualidad, la discusión en todo caso se centra en si esta espiritualidad es trascendente o no y en si es de naturaleza distinta o no a la materia.

ENGUITA, M. (1998: 83) señala que “La sociedad es un producto humano. La sociedad es una realidad objetiva. El hombre es un producto social” (BERGER. P.I. y LUCKMANN, T. 1966). En efecto, como señalan SMELSER, N.J. y WARNER, R. S. (1976), “la sociedad es creación del hombre (no de Dios o la naturaleza), que el hombre es un producto social (no una criatura autónoma, pre formada) y que la sociedad es una realidad objetiva (no una ficción sin contenido existencial”. De esta afirmación se originan las siguientes interrogantes, que por cierto tienen diferentes respuestas:

- ¿Cómo producen los hombres la sociedad?
- ¿Qué tipo de objetividad es la de lo social?

- ¿Cómo produce la sociedad al hombre?

En estas interrogantes no está en discusión quién es primero ¿el hombre o la sociedad? Es decir, el ¿huevo o la gallina?. Está por demás recordar que la sociedad se da como tal cuando los hombres se interrelacionan y hacen una interacción social.

Esta relación de integración binomial de SOCIEDAD – INDIVIDUO para luego ser SOCIEDAD-INDIVIDUO-ESTADO, se basa en que existe una INNATA RELACIÓN la misma que incluye los procesos que tienen lugar entre un individuo y otro; y un individuo y un grupo, relación que a la vez tienen lugar dentro de un régimen de continua transformación. La sociedad con sus tradiciones (cultura), instituciones, gremios, etc. Es un gigantesco orden de vida social que se halla en permanente transformación, un orden dentro del cual los seres nacen y se desarrollan con una serie de limitaciones.

MACK, R. y PEASE. J. (1980:125-126) señala que Charles HORTON COOLEY manifestaba que “El individuo aparte es una abstracción que la experiencia no ha conocido y lo mismo ocurre con la sociedad cuando es considerada como algo separado de los individuos”. Esta apreciación nos invita a suponer que la persona es modelada y se desarrolla dentro del contexto de la sociedad no con anterioridad a/o fuera de ella. El ser humano se hace humano y social únicamente a través de su participación en la sociedad. Sobre este particular, BENEDICT, R. (1946), una renombrada antropóloga estadounidense de los años 60´- 70´señalaba que “no hay antagonismo propiamente dicho entre el papel de la sociedad y del, individuo”, casi todas las personas – escribió – se amoldan a la forma de su cultura gracias a la enorme maleabilidad de su dotación original. Son dúctiles ante la fuerza moldeadora de la sociedad en que nacen.

1.2.1 SOCIALIZACIÓN

Cada ser humano en el momento de su nacimiento se halla totalmente desvalido y dependiente de los demás. Todo lo que con el tiempo sabrá y será capaz de hacer debe aprenderlo. Cada individuo tiene que adquirir su carácter social. **El proceso por el que lo logra se llama SOCIALIZACIÓN.** Este concepto consiste en enseñar a la persona la cultura que debe adquirir y compartir, en hacer de ella miembro participante de la sociedad y de los diversos grupos de ésta y en persuadirla a que acepte las normas de su sociedad.

La socialización es cuestión de aprendizaje, no de herencia biológica. En el proceso de socialización, el individuo aprende los usos, costumbres, sanciones, y otras pautas de la cultura , así como las habilidades – que van desde el lenguaje a la destreza manual – que le permitirán convertirse en miembro participante de la sociedad.

Todo lo que la persona lo tiene que aprender, lo aprende de otros miembros de la sociedad transmitido conscientemente por los familiares mas cercanos (padres, hermanos) y de influencia de personas que tienen mayor influencia (amigos, maestros, etc) que le enseñan lo que debe hacer y le dicen lo que debe decir. También lo adquieren de manera inconsciente recogiendo información incidental mientras observa a otras personas, lee libros, ve televisión, oye a las personas a discutir la conducta de terceros e imita el comportamiento ajeno. En todas estas situaciones, el aprendizaje es social. El proceso completo de la socialización cae dentro del ámbito de la interacción. Dentro de la estructura del grupo humano es donde el individuo adquiere cultura.

Una discusión que subsiste desde hace largo tiempo trata de la importancia relativa de la herencia y el medio en la formación del comportamiento humano. En un extremo se agrupan casi toda la variación que hay entre las personas humanas a la herencia diferencial; en el otro, quienes suponen que las diferencias hereditarias son tan negativas que cualesquiera variaciones en la conducta observada entre las personas sólo puede ser consecuencias de distintos medios sociales. En realidad, las pruebas no respaldan ninguna

de estas dos posiciones extremas. Estas condiciones de relación de herencia y medio, hacen y forman la personalidad del ser humano en sus múltiples manifestaciones.

1.2.2 HERENCIA

Se entiende por herencia a la transmisión de las características genéticas de los padres a su descendencia. Por lo tanto, los valores hereditarios son innatos; existen en el momento mismo del nacimiento de la persona. Las características esenciales que todos los seres humanos heredan pueden clasificarse de la manera siguiente:

- **Estructura física** (si el individuo es alto o bajo. Si tiene la nariz larga o corta, si sus pies son grandes o pequeños, color de la piel; es decir, su constitución física general).
- **Reflejos** (las reacciones directas ante los estímulos, tales como apartar con viveza la parte del cuerpo que recibe un alfilerazo y parpadear cuando algo se acerca a los ojos).
- **Tendencias innatas** (impulsos de actuar basados en las tensiones fisiológicas; pero deben vincularse por medio del aprendizaje con actividades que reduzcan las tensiones).
- **Inteligencia** (la capacidad de aprender, de modificar las reacciones).
- **Temperamento** (reacciones típicas y reiteradas en asociación con el carácter emocional básico; por ejemplo, la imperturbabilidad, la exitabilidad o la apatía)

De las precedentes categorías, la de las tendencias innatas probablemente es la que se presta a mayores mal entendidos. **La fuente de la confusión es la tendencia de equiparar el impulso con la actividad que reduce la tensión. Esta actividad debe aprenderse, EN OTRAS PALABRAS NACE DEL MEDIO.** Mientras que la TENDENCIA INNATA NO NECESITA APRENDIZAJE, **se nace con ella.** Por ejemplo las paredes del estómago se contraen en el recién nacido, el impulso del hambre hace acto de presencia, lo que ha de hacerse para calmarlo debe aprenderse y por lo tanto se halla sometido a cierto grado de control cultural (tiempos de entre comida y comida, gustos y preferencias). Aprender a saborear ya el pollo frito, ya los saltamontes fritos, la carne de res o de gato, depende de la sociedad en que nos criemos. cualquiera de los alimentos pueden reducir el impulso creado por el hambre. Los seres humanos tienen impulsos adquiridos socialmente, pero éstos de hallan enraizados en el aprendizaje social, no en la herencia. Otro ejemplo, los deseos de lograr una educación universitaria o de disfrutar de una existencia comunal son tensiones tan reales y tan claras como las tendencias innatas, pero son producto de la vida social.

La herencia tiene influencia restrictiva sobre el desarrollo de la personalidad. Una persona puede nacer con un severo retraso mental y por consiguiente quedar tan limitada que le será imposible llegar a ser miembro participante de la sociedad en forma tan completa como otra nacida con al capacidad mental de "genio" aunque ambas reciban las mismas oportunidades sociales.

1.2.3 MEDIO

Por medio se entiende a aquellas fuerzas, situaciones y demás causas que afectan desde fuera al individuo. El medio incluye el mundo físico externo al ser humano. Como medio está considerado el medio físico que está relacionado con los factores bióticos y abióticos, se entiende por factores bióticos todo lo relacionado a la vida animal y vegetal y por factores abióticos todo característica física o material que no tiene animación. Sobre todo para efectos de estudio y análisis se considerados el medio social que tiene que ver con el conjuntos de hechos y acciones sociales que influyen en el individuo como persona humana.

1.2.4 PERSONALIDAD

Es considerada como la conducta y las manifestaciones que asumen las personas. Estas conductas son influenciadas tanto por el medio físico como social en el que se encuentre o se forme el individuo. Así por ejemplo, la amenaza constante de una muerte por inanición con que se enfrenta un habitante de las regiones árticas podría contribuir a forjar una organización de la personalidad distinta de la que esa misma persona tendría en una lujurante isla tropical. El medio social modela también la personalidad. Así el niño criado por

padres cariñosos, indulgentes y tolerantes tendrá una personalidad distinta de la de otro con características heredadas similares que haya sido criado por padres desamorados, indiferentes y estrictos.

La capacidad heredada por sí sola no puede producir una personalidad humana. Por impresionantes que sean las capacidades que pueda heredar un individuo, él sólo se convierte en persona mediante la interacción con otros individuos. Sin sociedad la personalidad individual no se realiza ni puede realizarse. El individuo privado de toda comunicación con otros seres humanos desde su nacimiento, jamás se convertirá en humano en cualquier sentido convencional de la palabra, así, no poseerá lenguaje alguno y su pensamiento se extendería poco más allá de del recuerdo momentáneo de las impresiones de los sentidos, no tendría categoría social, ni lealtades, ni creencias, ni amor a la patria, ni concepto de la madre ni culto a Dios. En este sentido ser humano es ser social. Lo muy esencial que el medio social es para el desarrollo de la personalidad. De lo contrario puede verse en los casos de historiales de niños mantenidos en aislamiento casi completo.

Existen versiones numerosas de narraciones semicientíficas que hablan de personas que fueron criados por animales. Zeus y Tarzán son tal vez los dos héroes más legendarios que hayan crecido sin ayuda de la asociación humana. También existen leyendas que afirman que los supuestos fundadores de Roma, Rómulo y Remo fueron criados por una manada de lobos. Pero no todas las personas que presumiblemente se han beneficiado de tal crianza gozaron de tan alta reputación. También hubieron simples mortales como el caso de: la niña pez de Holanda, la niña cerdo de Baviera, un niño oso de Lituania, un niño pollo y una niña carnero de Irlanda, un niño tejón de Winnipeg, niños mandriles de Africa del Sur y gran cantidad de "niños lobos" de los cuales probablemente fueron Amala y Kamala (BERGEN, Evans).

1.2.5 LIMITACIONES A LA INTEGRACIÓN DE LA SOCIEDAD Y EL INDIVIDUO

Teóricamente la sociedad y la individualidad van de la mano. No hay antagonismo de ambas categorías. Por el contrario, cada uno depende esencialmente de la otra: Entonces, Existe plena integración entre la sociedad e integración.

Paradójicamente, sin embargo, no todo es armonía y sociedad, pues la integración social nunca es completa. Siempre ha existido conflictos (sindicatos), represiones (fuerzas del orden), rebeliones (guerrillas), insurgencias (Sendero Luminoso - MRTA, etc. Siempre existen posiciones diferenciadas, desajustes, Etc. Estas diferencias dañan la concordancia entre individuo y sociedad, de ahí que la integración social jamás será completa y nunca llega a ser absolutamente armónica.

"Además siempre existe un sentimiento de frustración del individuo en la sociedad. Si no son todos, la gran mayoría de los individuos alguna vez han sido arrollados por las costumbres y valores de la sociedad y casi todos también han sentido alguna vez deseos de librarse de la tiránica curiosidad de la sociedad, cuyos ojos ejercen intolerable censura" (LOAYAZA, T. 1975: 228).

1.3 LA SOCIOLOGÍA Y SOCIEDAD

Como señala CHINOY. E. (1966:34), la sociología comienza con dos hechos y conceptos básicos: EL HOMBRE, con conducta de seres humanos que muestra normas regulares y recurrentes, quienes son animales sociales y no criaturas aisladas; LA SOCIEDAD, que a pesar de su importancia no existe un acuerdo sobre su significado, muy a pesar que algunos científicos sociales refieren a la sociología como la disciplina que estudia la "ciencia de la sociedad".

Diríamos que hablar de la SOCIOLOGÍA, implícitamente es hablar de la SOCIEDAD, por cuanto, esta disciplina científica y joven que viene llegando a su madurez, que ESTUDIA A LA SOCIEDAD, tiene sus orígenes luego de la revolución francesa (1789) como

consecuencia por un lado y por otro, las ideas “socialistas” de Saint Simón, consolidado por la sapiencia de Augusto Comte (1798-1857) que pugnaba por un advenimiento de un nuevo estado social que buscaba como ideales de triunfo: la libertad, igualdad y fraternidad. Para Comte, la sociología estaba dividida en dos grandes partes: ESTÁTICA y DINÁMICA. La estática comprendía el estudio de las condiciones de existencia de la sociedad, mientras que la dinámica comprendía el estudio de su continuo movimiento o las leyes de la sucesión de las etapas del individuo.

Etimológicamente la palabra sociología es producto de una combinación bárbara de latín y griego; **logía**, significa estudio en el nivel elevado y **socios**, hace referencia a la sociedad, por lo que **sociología significa el estudio de la sociedad en un nivel muy alto de generalización o abstracción.**

Así GIDDENS, A. (1999: 27;739) señala que la “sociología es el estudio de la vida social humana, de los grupos y **sociedades**” ... refiere que entre todos los conceptos sociológicos, el de sociedad es uno de los más importantes...”Una sociedad es un grupo de personas que viven que vive en un territorio determinado, que está sometido a un sistema común de autoridad política y que es consciente de poseer una identidad que lo distingue de los otros grupos que lo rodean. Algunas sociedades, como las de cazadores y recolectores son muy pequeñas, pues cuentan con un poco más que unas docenas de personas. Otras son muy grandes, integrando a muchos millones (la sociedad China actual, por ejemplo, tiene una población de más de MIL millones de individuos).

En realidad los sociólogos se han ocupado las más de las veces de las estructuras sociales, ya que las relaciones personales no organizadas son tan numerosas y variadas que difícilmente se prestan a análisis y consideraciones de carácter científico. Sin embargo esas relaciones personales constituyen la matriz de la cual van surgiendo gradualmente las organizaciones. De ahí la necesidad de usar el término sociedad como un concepto que incluye todo el tejido social de las relaciones humanas, estén o no organizadas.

En realidad las diferentes teorías sociológicas presentan explicaciones un tanto diferenciadas y contradictorias de la naturaleza de la sociedad.

1.3.10 OTROS CONCEPCIONES SOCIOLÓGICAS

Para el sociólogo inglés MORRIS, Ginsberg, la “sociedad ha sido definida algunas veces incluyendo todas las relaciones entre hombres incorporados en uniones o asociaciones definidas con organización y estructura fácilmente perceptible y con exclusión de aquellas relaciones que han eludido la organización o no son susceptibles de ella”. (HERNÁNDEZ, A. 1986:61).

En realidad los sociólogos se han ocupado las más de las veces de las estructuras sociales, ya que las relaciones personales no organizadas son tan numerosas y variadas que difícilmente se prestan a análisis y consideraciones de carácter científico. Sin embargo esas relaciones personales constituyen la matriz de la cual van surgiendo gradualmente las organizaciones. De ahí la necesidad de usar el término sociedad como un concepto que incluye todo el tejido social de las relaciones humanas, estén o no organizadas.

II. ANÁLISIS CONCEPTUAL DEL SIGNIFICADO DE SOCIEDAD

En la larga historia de la literatura que se ocupa de la vida de los seres humanos reunidos en grupo – según ha comentado BRYSON, G. (1945) – quizá ninguna palabra tenga menos precisión en el uso que el término *sociedad*. En efecto, por tanto es difícil acercarse a la precisión exacta a la definición de sociedad, menos aún que sea aceptada por los sociólogos más exigentes. Por tanto, la idea es explorar los diversos significados que han sido atribuidos al término y examinando brevemente los diversos usos que se le dan.

Todas las corrientes filosóficas y políticas, aún las materialistas y las individualistas, están de acuerdo en que los seres humanos además de ser individuos, es decir, seres únicos e indivisibles, son seres sociales, es decir, son seres que para sobrevivir y desarrollarse como seres humanos necesitan de la cooperación y del auxilio de los demás seres humanos. Experiencias históricas recientes permiten afirmar que aún cuando en algunas ocasiones el ser humano ha logrado sobrevivir sin el auxilio de los demás seres humanos, (generalmente conviviendo con lobos), también es cierto que no ha logrado pasar de un cierto nivel de animalidad y que no ha logrado desarrollar funciones básicas tales como el lenguaje y otras.

Si los seres humanos son seres sociales, esto quiere decir que siempre han existido y conformado sociedades. El término sociedad tiene dos sentidos: uno amplio y otro estricto.

2.1 CONCEPTO AMPLIO

El manejo del concepto amplio de "sociedad" está relacionado con la universalidad, significa que se extiende por todas partes y no tiene fronteras definidas ni límites fijos (MORRIS, G. 1942:37-40). Se refiere en su sentido amplio a todo tipo de sociedades sean éstas de animales como seres vivientes como de organizaciones estructuradas e inteligentes dentro del concepto post moderno de informática.

2.1.1 CONCEPTO AMPLIO EN RELACIÓN A LOS SERES VIVIENTES

En el sentido amplio el término sociedad se aplica a todo conjunto de seres vivientes, en cuanto a que su agrupación y grado de organización interna se establece tanto para conseguir la alimentación como para defenderse de otros factores (otros seres vivientes o fenómenos de la naturaleza) que ponen en peligro su sobrevivencia como especie.

Si se quisiera simplificar al máximo, podríamos decir que las sociedades no humanas tienen tres funciones u objetivos básicos: comer, defenderse y reproducirse a fin de que la especie continúe. El ejemplo clásico de sociedad en este sentido es el de las abejas constituidas en colmenas y el de las hormigas y su división del trabajo al interior de los hormigueros.

2.1.2 CONCEPTO AMPLIO EN RELACIÓN A LAS ORGANIZACIONES INTELIGENTES

Se refiere a la definición de "sociedad" como un **sistema compuesto de muchas sub sociedades y sistemas inteligentes** que debe reunir necesariamente los siguientes elementos:

- Es un **sistema**.
- Está compuesta de (consiste solamente de) muchísimas **partes**, que llamamos **miembros**, y que son **sistemas inteligentes o sociedades** en sí.
- Como el elemento básico de las sociedades es el sistema inteligente, tiene (por lo menos) las propiedades de un sistema inteligente. Podría tener otras propiedades debido a que está compuesto por **muchísimos** sistemas inteligentes.
- Sus **objetivos** son los objetivos que sus miembros tienen en común.
- El tiempo de vida de sus miembros es considerablemente más corto que el de la **sociedad** o subsociedad a la cual pertenecen.

Aquí el término "muchísimo" es un concepto gradual. Un millón, siempre es "muchísimo". Pero en algunas sociedades simples, por ejemplo en una sociedad rural medieval, "muchísimo" podría ser tan poco como 50. El concepto de sociedad, enunciado anteriormente, es plenamente aplicable a aquellas sociedades que tienen un millón de miembros y es sólo parcialmente aplicable (según el tipo de sociedad) a sociedades con menos cantidad de miembros. Específicamente, una subsociedad gobernante y varios niveles de subsociedades existen solamente si hay muchísimos miembros.

Algunos ejemplos de sociedades son: estados, provincias, municipalidades, empresas industriales, partidos políticos, organizaciones religiosas y clubes. Una jauría de lobos, una manada de renos, también son sociedades, tal como definimos este término, porque están compuestos de sistemas inteligentes. Montañículos de hormigas y colmenas de abejas son sociedades si encontramos miembros (hormigas o abejas) que son sistemas inteligentes, es decir, que pueden aprender.

2.1.3 SOCIEDADES UNIVERSALES Y SOCIEDADES SINGULARES

- a) **Sociedades Universales:** Son aquellas que comprenden todos aquellos bienes presentes o futuros de una persona.
- b) **Sociedades Singulares:** Son aquellas que comprenden bienes determinados que aportan los asociados, o bien su trabajo o industria.

2.1.4 SOCIEDADES COMERCIALES

- a) **Sociedad Colectiva** es aquella que todos los socios administran por si o por mandatario elegido de común acuerdo.
- b) **Sociedad en Comandita** es aquella en que uno o más de los socios se obliga solamente hasta el monto de sus aportes. A su vez, este tipo de sociedades, puede ser simple o por acciones.
- c) **Sociedad Anónima** es la formada por la reunión de un fondo común, suministrado por los socios responsables sólo hasta el monto de sus respectivos aportes y administrada por un directorio compuesto por miembros esencialmente revocables. Las sociedades anónimas se subclasifican en sociedades anónimas abiertas y cerradas.

2.2 CONCEPTO ESPECÍFICO-RESTRINGIDA-ESTRICTA EN RELACIÓN A LOS SERES HUMANOS

En sentido estricto, sociedad es un término que solamente se aplica a las diversas agrupaciones de seres humanos, que se juntan en cantidades mayores o menores tanto para la satisfacción de las necesidades primarias (comer, vestir, reproducirse como especie), como de necesidades más complejas relacionadas con su realización y perfeccionamiento como seres humanos y como conjunto.

Este concepto se maneja como un “conjunto de individuos con ciertas relaciones o modos de conducta que los diferencia o separa de todo los demás que no entran en esa relaciones o que difieren de ellos en su conducta” (MORRIS, G. 1942:37-40).

IELINEK, en el sentido estricto refiere que sociedad “significa la totalidad de las agrupaciones humanas, esto es, de los grupos de hombres entre los cuales existe un elemento unitivo que los mantiene reunidos “. (HERNÁNDEZ, A. 1986:61).

MAUNIER, refiere que sociedad “es el grupo de hombres que obedecen a una misma autoridad; y aún, un grupo de hombres que tienen los mismos usos” (DE LA CUADRA, J. 1957: 22).

PRATT, H. (1960:280-81), señala que sociedad “es un grupo de seres humanos que cooperan en la realización de varios de sus intereses principales, como ser su propio mantenimiento, reproducción y preservación. Una sociedad, comprende un cúmulo de relaciones sociales complejas entre los hombres, mujeres y niños e implica el asentamiento en un marco geográfico o territorial. La sociedad además es un grupo actuante. Esencialmente en movimiento, al extremo que se le define en términos de relaciones o procesos”.

Se dice que el concepto de sociedad coincide con el de GRUPO. En Sociología generalmente se define éste como el **estudio de la sociedad**. Entonces surge la interrogante ¿Qué es la sociedad? Según señala W. MACK. R. (1980:182-183), “**la sociedad es una**

colectividad de personas que comparten una cultura común, viven en un territorio geográfico concreto y se consideran a sí mismos como una unidad social”

Es el grupo social más extenso a que pueda pertenecer un pueblo y comprende todos los demás grupos sociales de los que los individuos sean miembros

Una sociedad se refiere a las redes inclusivas de interacción social de un pueblo culturalmente definido que sustentan una estructura social compleja. Esta estructura social proporciona a ese pueblo, LA TOTALIDAD DE UNA MANERA DE VIVIR.

Para la sociedad no se establece un requisito de TAMAÑO. Entonces, las sociedades pueden ser pequeñas o grandes.

Para el sociólogo inglés MORRIS, Ginsberg, la “sociedad ha sido definida algunas veces incluyendo todas las relaciones entre hombres incorporados en uniones o asociaciones definidas con organización y estructura fácilmente perceptible y con exclusión de aquellas relaciones que han eludido la organización o no son susceptibles de ella”. (HERNÁNDEZ, A. 1986:61).

En su uso más general, (referida a la relación estricta) la sociedad se refiere meramente al hecho básico de la sociedad humana. Así este término ha sido empleada “en el más amplio sentido, para incluir toda clase y grado de relaciones en que entran los hombres, sean ellas organizadas o desorganizadas, directas o indirectas, conscientes o inconscientes, de colaboración o de antagonismo. Ella incluye todo el tejido de las relaciones humanas y no tiene límites ni fronteras definidas. De una estructura amorfa en sí misma, surgen de ella sociedades numerosas, específicas, traslapadas e interconectadas, aunque todas ellas no agotan el concepto de sociedad”.

2.2.1 RELACIÓN SOCIAL

El concepto de RELACIÓN SOCIAL se basa en el hecho de que la conducta humana está orientada en numerosas formas hacia otras personas. No sólo viven juntos los hombres y comparten opiniones, valores, creencias y hábitos comunes, sino también entran constantemente en interacción, respondiendo uno al frente de otro y ajustando su conducta y a las expectativas de los otros. Estas se relacionan en: el esfuerzo del amante por complacer al objeto de sus afecciones; los intentos del político por ganar el apoyo del electorado; la obediencia del soldado a las órdenes de sus oficiales; son ejemplos que conducen a la satisfacción de expectativas y deseos.

Entonces se puede decir que una RELACIÓN SOCIAL EXISTE cuando individuos o grupos de individuos poseen expectativas recíprocas concernientes a la conducta de los otros, de modo que tienden a actuar en forma relativamente reguladas. Es decir, UNA RELACIÓN SOCIAL EXISTE CUANDO HAY UNA NORMA DE INTERACCIÓN HUMANA. Así los padres y los hijos se responden recíprocamente en formas más o menos regulares, basadas sobre expectativas mutuas.

Las interacciones reguladas de los estudiantes y profesores, del policía y del conductor de automóvil, del vendedor y del comprador, del trabajador y patrono, del médico y del paciente, constituyen relaciones sociales de varias clases. Desde un punto de vista, la sociedad resulta un “tramado de relaciones sociales” CHINOY, E. (1966: 46).

2.2.2 LA SOCIEDAD COMO GRUPO

La sociedad, considerada como el “tejido total” o el “complejo esquema total” de las relaciones sociales, puede distinguirse de aquellas de aquellas determinadas sociedades en las que se agrupan los hombres. Es frecuente, sin embargo, que en algunas definiciones de la sociedad se acentúe más el papel de las personas que la estructura de las relaciones.

Así George SIMMEL, uno de los sociólogos más destacados de su época, consideraba a la sociedad como “un cierto número de individuos unidos por la interacción. Mientras que el antropólogo Ralph LINTON identificaba una sociedad como “todo grupo de gentes que han vivido y trabajado juntos durante el tiempo suficiente para organizarse y considerarse como una unidad social con límites bien definidos”.

Esta concepción de la sociedad aunque sea valiosa en la medida en que enfoca hacia la red de relaciones que mantiene unidos a ciertos agregados unidos es demasiado general para ser útil. Definida así, la sociedad podría incluir cualquier multiplicidad de grupos que encontramos entre los hombres. Podría referirse a la “sociedad”, o sea a los miembros de la clase alta, cuyos actos son registrados en las “páginas sociales de los periódicos”, Podría abarcar organizaciones de muchas clases: la Sociedad de Amigos, la Sociedad para el Progreso de la Administración, La Sociedad Etnológica Americana, así como los numerosos clubes, logias, fraternidades, asociaciones criminales y organizaciones profesionales. Se incluiría también a las familias a los grupos de parentesco y a los círculos de amigos. Aunque algunos escritores el término “sociedad” a cualquier clase de grupo, el concepto designa usualmente una categoría especial de unidad social.

Entonces resulta que “sociedad” es más un grupo dentro del cual pueden vivir los hombres una completa vida común, que una organización limitada a algún propósito o propósitos específicos. Desde este punto de vista una sociedad consiste no solamente de individuos vinculados los unos a los otros, sino también de grupos interconectados y superpuestos. La sociedad norteamericana, por ejemplo con una población de más de 200 millones de habitantes constituye un complejo tejido social de relaciones de más de 50 millones de familias, con relaciones de multiplicidad de comunidades urbanas y rurales, sectas y denominaciones religiosas, partidos políticos, razas y grupos étnicos, clases económicas y sociales, sindicatos, organizaciones de empresarios y de veteranos, y de la infinita variedad de otras organizaciones voluntarias en que se divide la población. Por otro lado una sociedad primitiva consistía de una pequeña población organizada básicamente organizada en tribus, grupos locales y familias.

La sociedad de la India incluye los distintos grupos religiosos, las innumerables castas y los “descastados”, las distintas razas, tribus, agregados y organizaciones económicas y políticas. Etc. En cualquier sociedad grupos pequeños pueden encontrarse dentro de los más grandes y los individuos pueden pertenecer simultáneamente a varios grupos. Cada sociedad puede ser analizada en términos de sus grupos constitutivos y de sus relaciones recíprocas.

2.2.3 LA SOCIEDAD COMO CONJUNTO DE INSTITUCIONES

Una sociedad, ya sea definida como el “tramado de relaciones sociales” o como un grupo que lo abarca todo, posee una forma de vida o, en la terminología social “una cultura”. Los patrones de interacción y de relación social se definen por las normas que rigen la conducta y son afectados por los valores y creencias que comparten los miembros de la sociedad. Este hecho es tan importante la sociedad misma ha sido en ocasiones definida simplemente como el sistema de instituciones que gobiernan la conducta y proporcionan el marco de la vida social.

Dentro de esta concepción la sociedad deberá ser descrita en términos de sus principales instituciones: familiares, religiosas, económicas, políticas, educacionales, etc.

Sin embargo reducir la sociedad a una estructura de instituciones significa más acentuar el aspecto de la cultura, desviando la atención de la estructura de las relaciones sociales. No obstante que ambos elementos son esenciales para el análisis sociológico.

Conforme al derecho natural existen dos tipos de sociedad:

- SOCIEDAD DOMÉSTICA (como la familia)

- SOCIEDAD CIVIL (como el Estado)

IELINEK, en el sentido estricto refiere que sociedad “significa la totalidad de las agrupaciones humanas, esto es, de los grupos de hombres entre los cuales existe un elemento unitivo que los mantiene reunidos “. (HERNÁNDEZ, A. 1986:61).

MAUNIER, refiere que sociedad “es el grupo de hombres que obedecen a una misma autoridad; y aún, un grupo de hombres que tienen los mismos usos” (DE LA CUADRA, J. 1957: 22).

PRATT, H. (1960:280-81), señala que sociedad “es un grupo de seres humanos que cooperan en la realización de varios de sus intereses principales, como ser su propio mantenimiento, reproducción y preservación. Una sociedad, comprende un cúmulo de relaciones sociales complejas entre los hombres, mujeres y niños e implica el asentamiento en un marco geográfico o territorial. La sociedad además es un grupo actuante. Esencialmente en movimiento, al extremo que se le define en términos de relaciones o procesos”.

Se dice que el concepto de sociedad coincide con el de GRUPO. En Sociología generalmente se define éste como el **estudio de la sociedad**. Entonces surge la interrogante ¿Qué es la sociedad? Según señala W. MACK. R. (1980:182-183), **“la sociedad es una colectividad de personas que comparten una cultura común, viven en un territorio geográfico concreto y se consideran a sí mismos como una unidad social”**. Es el grupo social más extenso a que pueda pertenecer un pueblo y comprende todos los demás grupos sociales de los que los individuos sean miembros

Una sociedad se refiere a las redes inclusivas de interacción social de un pueblo culturalmente definido que sustentan una estructura social compleja. Esta estructura social proporciona a ese pueblo, LA TOTALIDAD DE UNA MANERA DE VIVIR.

Para la sociedad no se establece un requisito de TAMAÑO. Entonces, las sociedades pueden ser pequeñas o grandes.

III. SOCIEDAD Y COMUNIDAD

Este concepto originalmente es introducido por FERDINAND TÖNNIES a través de su obra “comunidad y sociedad” (1887) donde hace una diferenciación acerca de lo significa estos dos conceptos, consideradas estas dos nociones como las categorías fundamentales de la sociología pura, a partir de la premisa que son relaciones y solidaridades sociales, donde “las voluntades humanas se encuentran en múltiples relaciones entre sí, se ejercen de un lado, es soportada o recibida del otro”.

Señala que en la “comunidad” (Gemeinschaft), el todo social existe antes que las partes, de la misma manera que en el querer natural el pensamiento forma un todo orgánico y real que está rodeada en ese querer mismo. Las “formas embrionarias” de la comunidad se dan en la “comunidad de sangre”, es la relación maternal, la relación sexual y la relación fraternal. Pero estas también se desarrollan en una “comunidad de lugar” (habitación común) y en “comunidad de espíritu” (consenso mental). Entonces las tres relaciones comunitarias esenciales son:

- La relación de parentesco
- La relación de vecindad y
- La relación de amistad

Mientras que en la “sociedad” (Gesellschaft), el todo social no es más que un compuesto de las partes, del mismo modo que en la voluntad reflexiva la unidad mental algo ideal o artificial que contiene la voluntad. El acto societario es el acto del intercambio “en tanto

se lleva a cabo entre individuos extraños por la sangre que, en consecuencia pueden ser considerados como enemigos naturales”.

Es así que en una forma más general “todo lo que es confiable, íntimo, que vive sólo en conjunto, se halla comprendido como vida en comunidad”. Contrariamente, la sociedad está formada por lo que es público, constituye “el mundo”. El individuo se encuentra en comunidad con los suyos desde su nacimiento, ligado a ellos en lo bueno como en lo malo. Se penetra en la sociedad como en tierra extranjera.

La familia es la “expresión general de la realidad comunitaria”; la sociedad comercial, la del tipo societario. Las relaciones societarias se establecen en función del “cada uno para sí” y “en un estado de tensión frente a los otros”, de modo que “nadie cede algo al otro sin haberse asegurado de recibir en cambio un valor al menos igual”. En consecuencia, nos movemos en el “reino de la razón calculadora, la abstracción y las relaciones mecánicas”. Al margen quedaron el instinto, el sentimiento, las relaciones orgánicas.

Mientras que en la “comunidad” se manifestaban en las costumbres y en la religión, la vida de “sociedad” se traduce por el comercio, la industria y también la ciencia cuyos conceptos universales desbordan la unidad comunitaria.

En sí sociedad es un concepto en su ámbito más general y el de comunidad, que es un nivel más específico. Sociedad se define como el grupo de seres humanos que cooperan en la realización de varios de sus intereses principales, entre los que figuran su propio mantenimiento y preservación.

El concepto de sociedad comprende relaciones sociales en los diferentes grupos humanos, los cuales están representados por hombres y mujeres.

Mientras que comunidad vendría a ser el subgrupo que tiene muchas características de la sociedad, pero en pequeña escala y con intereses comunes menos amplios y coordinados. La comunidad disfruta de una autosuficiencia más limitada que la sociedad. La comunidad se caracteriza porque dispone de un espacio territorial, y porque se dan nexos de diferentes tipos; religiosos, deportivos, culturales, políticos, económicos y viales, entre otros.

IV. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA SOCIEDAD

Pero la sociedad humana no siempre ha sido la misma, sino que ha estado y está en constante evolución y ha pasado, históricamente hablando, desde dimensiones (tamaños) pequeños y formas organizativas simples hasta dimensiones más grandes y con grados complejos de organización interna. Así la expresión actual de la sociedad humana no es la misma que en los orígenes de la humanidad y es evidente que en el futuro asumirá nuevas formas y contenidos. Evolución que estaba caracterizada por el crecimiento vertiginoso de la población, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL MUNDO

AÑO	POBLACIÓN	PORCENTAJE
10,000 a.C.	10 millones	100
1,500 d. C.	350 millones	1
1,960	3,000 millones	0.001
2,000 +	6,000 millanes	0.00001

FUENTE: GUIDDENS, A. (1999).

Por eso es necesario que analicemos, aunque sea breve y panorámicamente, cuál ha sido la evolución histórica de la sociedad humana, cuál es su expresión actual y cuáles son las tendencias más probables.

4.1 SEGÚN GIDDENS

4.1.1 SOCIEDAD DE CAZADORES Y RECOLECTORES ¿SOCIEDADES DE ABUNDANCIA?

El origen de las sociedades nace a partir de la convivencia del hombre caracterizado por su actividad de supervivencia a través de la caza y recolección.; éstas estaban constituidas por pequeños grupos que no suelen tener más de treinta o cuarenta miembros. Estos grupos se ganan la vida con la caza, la pesca y la recolección de plantas silvestres comestibles.

Actualmente todavía quedan y perviven estas sociedades en algunas partes del mundo como son las zonas áridas de África y las selvas de Brasil o Nueva Guinea; sin embargo, la mayoría han sido destruidas o absorbidas por la expansión de la cultura occidental y aquellas que han sobrevivido no tienen muchas posibilidades de permanecer intactas mucho más tiempo.

En estas sociedades no existe las diferencias sociales de ricos y pobres y la tenencia de sus recursos materiales mucha diferencia entre el número o el tipo de posesiones, sus bienes materiales entre los distintos miembros de la sociedad se limitan a armas de caza, herramientas para cavar o construir, así como trampas y útiles de cocina.

Las diferencias o rangos suelen darse en función de la edad y el sexo, los hombres son casi siempre los cazadores. Mientras que las mujeres se dedican a la recolección de semillas silvestres, a cocinar y a cuidar a los hijos. Los hombres suelen dominar las actividades públicas y ceremoniales.

En la era actual los cazadores y recolectores no se desplazan de un modo completamente errático. La mayoría poseen territorios fijos, dentro de los cuales migran cada año. Numerosas comunidades de este tipo carecen de miembros estables; a menudo las personas se cambian de campamento o bien los grupos se dividen y se unen a otros del mismo territorio.

Estas sociedades apenas tienen interés en crear una riqueza material más allá de lo estrictamente necesario para cubrir sus necesidades básicas. Sus principales preocupaciones son normalmente los valores religiosos y las actividades ceremoniales y rituales. Muchos recolectores y cazadores participan regularmente en elaboradas ceremonias, dedicando gran parte de su tiempo a la preparación de los vestidos, las máscaras, el maquillaje u otros objetos sagrados utilizados en tales rituales.

Es necesario destacar los cazadores y recolectores son necesariamente gentes "primitivas" cuya forma de vida carece por completo de interés para nosotros. Estudiar su cultura nos permite ver más claramente que algunas de nuestras instituciones están lejos de ser rasgos "naturales" de la vida humana. Sin duda, no debemos idealizar las circunstancias en las que han vivido los cazadores y recolectores pero, a pesar de todo, la ausencia de guerras y de desigualdades importantes basadas en la riqueza y el poder, así como el énfasis en la cooperación más que en la competencia nos recuerdan y enseñan que el mundo creado por la moderna civilización industrial no es necesariamente sinónimo de "progreso".

A manera ilustrativa, se caracteriza a este tipo de sociedad a los pigmeos MBUTI, llamados "MUBUTI" es una sociedad que vive en la zona de Zaire (desde 1997 reconocido como República Democrática del Congo), ubicado en el África Central, que presenta las siguientes características:

- *Estos nativos viven en una zona muy boscosa y de difícil acceso para los forasteros.*
- *Conocen el bosque a la perfección y en él se encuentran a gusto: tienen abundante agua, plantas silvestres comestibles y animales para cazar.*

- *Viven en pequeñas bandas, constituido por 04 o 05 familias. Las bandas constan de una serie de miembros permanentes pero nada impide que un individuo o una familia abandone un grupo y se una otro.*
- *Nadie “dirige” las bandas, no existen jefes. Sin embargo, los hombre de más edad tienen el deber de acallar los “ruidos” – riñas y peleas- que los Mbuji creen que desagradan a los espíritus del bosque. Si un conflicto llega a ser realmente serio, los miembros de una banda se dividen y se unen a otra.*
- *Sus casas no son viviendas permanentes y están hechas en base a hojas que recubren una estructura de ramas, se pueden montar en cuestión de horas y se abandonan cuando los mbuti se trasladan (cosa que ocurre continuamente, ya que no están más de un mes en mismo sitio. Esto es su hábitus de modus vivendo*

Este estudio fue realizado en los años sesenta cuando su modo de vida tradicional todavía estaba intacto. Desde entonces han sufrido profundas transformaciones. El mundo exterior se ha internado más y más en Iso bosques y los Mbuji están siendo absorbidos por la economía monetaria de los poblados que rodean el perímetro de los bosques. Muy probablemente en la actualidad esta tribu de los mbuti esté en proceso de extinción.

En la actualidad a diferencia de los Mbuti, la mayoría de las sociedades cazadoras y recolectoras que aún perviven están confinadas en zonas inhóspitas. Cabe la posibilidad de que dichos grupos vivan al borde del hambre ya que el medio es demasiado duro para proporcionar más que lo mínimo imprescindible para subsistir. Hace tiempo que los cazadores y recolectores vienen siendo expulsados de las regiones más fértiles del mundo y el hecho de que se encuentren en una situación en la que la supervivencia es una lucha constante ha llevado a muchos académicos a suponer que siempre vivieron en escasez material. Pero lo más probable es que no fuera así en el pasado.

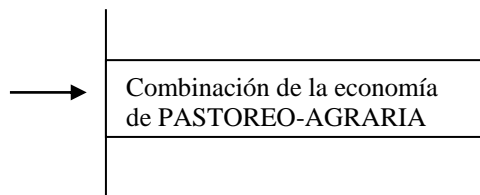
SAHLINS, Marshall (1972) un destacado antropólogo, ha denominado a estas sociedades como las “primeras sociedades de abundancia”, porque tenían más de lo que requerían para satisfacer sus necesidades.

TIPO DE SOCIEDAD	PERÍODO EN QUE EXISTIERON	CARACTERÍSTICAS
CAZADORAS Y RECOLECTORAS	Desde hace 50,000 años a.C. hasta la actualidad (ahora a punto de desaparecer completamente)	Se componían de pequeños grupos de personas que se ganaban el sustento mediante la caza, la pesca y la recolección de plantas silvestres comestibles.

4.1.2 SOCIEDADES DE PASTORES Y AGRARIAS

Su origen data de hace más de veinte mil años cuando un grupo de cazadores y recolectores empezaron a dedicarse a la cría de animales domésticos y al cultivo de trozos fijos de tierra como medio de supervivencia.

- Las sociedades de pastores son aquellas que dependen principalmente de la ganadería doméstica
- Las sociedades agrarias son las que se dedican al cultivo (practican la agricultura).



4.1.2.1 SOCIEDADES DE PASTORES

Actualmente estas sociedades perviven concentrado en principalmente en áreas de Africa, Oriente Medio y Asia Central. Su actividad radica básicamente en el pastoreo y cría de ganado vacuno, ovino, caprino, porcino, camélidos, equinos, etc. Suelen encontrarse en

regiones de extensas praderas, en desiertos o en las montañas. Dichas regiones si bien no se prestan para el desarrollo de una agricultura productiva, pero sí pueden alimentar a diversos tipos de ganado.

Estas sociedades de pastores suelen migrar de un área a otra según van cambiando las estaciones. Al disponer de tracción animal, atraviesan distancias mucho mayores que los pueblos cazadores y recolectores. Por su naturaleza nómada, estas sociedades no suelen acumular cuantiosas posiciones materiales, aunque su modo de vida es, en este sentido, más complejo que el de los cazadores y recolectores. Dado que la domesticación de los animales requiere de cantidades de alimentación para su crianza, estas sociedades suelen ser más amplias que las comunidades de cazadores y recolectores. Algunas sociedades de pastores agrupan a un cuarto de millón de personas.

Estas sociedades se han diferenciado por las siguientes actividades:

- Al entrar en contacto con otros grupos y sociedades éstas también comerciaban
- Por defender lo suyo o por la conquista de lo ajeno entraban a guerrear
- Muchas sociedades de pastores se han dedicado al cuidado de sus animales y participar de sus actos religiosos, lo que los hacía generalmente pacíficos.
- Otras han sido notablemente belicosas y se ganaban la vida mediante la conquista y el pillaje.

Estas sociedades presentan mayores desigualdades de riqueza y poder que las comunidades de cazadoras y recolectoras.

*Una típica forma de vida de estas sociedades fue estudiada por E.E.Evans-Pritchard, que estudió a los **nuer**, una sociedad del sur de Sudán, en Africa. Esta sociedad presentaba las siguientes características:*

- *El sustento de los nuer depende principalmente de la cría de las vacas (aunque tienen también algunos cultivos).*
- *Viven en poblados que está a una distancia de entre ocho y treinta kilómetros.*
- *Contaban con una población aproximada de 200,000 en total (dato de los años treinta)*
- *Todos hablaban la misma lengua y seguían las mismas costumbres.*
- *Carecían de una autoridad política central o de cualquier forma de gobierno.*
- *Se dividían en tribus que a veces colaboran entre sí pero, pero por lo general, viven separados.*
- *Cada tribu posee su propia porción de tierra, delimitada normalmente por arroyos. Sin embargo, la tierra no tiene para los nuer una excesiva importancia más allá del hecho de que es el lugar donde apacenta el ganado.*
- *Gran parte de la vida de los nuer está ligado a su ganado, el cual es en muchos sentidos, crucial para su cultura.*
- *Sienten un profundo desprecio por los pueblos vecinos que tienen poco o ningún ganado.*
- *Cada una de las etapas principales de la vida (nacimiento, entrada en la edad adulta, matrimonio y muerte) está marcada por rituales relacionados con el ganado.*
- *Con frecuencia a los hombres se les llama por el nombre de su buey favorito y a las mujeres por el de la vaca que prefieren entre las que ordeñan.*
- *Es muy habitual que entre los nuer, guerreen entre sí y también que creen alianzas para enfrentarse a un enemigo exterior.*
- *El motivo de su existencia lo constituye la cría de sus vacas, de ahí el dicho "Ha muerto más gente por una vaca que por ninguna otra causa".*

4.1.2.2 SOCIEDADES AGRARIAS

Se presume que estas sociedades aparecieron en la misma fecha que las de pastores, desde el momento que los grupos de cazadores frente a la escasez de plantas silvestres, empezaron a sembrar sus propios productos en vez de recolectar simplemente.

Esta práctica se conoce con el nombre HORTICULTURA (el cultivo de pequeños huertos mediante uso de azadones o instrumentos para cavar); pues esta actividad proporcionaba un suministro de alimentos más seguro que la caza o la recolección y permite por lo tanto abastecer a comunidades más grandes y dejaron de ser nómadas.

Estas sociedades que perviven hasta nuestros días, al no ser nómadas, las culturas que viven de la horticultura han llegado a acumular una mayor cantidad de posesiones materiales que las comunidades de recolectores y cazadores. Una vez que los grupos se han asentado en un determinado territorio, han establecido comercio regular y vínculos políticos con otros poblados distantes.

A pesar que el comportamiento guerrero es común entre las sociedades hortícolas, el nivel de violencia es menos, debido a que las sociedades de pastores dado su naturaleza nómada y sus habilidades guerreras les hacen diestros en el arte del combate.

*Un ejemplo de este tipo de sociedad lo presenta los **gururumba**, (NEWMAN. 1965) una tribu de Nueva Guinea que presenta las siguientes características:*

- *Viven en seis poblados que cuenta más de 1,000 miembros.*
- *En cada uno de ellos hay varios huertos vallados, dentro de los cuales diferentes familias poseen terrenos.*
- *Todos, adultos y niños sin excepción, se ocupan del cuidado de las tierras, aunque hombres y mujeres son responsables de distintos tipos de frutos y vegetales. Cada familia posee más de un terreno y cultiva diferentes plantas en cada época del año, de modo que la provisión de alimentos es constante.*
- *La cultura gururumba se basa en un complicado sistema de intercambio de regalos ceremonial entre las familias a través del cual se puede lograr prestigio dentro de la comunidad. Así la gente tiene huertos en los que cultiva lo que satisfará sus necesidades cotidianas y otros en los que siembra productos de "prestigio", que reciben mayor cuidado que los ordinarios.*
- *Los gururumba también crían cerdos pero, en general, compara su autoconsumo, sino para intercambiarlos como regalos cuyo objeto es alcanzar una posición en la comunidad.*
- *Cada pocos años se celebra una gran fiesta del cerdo, en la que cientos de animales se sacrifican, cocinan y ofrecen como regalo. Como ocurre en los grupos de pastores, existe entre los gururumba una desigualdad mayor que en las culturas cazadoras y recolectoras.*
- *Los jefes y líderes tribales representan un papel destacado y existen diferencias considerables entre riquezas materiales que poseen las personas.*

TIPO DE SOCIEDAD	PERÍODO EN QUE EXISTIERON	CARACTERÍSTICAS
PASTORES	Desde aproximadamente 12,000 años a. C. hasta la actualidad. Hoy en día, la mayoría forman parte de Estados más grandes; su forma de vida tradicional se está perdiendo.	<ul style="list-style-type: none"> • Dependían del cuidado de animales domésticos para su subsistencia material. • El tamaño variaba desde unos pocos cientos de personas a muchos miles. • Marcados por ciertas desigualdades • Gobernados por jefes o reyes guerreros
	Desde hace más de 12,000 años a.C. hasta la actualidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Compuesto por pequeñas comunidades rurales, sin pueblos o ciudades

AGRARIAS	La mayoría de estas sociedades ahora son parte de entidades políticas mayores y están perdiendo su identidad diferenciada	<ul style="list-style-type: none"> • Su forma de vida era la agricultura, que solía complementarse con la caza y recolección • Más desigualdades que entre los cazadores y recolectores. • Gobernados por jefes
----------	---	--

4.1.3 SOCIEDADES-CIVILIZACIONES NO INDUSTRIALES O ESTADOS TRADICIONALES

BURNS y RALPH (1974) refiere que la existencias de estas sociedades data a 6,000 a.C. Estas sociedades se basaban en el desarrollo urbano, presentaban desigualdades muy pronunciadas de riqueza y poder y estaban relacionadas con el dominio de reyes o emperadores. Debido al hecho de que conocieron la escritura y un florecimiento de la ciencia y el arte, se les suele llamar “civilizaciones”. Sin embargo, y puesto que desarrollaron una forma de gobierno más estructurada que otras sociedades, el término de **estados tradicionales** también se emplea para referirse a ellas.

La mayoría de estos estados tradicionales eran también “imperios”, sus dimensiones eran en gran parte, producto y fruto de la conquista y de la incorporación de otros pueblos. Como indican EISENSTADT. (1963); CLAESSEN y SKALNIK. (1978) y KAUTSKY. (1982), fueron el imperio de la antigua China y en Roma que en su apogeo en el siglo I d.C. el imperio romano se extendió desde las Islas Británicas, en el noreste de Europa, hasta más allá de Oriente Medio: El imperio Chino que duró más de 2,000 años, hasta el umbral de este siglo pasado, cubría la mayor parte de la inmensa región de este de Asia, ocupada en la actualidad por la China moderna.

En la actualidad no existe ningún estado tradicional, aunque algunos como es el caso de China y Japón, permanecieron prácticamente intactos hasta principios del siglo XX, todos han sido destruidos o absorbidos por sistemas más modernos.

Los primeros estados tradicionales se desarrollaron en Oriente Medio, sobre todo en las fértiles orillas de los ríos. El imperio chino que data del año 2,000 a. C. se desarrolló en un momento en que también existían poderosos estados tradicionales en lo que hoy ocupan los territorios de la India y Pakistán. En el continente latinoamericano también han existido este tipo de estados tradicionales, como los Aztecas en México y los Incas en el Perú.

Como ejemplo de estado tradicional nos centraremos en una tercera civilización americana, la de los Mayas, asentada en la península de Yucatán junto al golfo de México, que tiene las siguientes características:

- *La civilización Maya floreció entre el año 300 y 800 d.C.*
- *Los Mayas levantaron complejos centros religiosos rodeados por sus hogares, todos construidos en piedra.*
- *Los santuarios religiosos adoptaron la forma de inmensa pirámides y en la cima de cada una de ellas había un templo.*
- *En Tikat, donde se encuentra la más alta de estas pirámides, la ciudad circundante tenía unos 40,000 habitantes. Se trataba del principal centro administrativo de Estado Maya y en realidad de su capital.*
- *La sociedad Maya estaba gobernada por una clase aristocrática de sacerdotes guerreros. Eran los más altos dignatarios religiosos, aunque también eran jefes militares que luchaban en guerras constantes con los grupos cercanos.*
- *La mayoría de la población estaba constituida por campesinos a los que se exigía que entregaran una parte de su producción para la aristocracia gobernante, que vivía con cierto lujo.*

4.1.3.1 RASGOS DEL ESTADO TRADICIONAL

El Estado tradicional ha sido el único tipo de sociedad en la historia, antes de que surgiera la moderna industrialización, en el que una proporción significativa de la población no se ocupaba directamente en la producción de alimentos. En las comunidades cazadoras y recolectoras, así como en las sociedades de pastores y agrarias, había una división del trabajo bastante simple. La principal separación de tareas era la existente entre hombres y mujeres. Por el contrario en los estados tradicionales existía un sistema ocupacional más complicado: aún había una estricta división del trabajo por sexos y las tareas de las mujeres se limitaban principalmente al hogar y al campo. Sin embargo, entre los hombres, asistimos al surgimiento de oficios especializados como es el caso del mercader, el artesano, el administrador del gobierno y el soldado.

Existía también una división de clases elemental entre los grupos aristocráticos y el resto de la población. El gobernante era la cabeza de una de "las clases dominantes" que poseía el derecho exclusivo de acceder a las altas jerarquías sociales. En términos materiales, los miembros de esta clase solían vivir con comodidades y lujos considerados. Por el contrario, las condiciones de vida de la mayor parte de la población solían ser muy duras. La posición de esclavos era un rasgo común en estas sociedades.

TIPO DE SOCIEDAD	PERÍODO EN QUE EXISTIERON	CARACTERÍSTICAS
CIVILIZACIONES TRADICIONALES <ul style="list-style-type: none"> • Egipto (3500-1000 a.C) • India (2500-300 a.C.) • Mesopotamia (3500-400 a.C.) • China (1800-300 a.C.) • Grecia (800-400 a.C.) • Roma (400 a.C-400 d.C) • Mesoamérica (300 a.C -1400 d.C) • Sudamérica (600 a.C -1400 d.C.) 	Desde hace más de 6,000 a.C. hasta el siglo XIX. Todos estos Estados tradicionales han desaparecido.	<ul style="list-style-type: none"> • Basadas principalmente en la agricultura • Existían algunas ciudades, en las que se concentraba el comercio y la manufactura • De gran tamaño, algunas llegaban a tener millones de personas (aunque son pequeñas con las sociedades industrializadas modernas) • Aparato de gobierno bien diferenciado y encabezado por un rey o emperador • Hay desigualdades entre las diferentes clases

4.1.4 SOCIEDADES INDUSTRIALIZADAS DEL MUNDO MODERNO

La INDUSTRIALIZACIÓN significó el surgimiento de la producción mecanizada, basada en el uso de fuentes de energía que se caracterizaba en el uso del vapor y la electricidad.

La industrialización en la sociedad inglesa del siglo XVIII como resultado de la REVOLUCIÓN INDUSTRIAL expresión esquemática que se aplica a una compleja serie de cambios tecnológicos que afectaron a la forma de ganarse la vida de las personas; entre ellos la invención de nuevas máquinas (como la de hilar de varios ejes), el aprovechamiento de fuentes de energía (como el agua y el vapor) para la producción y la aplicación del conocimiento científico a la mejora de la producción.

Una de las características de la industrialización es que las personas trabajan en las fábricas, oficinas o tiendas, en vez de la agricultura.

Más del 90 por ciento de las personas vive en los centros urbanos donde se encuentran casi todos los trabajos y se crean nuevas oportunidades de empleo.

El tamaño de las grandes ciudades es mucho mayor que el de los asentamientos urbanos de las civilizaciones tradicionales.

- EE.UU. : 258 millones de habitantes
- Japón : 125 millones de habitantes
- Alemania : 81 millones de habitantes
- Gran Bretaña : 58 millones de habitantes (Tiene más población de la nunca tuvo el imperio romano)

Otra de las características de las sociedades tradicionales se refiere a sus sistemas políticos, mucho más desarrollados y concentrados que las formas de gobierno de los estados tradicionales, en las que las autoridades políticas (monarcas o emperadores) tenían poca influencia directa en las costumbres y hábitos de la mayor parte de sus súbditos, quienes vivían en poblados bastante autosuficientes. Con la industrialización se aceleraron el transporte y las comunicaciones, favoreciéndose así la creación de una comunidad “nacional” más integrada.

Como señala GIDDENS, A. (1999:90) las sociedades industrializadas fueron los primeros estados-nación “comunidades políticas separadas por fronteras claramente delimitadas y no por las vagas áreas de demarcación que solían mediar entre los estados tradicionales”. Los gobiernos de los estados-nación disfrutaban de amplios poderes sobre numerosos aspectos de la vida de los ciudadanos y desarrollan leyes que se aplican a todos los que viven dentro de sus fronteras. Gran Bretaña, por ejemplo es un Estado-nación, como lo son prácticamente todas las sociedades del mundo actual.

La aplicación de la tecnología industrial no se ha visto en modo alguno limitada a las actividades pacíficas del desarrollo económico. Desde las fases iniciales de la industrialización los modernos procesos de producción mantenido aplicaciones militares, lo cual ha alterado radicalmente la forma de de librar las guerras, creando armamentos y formas de organización militar mucho más avanzadas que las que poseían las culturas no industriales. La combinación entre mayor fuerza económica, cohesión política y poder militar subyacen en la expansión, aparentemente irresistible, de las formas de vida occidentales por todo el mundo durante los dos últimos siglos.

La sociedad de Gran Bretaña es uno de los doscientos países que esixisten en el mundo actual y por lo que respecta a su extensión y población es pequeño en comparación con otra sociedades. Así esta tipo de sociedad industrial se caracteriza por:

- *Cuenta con una población aproximada de más de 58 millones de habitantes. Sin embargo, Alemania, otro de los países industrializados cuenta 81 millones, Japón con 125 millones y Estados Unidos 258. Pero, aunque su tamaño sea relativamente pequeño, Gran Bretaña tiene más población que la que nunca tuvo todo el imperio romano en su mejor apogeo. Estos indicadores nos hacen ver hasta que punto ha aumentado la densidad de la población en el mundo durante los dos últimos siglos.*
- *El carácter industrial de Gran Bretaña queda patente en el escaso número de personas que se dedica a la agricultura, menos de un 02 % de la población económicamente activa.*
- *Al igual que otras sociedades industrializadas, importa muchos alimentos de todo el mundo, como el té del sudeste asiático, manzanas de Nueva Zelanda, vino de Francia y miles de productos alimenticios de otros países. Sin embargo, el (2 %) por ciento que trabaja en la agricultura produce más que suficiente para alimentar al conjunto de la población del país.*
- *No necesariamente los ingresos medios per cápita reflejan el mejor para esta sociedad; por cuanto, está en el número 21. Siendo Suiza el primero, después Luxemburgo y a continuación Japón. Sin embargo los británicos son muy ricos en comparación de la mayoría de la población de las sociedades premodernas y las sociedades emergentes.*

4.1.5 SOCIEDADES DEL PRIMER, SEGUNDO Y TERCER MUNDO

Entre el siglo XVII y a inicios del siglo XX los países occidentales se caracterizaron por fundar colonias en numerosas áreas previamente ocupadas por las sociedades tradicionales, empleando su mayor fuerza militar allí donde se consideró oportuno.

La dependencia creada a través del colonialismo fue un hecho que definió la transformación del “mapa social” y cultural del mundo, tal como hoy se conoce. Así de esta forma, en ciertas regiones como Norteamérica, Australia y Nueva Zelandia, que estaban habitadas únicamente por pequeñas comunidades recolectoras y cazadoras, los europeos se convirtieron en la mayoría de la población. En otras áreas, incluyendo la mayor parte de Asia, Africa y Sudamérica, las poblaciones locales (nativas) continuaron siendo mayoritarias. La gran mayoría de estas colonias han conseguido hoy su independencia.

Esta diferencia de tipos de sociedades del primer, segundo y tercer mundo se agudiza a finales del siglo XX.

4.1.5.1 SOCIEDADES DEL PRIMER MUNDO O DESARROLLADOS (CAPITALISTAS)

Las sociedades del primer mundo conformados por Europa (Inglaterra, Alemania, Francia), Estados Unidos, Australasia (Australia, Nueva Zelandia, Tasmania y Melanesia) y Japón, son países que se caracterizaron por tener una alta industrialización. La mayoría de estas sociedades contaban con sistemas de gobierno multipartidistas y parlamentarios, elegidos por el ejercicio del voto democrático.

Estos países denominados capitalistas, basaba su economía en la economía de mercado. Las empresas son de propiedad privada y compiten entre sí para vender sus productos a los consumidores, quienes escogen el producto por el precio, la calidad y el servicio.

4.1.5.1 SOCIEDADES DEL SEGUNDO MUNDO EN FRANCO DESARROLLO (COMUNISTAS)

Estas sociedades del segundo mundo fueron constituidos por lo que era entonces la Unión Soviética (URSS) y Europa del Este, incluyendo Checoslovaquia, Polonia, Alemania del Este y Hungría, denominadas sociedades comunistas o socialistas. Estas sociedades tenían economías de planificación centralizada que concedían un escaso papel a la propiedad privada o a la competencia entre empresas.

La Unión Soviética como una sociedad del segundo mundo, tenía las siguientes características:

- *Era una sociedad conformada por diferentes grupos nacionales y culturales, Rusia era el mayor de ellos.*
- *El idioma oficial era el ruso. Sin embargo, también se hablaba otras lenguas como el letón, alemán, árabe o georgiano*
- *El gobierno era controlado por el Partido Comunista, que basado en una variante del marxismo propiciaba un sistema de partido único que dominaba tanto el sistema político como económico.*
- *La gran parte de la industria sobre todo la gran industria y la agricultura es propiedad del Estado.*
- *Fieles a las enseñanzas de Marx, los líderes comunistas creían que un sistema reproducción de propiedad colectiva resultaría más próspero que el de libre mercado occidental, pero esto no fue así. La Unión Soviética y las sociedades del Este de Europa eran autoritarias desde el punto de vista político y económicamente ineficientes. Estas limitaciones condujeron a su caída.*
- *Con el derrumbe del comunismo en 1989, la URSS se desintegró. Rusia volvió a ser un solo Estado, como lo había sido hasta la revolución de octubre de 1917 y otras muchas regiones se constituyeron en estados independientes, como Ucrania, Georgia o Lituania.*
- *Por espacio de 75 años la historia del mundo se vio influido por la rivalidad entre la Unión Soviética y los países del Este de Europa, por un lado y las sociedades capitalistas occidentales y Japón, por otro. Hoy, ésa realidad ya no existe y con el fin de la Guerra Fría y la desintegración en proceso del comunismo en la antigua URSS y el Este de Europa, el Segundo Mundo, en realidad ha terminado.*

A partir de la caída de la URSS y del Muro de Berlín, las sociedades denominadas del Segundo Mundo, vienen sufriendo un proceso de cambio, si se quiere una especie de período de transición hacia un sistema competitivo de economía de mercado, como el de los países occidentales. También están intentando constituir instituciones políticas democráticas, basándose en modelos de occidente. Este conjunto de hechos repercuten y tienen efectos inmediatos, tanto para los países desarrollados como subdesarrollados.

4.1.5.3 SOCIEDADES DEL TERCER MUNDO-SUBDESARROLLADOS

Ahora, llamadas en vías del desarrollo – emergentes, etc. Estas sociedades tienen el origen de denominación de Tercer Mundo por el demógrafo francés Alfred Sauvy, que son caracterizadas en forma convencional a las sociedades menos desarrolladas. Estas sociedades fueron configuradas por el impacto del colonialismo y vínculos comerciales fraguados con los estados occidentales. Por otro lado, las conexiones que occidente estableció con otras partes del mundo han influido considerablemente en su propio desarrollo. Por ejemplo de que exista una gran población negra en los Estados Unidos y Brasil es un resultado del “comercio de personas” –esclavos- que practicaron los colonizadores.

La gran mayoría de estas sociedades denominadas del “Tercer Mundo” se encuentran áreas que tuvieron gobiernos coloniales en Asia, África y Sudamérica. Tenemos como ejemplos de independización de estas colonias las siguientes, por citar como algunos:

- Haití, que se convirtió en la primera república negra independiente en enero de 1804.
- Hong-Kong, fue colonia británica hasta 1997, cuando se cumplieron los acuerdos de traspaso de poderes a China.
- Las colonias españolas en América de Sur alcanzaron su libertad en 1810.
- Brasil se liberó del control portugués en 1822.

En algunos de los países que nunca fueron gobernados por Europa las relaciones coloniales no tuvieron menos influencia: el ejemplo más notables es el de China , que desde el siglo XVII, fue obligada por la fuerza de las armas a suscribir acuerdos comerciales con las potencias europeas, a las que se concedía el gobierno de algunas áreas, entre ellas puertos importantes. Hong-Kong era el último de ellos.

La mayoría de las naciones del Tercer Mundo no lograron su independencia hasta después de la segunda guerra mundial, a menudo después de sangrientas luchas anticoloniales. Así fue por ejemplo, en la India, varios países asiáticos (como Birmania, Malasia y Singapur) y africanos (incluyendo por ejemplo, Kenia, Nigeria, Zaire, Tanzania y Argelia).

Aunque haya pueblos que todavía vivan de forma tradicional en los países del Tercer Mundo, su forma de vida está muy alejada de las primeras manifestaciones de la sociedad tradicional. Sus sistemas políticos siguen modelos occidentales, es decir, son estados.nación. Aunque la mayoría de la población vive todavía en áreas rurales, muchas de estas sociedades están experimentando un rápido desarrollo urbano. A pesar de que la agricultura sigue siendo la principal actividad económica, ahora es frecuente que se cultive para los mercados mundiales y para el consumo local.

Las condiciones de vida en las sociedades más pobres no sólo no han mejorado sino que se han deteriorado aún más en los últimos años, estas sociedades se caracterizan por:

- Se calcula que en 1993 vivían en la pobreza 1,200 millones de personas en los países del Tercer Mundo, casi un cuarto de la población mundial.
- Alrededor de la mitad de los pobres del mundo viven en el Sudeste Asiático, en países como la India, Birmania y Camboya.
- Cerca de un tercio se encuentran en África y el resto se encuentra en América Central y del Sur.

- Entre 1984 y 1994 el nivel de vida africano descendió un 2 % al año.
- Se tiene más de 100 millones de personas desempleadas.
- El Africa subsahariana también padece una gran deuda exterior, cuyo volumen total se ha multiplicado por 3.
- Los pagos por esta deuda ascienden cada año, a más de 4 veces la cifra que los gobiernos africanos emplean en sanidad y gastos sociales.

La India constituye como ejemplo de país del Tercer Mundo, que tiene las siguientes características:

- *La India y China son sin duda, los países más grandes del mundo en cuanto a su población.*
- *En la India viven 900 millones de personas y en la China 1,200 millones (22 veces más alto que el del Reino Unido).*
- *Los británicos comenzaron a colonizar la India hace unos dos siglos y la convirtieron en parte de su imperio.*
- *La India se independizó sólo después de segunda guerra mundial, pero se dividió en dos estados: Pakistán de mayoría musulmana, se separó de la parte principal de la India, donde predomina el hinduismo.*
- *La India sigue siendo un país mayoritariamente agrícola.*
- *El 33 % de la PEA trabaja en el sector agrícola*
- *La esperanza de vida es de 63 años, promedio. Mientras que en la Gran Bretaña es de 74 años para los hombres y 79 para las mujeres. En Japón es de 77 años para los hombres y de 83 años para las mujeres*
- *A diferencia de los países del primer mundo, en la India continúa creciendo vertiginosamente la población.*
- *Sólo el 50 % saber leer y escribir. Mientras que en Gran Bretaña, el 99 %.*

TIPO DE SOCIEDAD	PERÍODO EN QUE EXISTIERON	CARACTERÍSTICAS
DEL PRIMER MUNDO	Desde el siglo XVIII, hasta hoy	<ul style="list-style-type: none"> • Se basan en la producción industrial y generalmente en el libre mercado. • La mayoría de la población vive en centros urbanos, pocos en las actividades agrícolas. • Importantes desigualdades de clase, aunque menos acusadas que en los estados tradicionales. • Comunidades políticas o estados –nación diferenciados, entre ellas los países occidentales, Japón, Australia y Nueva Zelandia.
DEL SEGUNDO MUNDO	Desde aproximadamente principios del siglo XX (después de la revolución Rusa de 1917) hasta principios de los años 90'	<ul style="list-style-type: none"> • Se basan en la industria pero el sistema económico es de planificación centralizada • Una pequeña parte de la población en la agricultura; la mayoría vive en centros urbanos. • Subsisten diferencias de clases importantes. • Comunidades políticas o estados-nación diferenciados. • Hasta 1989 este grupo se componía de la Unión Soviética y de Europa del Este. Pero importantes cambios políticos y sociales comenzaron a transformar a estos países en sistemas de economía de mercado, entrando a formar parte del primer mundo
TERCER MUNDO	Desde el siglo XVIII (generalmente como áreas colonizadas) hasta el presente.	<ul style="list-style-type: none"> • La mayoría de la población trabaja en la agricultura, utilizando métodos tradicionales. • Parte de la producción se vende en los mercados mundiales. • Algunos tienen economías de mercado, otros planificación centralizada

		<ul style="list-style-type: none"> • Comunidades políticas o estados nación, diferenciados, entre ellos China, La India, y la mayoría de los países africanos y sudamericanos
--	--	--

LA POBREZA EN EL TERCER MUNDO

La pobreza es el indicador más común en los países del Tercer Mundo, así estas sociedades se caracterizan por:

- La extrema pobreza se encuentra en los sectores rurales
- La desnutrición, la falta de educación, la baja esperanza de vida y el número de infraviviendas suelen aumentar en los sectores urbano marginales
- Muchos de los pobres se encuentran en zonas donde la tierra cultivables es escasa, la productividad agrícola baja y son frecuentes las sequías e inundaciones.
- Generalmente las mujeres se encuentran en desventaja ante los varones en relación a las condiciones de trabajo, que frecuentemente es más explotada

Para los miembros de las sociedades industrializadas, las condiciones de vida de los pobres del Tercer Mundo son casi inimaginables. Muchas personas no tienen siquiera una vivienda permanente, aparte de refugios hechos de cartones o trozos de madera. La mayoría no disponen de agua potable, alcantarillado o electricidad.

Por cierto, así como existen pobres en los países industrializados, también hay millones de pobres en la Gran Bretaña, Europa y los Estados Unidos y existe una conexión entre la pobreza de estas sociedades y el conjunto de la pobreza en el mundo. Así por ejemplo, en los Estados Unidos casi la mitad de los pobres proceden del Sur, lo mismo que los descendientes de los esclavos negros que fueron llevados a la fuerza a América hace siglos y de los que deciden emigrar desde Centroamérica, Latinoamérica, Asia y otras zonas.

4.1.6 SOCIEDADES DE RECIENTE INDUSTRIALIZACIÓN

De las sociedades denominadas del Tercer Mundo emergieron con éxito algunos países en un proceso de desarrollo industrial. A estos países se les denomina de reciente industrialización y entre ellos se encuentran Brasil, México (incluido Chile) en América del Sur, junto a Hong-Kong. Corea del Sur, Singapur y Taiwán en Asia Oriental.

Las tasas de crecimiento económico de estos países, como el de Taiwán, son varias veces las de la mayoría de las economías industriales occidentales. En 1968 ningún país del tercer mundo entre los treinta primeros exportadores de productos manufacturados del mundo, pero 25 después Hong-Kong y Corea del Sur entre los 15 primeros.

Desde comienzos de los 90' estos países, sobre todo asiáticos han tenido los niveles más sostenidos de prosperidad económica. Están invirtiendo en el extranjero al tiempo que promueven el crecimiento interior de sus sociedades.

Corea del Sur se destaca por su producción de acero, que en la última década ha duplicado, al igual que sus astilleros e industria electrónica se cuentan entre las principales del mundo. Singapur se está convirtiendo en el principal centro financiero y comercial del Sudeste Asiático. Taiwán tiene una importante presencia en la industria manufacturera y en la electrónica. Todos estos procesos han influido directamente en Gran Bretaña, cuya importancia en la producción mundial de acero, por ejemplo, ha disminuido considerablemente en los últimos treinta años.

Según NAISBIT. (1995:31) señal que las formas de vida está cambiando rápidamente en estas sociedades y los países más ricos de Asia se están lanzando con entusiasmo a un nuevo mundo de consumo. Así por ejemplo un nuevo rico asiático tiene un aspecto parecido al siguiente comportamiento:

- Lleva una camisas y corbatas de Ferregamo
- Luce un reloj Cartier o Rolex
- Tiene un maletín Louis Vuitton
- Firma con una pluma Montblanc
- Conduce un llamativo BMW
- Habla sin parar por su teléfono portátil Motorota
- Utiliza tarjeta American Express
- Viaja en Singapore Airlines
- Tiene un piso en la ciudad y una casa en el campo
-

TIPO DE SOCIEDAD	PERÍODO EN QUE EXISTIERON	CARACTERÍSTICAS
RECIENTE INDUSTRIALIZACIÓN	Desde los años setenta hasta hoy.	<ul style="list-style-type: none"> • Sociedades antes pertenecientes al tercer mundo y hoy basados en la producción industrial y en general en el libre mercado • La mayoría de la población vive en centros urbanos, pocos trabajan en la agricultura • Importantes desigualdades de clase, más acusados que en las sociedades del primer mundo • Los ingresos per cápita son considerados menores que las sociedades del primer mundo. • Se incluye a Hong Kong, Corea del Sur, Singapur, Taiwán, Brasil y México

4.1.7 SOCIEDADES DE LA GLOBALIZACIÓN

Se refiere a que el mundo se ha convertido en un sistema social único, es decir las relaciones sociales, políticas económicas que traspasan las fronteras de los países condicionan de forma decisiva el destino de todos sus habitantes, a esta interdependencia se llama globalización.

Significa que ninguna sociedad del mundo vive ya completamente separada de los demás e incluso en los países más ricos, todos dependen de los productos que se traen del exterior. Por ejemplo en Gran Bretaña todos los televisores que se venden en ése país, fueron manufacturados en el extranjero. Respecto a la producción de automóviles también ha sufrido un cambio a tal punto de que anteriormente hace más de 40 años, siendo Estados Unidos el mayor fabricante, hoy en día contribuye sólo con una mínima parte, ocupando el tercer lugar, mientras que Japón y Europa, producen más.

Por otro lado, debido a que ha surgido la diversificación y la especialización de la producción, es necesario por ejemplo en el caso de un FORD MONDEO para su fabricación se requiere de 112 piezas diferentes fabricados en diferentes lugares del mundo.

Este proceso de globalización ha traído consigo la mayor profundización de desigualdad social entre sociedades ayer llamadas del segundo y tercer mundo a tal punto que en estos últimos se ha deteriorado los niveles de vida de su población.

Los procesos de globalización están entre las transformaciones actuales más importantes. El estudio sociológico que sólo se ocupa de una sociedad resulta cada vez más arcaico, ya que el destino de los seres humanos tiende a ser común. Los problemas fundamentales que rodean la vida humana, como el deterioro ambiental o la necesidad de evitar enfrentamientos militares a gran escala, tienen necesariamente un carácter global.

4.2 SEGÚN KRADER

4.2.1 EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD HUMANA Y APARICIÓN DEL ESTADO

Pero la sociedad humana no siempre ha sido la misma, sino que ha estado y está en constante evolución y ha pasado, históricamente hablando, desde dimensiones (tamaños) pequeños y formas organizativas simples hasta dimensiones más grandes y con grados complejos de organización interna. Así la expresión actual de la sociedad humana no es la misma que en los orígenes de la humanidad y es evidente que en el futuro asumirá nuevas formas y contenidos.

Por eso es necesario que analicemos, aunque sea breve y panorámicamente, cuál ha sido la evolución histórica de la sociedad humana, cuál es su expresión actual y cuáles son las tendencias más probables.

Creemos que es posible afirmar que la mayoría de los sociólogos, historiadores, etnólogos, arqueólogos y antropólogos están de acuerdo en que más allá de las diversas clasificaciones o combinaciones que se puedan hacer, las sociedades humanas de cualquier parte del planeta han pasado, o están pasando, por un proceso que va de la horda en los albores de la humanidad, hasta el Estado - Nación como forma predominante de organización de la sociedad actual, con una tendencia hacia el futuro mediante la creación de los Estados-Continente, en vías a la conformación del Estado-Mundial.

En términos generales y en materia de evolución sociocultural se habla genéricamente de dos tipos o clases de sociedades: las sociedades no estatales que cronológicamente surgen primero y las sociedades estatales, que surgen después, en etapas más avanzadas de la evolución social y humana. A su vez cada tipo de sociedad pasa o puede pasar por diversas formas.

Una de las visiones mas aceptadas de este proceso de la evolución social es el siguiente:

SOCIEDADES	NO ESTATALES	* Horda * Clan * Tribu
	ESTATALES	*ESTADO PRIMITIVO *ESTADO CIUDAD *ESTADO FEUDAL *ESTADO NACIÓN *ESTADO CONTINENTE

Las sociedades no estatales surgieron en los albores de la humanidad y subsisten en algunas regiones de África, de América Latina y el Pacífico. Se caracterizan porque no están suficientemente estructuradas, aún cuando sí mantienen formas primarias de cohesión social y de gobierno (de autoridad) y su territorialidad es inestable, (generalmente son sociedades nómadas) ya que sus formas de producción son generalmente la caza, la pesca y la recolección de frutas y raíces. Es decir, generalmente son sociedades no agrícolas.

Como dice Krader, "Hay que hacer notar que todas éstas sociedades tienen alguna forma de gobierno (es decir, modos de organizar internamente sus asuntos sociales), pero no todas ellas realizan esa función, mediante la forma de gobierno que es el Estado."

Las sociedades estatales son aquellas formas de agrupación humana que además de una organización económica y social, poseen un territorio y una forma de gobierno (de autoridad) más complejas y estructuradas.

En otros términos y siguiendo en esto a Krader, podemos afirmar que para que el Estado llegue a formarse, los seres humanos han de sentirse impelidos a agruparse saliendo de las múltiples comunidades dispersas en que han vivido, han de salirse del ambiente local para entrar juntos en un nuevo tipo de organización. El Estado es una de las formas.

Una visión generalmente aceptada de la evolución de las sociedades estatales es la siguiente:

ÉPOCA ANTIGUA	Estado Primitivo Estado Teocrático y/o Imperial Estado – Ciudad
ÉPOCA FEUDAL	Estado Feudal
ÉPOCA MODERNA	Estado – Nación que se proyecta como forma predominante de sociedad estatal en la época actual y que según los defensores de la globalización capitalista está en vía de desaparición.
ÉPOCA CONTEMPORÁNEA	Estado – Continente o Regional como forma de sociedad estatal del presente y del futuro inmediato

4.3 SEGÚN MARX

Otra forma de analizar la evolución de la sociedad, pero principalmente desde el punto de vista económico, es la de Marx y Engels que basados en la teoría de Morgan, explican la evolución de la sociedad humana a través de un **proceso dialéctico de lucha de clases** que va desde la comunidad primitiva (socialismo primitivo), hasta la sociedad comunista, pasando sucesivamente por la sociedad esclavista, la sociedad feudal, la sociedad capitalista y la sociedad socialista. Esta forma de analizar la sociedad es considerada por Marx, a partir de las formas o modos de producción y la tenencia de los medios de producción.

- **La comunidad primitiva**, llamado también el comunismo-socialismo primitivo, el hombre era libre y vivía de la recolección de plantas y la caza de animales salvajes para sobrevivir
- En la **sociedad esclavista**, el hombre pierde su libertad, en esta sociedad las personas eran vendidas como mercancías al igual que los bienes muebles (materiales) o semovientes (orgánicas).
- En el **feudalismo**, el hombre ni era libre ni mercancía, sino simplemente colono, o sea campesino que trabajaba para el señor terrateniente o hacendado, como contraprestación de una fracción de tierra que de él recibía para su usufructo, más no en propiedad. Estas condiciones de trabajador directo le atribuían características de semiesclavo; por cuanto, no podía dejar voluntariamente el feudo o cambiar de señor, lo que le daba relaciones de dependencia de siervo y señor.
- En el **capitalismo**, el hombre es libre, pero la carecer de medios de producción. Para satisfacer su necesidades en uso de esa libertad no se vende como persona, pues se enajenaría el mismo para siempre y entonces vende su actividad, su energía física y mental, su capacidad productiva en acción denominado comúnmente fuerza de trabajo.
- En la sociedad **socialista-comunista** el hombre es libre y es la máxima realización en el comunismo como sistema social que tiene como premisa la dictadura del proletariado –socialismo- clase fundamental en la creación de la riqueza, en donde los medios de producción se encuentran en manos del Estado y la plusvalía se distribuye en forma equitativa entre todo los miembros de la sociedad.

V. TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD

En este mundo post moderno la tendencia se inclina a sociedades NACIÓN – ESTADO, más complejas que monopolizan el control sobre determinado territorio que el pueblo de esa sociedad habita por lo común y con el cual se identifica.

Esta transición de las formas de organización social de pequeña a gran escala es uno de los grandes cambios más significativos en la historia de la vida humana que se inicia en las grandes sociedad clásicas (Inglaterra, Alemania, Francia, EE.UU. etc.) con el PROCESO Y EL DESARROLLO DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL.

Antes de la revolución industrial las personas vivían en pequeños pueblos tradicionales, donde todos se conocían. El pueblo tradicional era más que un sitio geográfico, era pequeño, personal, familiar, compartido e intergeneracional y permitía pocas variaciones en la conducta. Los habitantes sabían quienes eran y conocían su lugar en el orden de cosas. La ciudad sin embargo, era más impersonal, más racional, no tradicional, nueva y no integrada socialmente.

La ciudad reemplazó en forma gradual a la aldea tradicional y segura. Aunque la gran urbe no era una invención social reciente, **aparecía como una nueva y experiencia social.**

A medida que ocurría la transición de una organización social en pequeña escala a otra mayor, la sensación de ser forastero llegó a convertirse en experiencia común. Se consideraba a la ciudad como antítesis de la aldea pequeña y tradicional. Las personas se sentían "arrancadas de sus raíces" y los intelectuales de la época describían el proceso como de ORGANIZACIÓN SOCIAL.

Otro tema de interés colectivo y de mucha preocupación de la sociedad actual es el tema de la sociedad civil que ha adquirido en los últimos años una enorme importancia no sólo en los círculos académicos e intelectuales sino también políticos y sociales.

Desde hace varios años se habla de un resurgimiento de la sociedad civil, entendido como un incremento de la actividad autónoma de una pluralidad de organizaciones y movimientos sociales por demandas muy específicas que las instancias políticas no han podido o simplemente se han negado a atender.

5.1 SOCIEDAD CIVIL

5.1.1 ORÍGENES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Este concepto tiene su origen teórico en **Alexis de Tocqueville**, parece emocional y espiritualmente en deuda con Jean-Jacques Rousseau por su romantización del "pueblo" como una fuerza para el bien común, lista para hacer valer la voluntad democrática contra una pequeña y malvada autocracia. Tales imágenes de movilización popular son difundidas por el pensamiento contemporáneo en relación con el cambio democrático en Asia, América Latina, Europa del Este y África -y no sin razón.

Según GELLNER, Ernest refiere que otro autor que ha tratado inicialmente este tema es el liberal inglés Adam Ferguson sobre el concepto de sociedad civil. Como es sabido, el filósofo del siglo XVIII vio con preocupación la emergencia de la sociedad civil por restarle virtud al Estado. Por su parte, Gellner concede razón a Ferguson en sus pronósticos, pero sostiene, como buen liberal, que la virtud política monopolizada por el Estado puede ser desastrosa para la libertad individual.

Históricamente, *An Essay on the History Civil Society* de Adam Ferguson es uno de los puntos de origen del uso de la expresión *sociedad civil*. Sin embargo, el trabajo de Ferguson es interesante no sólo desde el punto de vista histórico. Su manera de abordar los problemas, que claramente lo obsesionaban, ayuda a aclarar temas contemporáneos relacionados con esa noción, a pesar del hecho (o tal vez por él) de que la situación que enfrentaba era muy distinta de la que prevalecería dos siglos después.

El concepto de sociedad civil también es utilizado en la tradición filosófica política del iusnaturalismo donde la sociedad civil suele ser equiparada con la sociedad política o con el Estado. Igualmente, la idea de sociedad civil se desarrolla en la tradición hegeliano-marxista donde la sociedad civil es asociada al sistema de necesidades y sus formas de organización (Hegel), a la sociedad burguesa (Marx) y al momento de la hegemonía cultural en la superestructura (Gramsci).

5.1.2 CAUSAS DEL RESURGIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL

- La **crisis de los partidos políticos** en las democracias modernas, los cuales tienen cada vez más dificultades para representar y agregar intereses sociales, pues responden cada vez más a las utilidades de sus élites internas;
- **El imperativo de redefinir los alcances y límites de las esferas del Estado y de la sociedad** a la luz de la emergencia de nuevos actores y movimientos sociales;
- **La pérdida de eficacia de las tradicionales fórmulas de gestión económica y social** de orden corporativo y clientelar; y
- El cuestionamiento público del universo de los políticos por motivos de **corrupción y nepotismo**.

En los hechos, el retorno de la sociedad civil ha sido provocado y alentado por dos procesos históricos de la segunda mitad del siglo XX:

a) la crisis del Estado benefactor europeo en los años sesenta y setenta, y su sustitución por los experimentos institucionales neocorporativos o neoliberales, y

b) la caída de los regímenes comunistas en la ex Unión Soviética y en Europa del Este a fines de los años ochenta.

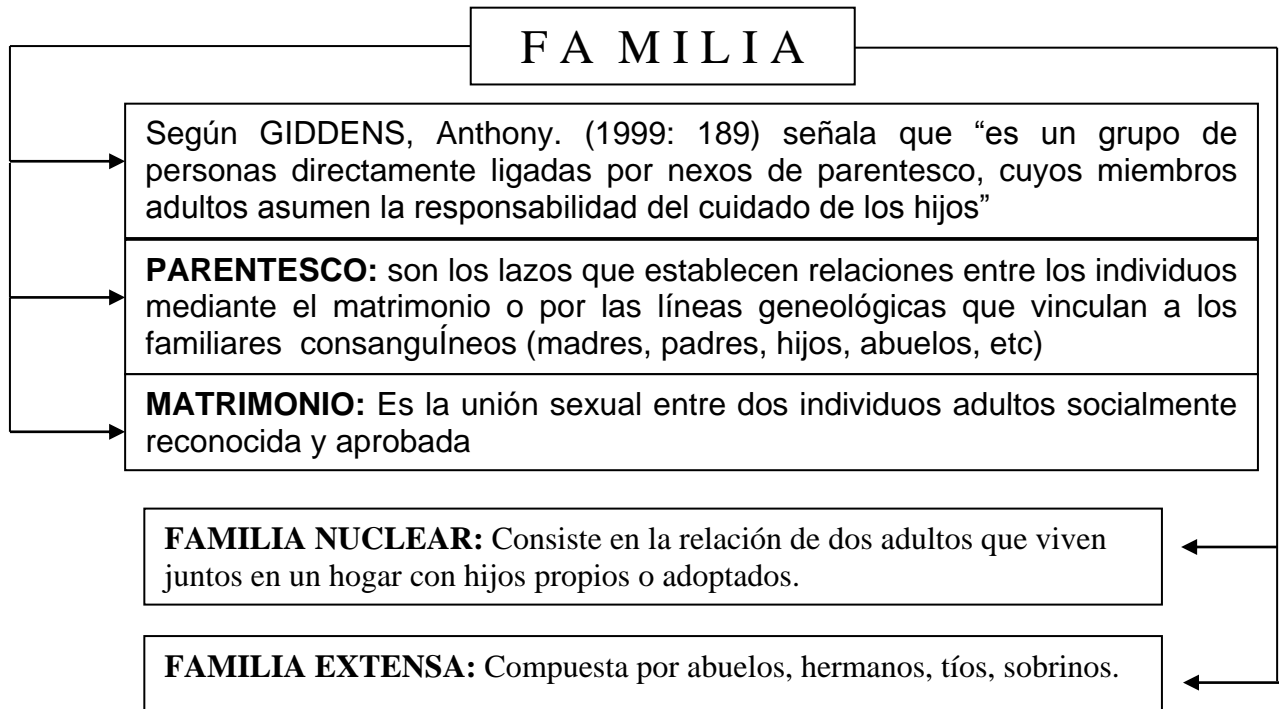
VI. FAMILIA, PUEBLO Y NACIÓN

6.1 FAMILIA

La familia ha sido considerada como “la forma más pequeña de la sociedad espontánea y estable, con doble interés: perpetuar la especie y alcanzar un fin superior”. Aristóteles juzgaba a la familia como una “asociación natural”, puesto que tiene su razón de ser en el aspecto sexual: es el deseo de la reproducción lo que determina que el hombre y la mujer se unan.

La familia resulta ser un grupo social muy antiguo. ROUSSEAU no vaciló en afirmar que la familia de los primeros tiempos era la única **sociedad natural** que había de existencia limitada, transitoria, pues su duración estaba determinada por el corto lapso en que la prole necesitaba de los cuidados y atenciones para no perecer. Como “sociedad natural, era temporal, pasajera”. En el caso de que los nexos entre padres e hijos excedieran la tiempo necesario para los primeros cuidados de estos últimos, la familia perdía su carácter de sociedad natural y pasaba a ser un grupo artificial, resultado de un convenio (o contrato) de la voluntad de los padres.

La familia se constituye como el “núcleo fundamental de la organización social”. Como organización primaria que es, ejerce una influencia poderosa –a veces decisiva – sobre la personalidad de sus integrantes. Ella constituye como el primer vehículo de socialización del individuo. Transmite a los niños las primeras nociones de la moral y los primeros aportes culturales aceptados por la comunidad. Entonces resulta que la familia es esencia inicial de todos los aprendizajes.



**PRIMARIO
SECUNDARIO
TERCIARIO**

PARENTESCO

1. Las mujeres engendran a los niños
2. Los hombres fecundan a las mujeres
3. Por lo general mandan los hombres
4. Los parientes primarios no se engendran entre sí

PRINCIPIOS

6.1.1 FORMAS DE FAMILIA

La **MONOGAMIA** es el matrimonio de una mujer con un hombre y es la forma de matrimonio que se practica con mayor frecuencia. La **MONOGAMIA** es la forma de matrimonio que se practica en América Latina como parte del legado occidental. De manera que existen prohibiciones por Ley ,a que un hombre tenga más de 01 mujer por esposa y que una mujer tenga por esposo más de un hombre por esposo y las penas en contra de la poligamia (tener más de 01 esposo al mismo tiempo) pueden ser muy severas.

Mientras que la **POLIGAMIA** es el matrimonio de una persona de cualquier sexo con más de 01 esposo. En las sociedades donde se practica la **POLIGAMIA** ésta sirve como símbolo de **STATUS**. El hecho de tener más de 01 mujer, implica en algunas sociedades, ventajas sociales o económicas y el hombre que puede hacerlo ocupa un lugar en la alta posición social.

La familia nuclear es representativa del tipo de familia occidental (Estados Unidos- Los norteamericanos tienden a ver en esta forma **EL TIPO IDEAL** , siendo quizá etnocéntricos sobre sus virtudes y subestimado sus limitaciones (COHEN, B.:1994:84-85).

La familia extensa está basado en los vínculos consanguíneos de una gran cantidad de personas incluyendo a los padres, niños abuelos, tías, sobrinos, primos y demás . Esta unidad es también denominada familia consanguínea. La familia extensa es la forma más importante en las sociedades agraria, en donde la autosubsistencia es esencial para la supervivencia y en donde las necesidades económicas, sociales y emocionales pueden satisfacerse perfectamente a través de un número mayor número de individuos que pertenezcan a una familia.

6.1.2 FUNCIONES DE LA FAMILIA

Como institución social, la familia ha desempeñado tradicionalmente muchas funciones, por cierto variando éstas de unas a otras, según las sociedades donde se han desarrollado:

- Cuidado y protección de los niños, inválidos y ancianos
- Socialización de los hijos
- Fijación de la posición social y establecimiento de status
- Provisión de seguridad económica

1.3 PUEBLO

Ser un pueblo no es lo mismo que ser población o etnia. Un pueblo tiene historia, cultura, lengua y territorio. Una población o una etnia, no.

Esto es claro para quienes conforman un pueblo, como los mapuches, pero no para otros que ven en esa palabra un riesgo, un asunto casi peligroso en términos de sus posturas políticas o sus particulares intereses.

Así, ROSENTHAL, I. (1973: 384) indica que pueblo “En el sentido corriente es llamado a la población de un Estado y en el sentido rigurosamente científico se denomina a la comunidad de personas, que se modifica históricamente, formada por la parte de la población, capas y clases que por su situación objetiva están en condiciones de participar en la resolución de los problemas concernientes al desarrollo revolucionario, progresivo de un país dado en un periodo dado”.

En tanto que HERNANDEZ A. (1986:64) señala que pueblo “es un compuesto social, producto de los procesos de asociación cultural y familiar”. Según el tratadista SALVADOR, J. (s.f.) pueblo “es un conjunto de individuos entre los cuales encontramos una serie de relaciones objetivas (tradición, lenguaje, costumbres, moral, religión) y organizadas, como las instituciones, las estructuras, las corporaciones etc”. Existen varias acepciones del concepto pueblo:

6.2.1 EL PUEBLO COMO UN SOPORTE DE CULTURA

Como una expresión cultural. Es decir identificando al pueblo con los rasgos culturales predominantes. Así de dice:

- Grecia es filosófica
- Roma es jurista
- La Edad Media mística
- El Renacimiento científico

Ahora, en los tiempos contemporáneos suele decirse:

- Alemania representa al pueblo de la filosofía
- Italia al pueblo del arte
- España al pueblo de los toros, de los sacerdotes y las manolas

6.2.1 EL PUEBLO COMO SUSTITUTO DE RAZA

Existe una corriente de pensamiento relativamente cada vez menos usado que pretende identificar o asimilar el concepto pueblo con el de raza. Las tendencias de

concepciones racistas cuya máxima y virulenta expresión fue la teoría hitlerista de la raza "aria" quieren explicar todos los fenómenos sociales por medio de la raza, refiriendo la conducta política a la herencia. En tal línea unos pueblos son dominadores y otros dominados, unos superiores y otros inferiores. Los "arios" consideraba a las razas de América Latina como "corrompidas e indeseables". Sostenedores de esta tesis anticientífica pero de tendencia "racista" son GOBINEAU, A. ROSEMBERG y LUDENFORD

6.2.2 EL PUEBLO COMO CATEGORÍA UNIVERSAL

Refiere que el PUEBLO, es el protagonista permanente y constante en el desenvolvimiento histórico de la sociedad. Pues el pueblo desde este punto de vista es una sola cosa en las diferentes etapas de la humanidad. Pueden cambiar las ideas, las doctrinas, los hombres individualmente considerados pero el PUEBLO ES LO PERMANENTE.

6.2.3 EL PUEBLO COMO EXPRESIÓN DE LA DEMOCRACIA

Esta premisa se origina en el postulado de que *"La democracia es el gobierno del pueblo"* pero, *¿quiénes integran el pueblo?*, para afirmar el postulado y responder la interrogante es necesario señalar que quienes constituían el pueblo han ido cambiando a lo largo del tiempo. En la democracia ateniense, por ejemplo, el pueblo incluyó sólo a una pequeña minoría de la población adulta de Atenas. En la experiencia de las democracias del siglo XIX y del siglo XX, según la época y el lugar, fueron excluidos de la categoría de pueblo aquéllos que no habían sido escolarizados, aquéllos que no reunían una cierta renta anual, las mujeres, los negros y los aborígenes. Si el concepto de pueblo ha merecido a lo largo de la historia definiciones tan variadas y caprichosas, se hace evidente que decir que la democracia es el gobierno del pueblo, no alcanza para saber de quién es el gobierno en una democracia y que, según sea la definición de pueblo que adoptemos, obtendremos distintos tipos de democracias. Algunas muy restringidas y otras más amplias.

Entonces surge otra interrogante *¿Cómo definir entonces los límites del pueblo?* Si decíamos que el pueblo en una democracia incluye a todos los individuos que están sujetos a obedecer las decisiones de dicho gobierno, el problema quedaba resuelto. Esta nueva definición presentaba algunas ventajas. Ponía de manifiesto que todos los integrantes de la comunidad estaban en igualdad de condiciones y permitía justificar la obligatoriedad de las decisiones de un gobierno a partir del hecho de que todos y cada miembro de la comunidad tenía la oportunidad de influir o participar en la elaboración de las decisiones de éste.

Esta nueva fórmula parecía ser justa e inclusiva. Sin embargo, al analizar las experiencias concretas de las democracias existentes podía observarse que, en la práctica, seguía habiendo restricciones. En ninguna democracia, por ejemplo, los niños tienen derecho a votar y elegir gobierno y sin embargo, ellos también están obligados a cumplir con las leyes impuestas por el gobierno. Y en otras, esta restricción también se aplica a los discapacitados mentales y a aquéllos que cumplen condenas penales. Esta situación nos indica, o que los niños (o los discapacitados) no son parte del pueblo, o que el principio de inclusión " todos los individuos son parte del pueblo " no se aplica a todos los casos y que por lo tanto debe ser calificado.

¿Por qué los niños y los deficientes mentales están excluidos? Porque entendemos que para participar en las decisiones de gobierno los individuos tienen que estar capacitados para hacer juicios autónomos. ¿Por qué excluimos a los residentes transitorios de una asociación? Porque entendemos que tienen derecho a participar en las decisiones de gobierno y en la elaboración de las leyes aquéllos que van a estar obligados a cumplirlas. Por lo tanto llegamos así, a una primera definición que nos permite entender de qué estamos hablando cuando decimos que la democracia es el gobierno del pueblo.

Ahora cuando afirmamos *"La democracia es el gobierno por el pueblo"* ¿significa esto que en una democracia todos deberían gobernar y participar en la promulgación de leyes

y en la toma de decisiones respecto de la política en general así como en la aplicación de las leyes y en la administración del gobierno? ¿Quiere decir esto que cada uno de nosotros tiene y va a participar en la toma de cada una de las decisiones de gobierno, y en la administración?

Si tenemos en cuenta el tamaño de las poblaciones y la extensión territorial de las democracias modernas así como el tiempo que le insumiría a cada persona participar directamente de las tareas del gobierno, pareciera que el principio de que el pueblo gobierna directamente es muy difícil de llevar a la práctica. Como consecuencia de estas dificultades se hizo evidente que era necesario encontrar una fórmula alternativa que permitiera resolver algunos de los problemas que se presentan para llevar adelante el principio del gobierno por el pueblo: quizás no era necesario que el pueblo participara en forma directa de las decisiones de gobierno sino que podía hacerlo a través de representantes.

De esta forma, cuando hablamos del gobierno por el pueblo, en general nos referimos a una forma específica de gobierno que es la democracia representativa. Ahora bien, aún cuando la fórmula de la democracia representativa permitía resolver algunos de los problemas que planteaba la definición de "gobierno por el pueblo" era necesario considerar qué implicaba exactamente esta "solución". En otras palabras ***era necesario reflexionar qué significa representar, cómo se hace para representar la voluntad del pueblo, cómo se relaciona el pueblo con sus representantes y cómo el pueblo controla a sus representantes.***

Cuando hablamos de representación se refiere a cuando un individuo o un grupo habla en nombre de un grupo más grande de gente. Esto significa que cuando decimos que existe una relación de representación entendemos que hay una relación particular entre dos unidades separadas: el representante y el representado, el gobierno y los gobernados. Pero ¿cuál es la naturaleza de dicha relación? ¿Es el representante aquel que hace sólo lo que el representado le manda? o ¿el representante es aquél que actúa en defensa de los intereses generales del representado aún cuando éste no le haya dado un mandato específico para representarlo en cada uno de los asuntos en los que el representante debe intervenir? Y si esto es así, si el representante no está totalmente atado a los representados y tiene capacidad para decidir algunas cosas por sí mismo, ¿cómo me aseguro que en el uso de esta libertad mi representante no terminará desconociendo lo que yo quería que represente?

Este conjunto de interrogantes nos invita a reflexionar sobre varios asuntos. Por un lado, afirmar en una democracia que el pueblo gobierna a través de sus representantes, no alcanza para contestar la pregunta cómo gobierna el pueblo. Los interrogantes ponían de manifiesto que teníamos que pensar acerca de los mecanismos que hay que implementar para controlar a nuestros representantes. Esto es, había que pensar qué debemos hacer para evitar que nuestros representantes adquieran tanta libertad que terminen no representándonos. ***El principal mecanismo que disponemos para asegurar que nuestros representantes harán lo que nosotros queremos y para evitar que se independicen de sus representados, son las elecciones libres y periódicas.***

¿Por qué las elecciones libres y periódicas cumplen con este cometido? En primer lugar, las elecciones libres y periódicas en donde todos los adultos de una asociación (sea esta un país, un club o una escuela) tienen la oportunidad de votar, nos permiten conocer qué es lo que la mayoría de ellos prefiere. El resultado de una elección importa porque indica a los representantes cuál es la voluntad, la preferencia mayoritaria, que debe ser representada. Sin embargo, para que este dato sea genuino, es preciso que ***todos hayan tenido la oportunidad de votar***, de mostrar su preferencia. Por lo tanto, un requisito para que el resultado de las elecciones funcione como una adecuada señal de lo que la gente quiere es que éstas sean libres. Y libres quiere decir no sólo que todos han tenido el derecho de ejercer su voto, sino también que antes de hacerlo ***todos han tenido la libertad para informarse sobre las distintas opciones que existían.*** Es por esto, que un requisito fundamental de la

vida democrática es la **libertad de expresión**. Si no existe tal libertad, no podemos conocer el conjunto de opciones que, disponemos, no podemos evaluar lo bueno y lo malo de cada una y, por consiguiente, no podemos hacer juicios autónomos. Y si no podemos hacer juicios autónomos antes de una elección no habremos tenido una verdadera oportunidad de elegir.

Ahora bien, aún cuando las elecciones son importantes por todas estas razones, nosotros habíamos afirmado que una de sus funciones era controlar la labor de los representantes. Consideremos, entonces, de qué forma las elecciones nos permiten controlar su labor. Las elecciones son un medio para controlar la tarea que realizan los representantes en tanto permiten que los ciudadanos premien o castiguen con el voto sus acciones. Si un representante, ya sea un legislador o un presidente, ha hecho cosas muy distintas a aquéllas que nosotros esperábamos, o si ha hecho cosas que no nos satisfacen, los ciudadanos podemos en una elección, votar por otro candidato a fin de desplazar del poder al representante que no ha cumplido o que ha dejado de satisfacerlos. Si suponemos que los representantes no quieren dejar de serlo, es de esperar que, a fin de evitar el castigo del voto, y a fin de evitar ser desplazados del poder, los representantes intentarán hacer cosas que no se alejen demasiado de aquéllo que ellos suponen sus representados quieren. Pero para que las elecciones funcionen como un efectivo mecanismo de control es necesario, como ya mencionamos, que sean libres. Ya que si no lo son, **si los votantes no tienen opciones para amenazar a sus representantes con que pueden ser castigados, entonces, las elecciones no pueden funcionar como mecanismos de control de la labor de los representantes.**

6.3 NACIÓN

6.3.1 ORIGEN ETIMOLÓGICO

NACIÓN procede etimológicamente de las palabras latinas "**natio**" y del verbo "**nasci**" = **nacer** y es ese concepto de "nacimiento" el que determina las dos vías que, en la Baja Edad Media, define a los integrantes de la que podríamos denominar como "*nación antigua*". Se nace en un lugar y de unos padres, por lo que, predominando una u otra condición, tenemos los orígenes del "**ius solis**" si la condición de "nacional" la adscribimos al lugar de nacimiento o del "**ius sanguinis**" si el predominio es de la filiación, aunque ambos criterios no son forzosamente contrapuestos. Incluso se complementan en conceptos como "*tierra de los ancestros*" o "*tierra de los padres*" que va a originar la primera idea de **patria**.

Los conceptos de adscripción individuo/nación basados en el "ius solis" , que predominaron por ejemplo en la formación nacional de Francia, Inglaterra etc, o en el "ius sanguinis", que caracterizaron los de Alemania, Suiza etc, válidos para los Estados feudales, tenían una excesiva rigidez jurídica y no eran compatibles con el desarrollo creciente de las sociedades y sus formas de relación, por lo que a medida que estas evolucionan lo hace también el concepto de "nación".

6.3.2 ANÁLISIS CONCEPTUAL

6.3.2.1 ORIGEN HISTÓRICO

Antes de 1884, el Diccionario de la Real Academia Española la definía sencillamente como "la colección de los habitantes en alguna provincia, país o reino". Pero en ese año aseveraba que "es el Estado o cuerpo político que reconoce un centro común supremo de gobierno". En las lenguas romances la palabra es indígena, mientras que en las otras es foránea. En el alto y bajo alemán la palabra *volk* (pueblo) tiene algunas asociaciones con las derivadas de *natio*. En el bajo alemán este término apenas lo usaban las personas cultas o las de estirpe real, noble o gentil y, antes del siglo XVI significaba, como en el francés medieval, grupo de estirpe y descendencia.

Va evolucionando hacia la descripción de grupos autónomos más nutridos, tales como gremios, u otras corporaciones que necesitan distinguirse de otros con los que

coexisten. Así adopta el significado de naciones como sinónimo de extranjeros, por ejemplo naciones de comerciantes o de estudiantes. En otras partes se recalca la etnicidad, como en el caso de la insistencia neerlandesa en el significado primario de natio como “ la totalidad de los hombres a los que se considera como pertenecientes al mismo stans. Ya el New English Dictionary, en 1908, señaló que el antiguo significado del término representaba principalmente la unidad étnica, pero que el uso reciente más bien recalca “el concepto de unidad e independencia políticas” (Oxford English Dictionary:).

En el discurso político y social durante la edad de las revoluciones se habla del “principio de nacionalidad”, con un significado político. Se equiparaba “el pueblo” y el estado al modo de las revoluciones norteamericana y francesa. El Concepto de Nación en la edad de las revoluciones suponía que fuese, según la expresión francesa, una e indivisible. **La nación considerada así era el conjunto de ciudadanos cuya soberanía colectiva los constituía en un estado que era su expresión política. Prescindiendo de las demás cosas que fuera una nación, el elemento de ciudadanía y de participación nunca faltaba en ella.**

Con "nación" también se designaba en la Edad media a grupos autónomos bien definidos independientemente de su lugar de nacimiento como gremios o corporaciones. Así nos encontramos con la "nación de los alfareros" la de los cordeleros o la de los poetas (concepto que en castellano llega hasta Lope), pero vemos que en todo caso la asociación es la misma "**comunidad**" específica y determinada o "**nacimiento**".

La nación esta conformada por:

- Sus habitantes,
- Por las costumbres y hábitos de dichos habitantes,
- Por un territorio.

Todos estos conceptos son las piezas que le dan forma a la idea de nación. O dicho de otra manera: **la nación es un grupo de habitantes que, en un mismo territorio y regidos por un mismo gobierno, forman un país en donde esos habitantes se caracterizan por tener unas mismas costumbres y hábitos, y que generalmente hablan el mismo idioma.**

Esta definición, sin embargo, es problemática, pues son muy pocos los países del mundo en donde pueden darse tales condiciones, ello debido a que en prácticamente todos los territorios conviven diferentes pueblos, razas, credos y lenguas, lo que hace que la definición de una nación sea un asunto complejo que no siempre logra ser resuelto de manera pacífica. Lo importante es tener claro que, en el caso de Colombia, así no se hable el mismo idioma y las tradiciones sean diferentes, todos los habitantes que se encuentren dentro del territorio colombiano reciben el título de colombianos y son miembros de la misma nación.

Por eso es importante saber diferenciar entre Estado y nación, primero porque el concepto de nación incluye a la sociedad y sus finalidades; es decir, el desarrollo de una cultura común y la realización personal de los habitantes dentro de una sociedad, mientras que la noción de Estado esta más enfocada hacia todo lo que tiene que ver con la definición de los parámetros jurídicos que guían al país nacional, lo que demuestra que, aunque son diferentes, los conceptos de Estado y nación son complementarios e incluyentes.

Jonh Stuart Mill dijo que los miembros de una nacionalidad “desean estar bajo el mismo gobierno y desean que sea el gobierno de ellos mismos o de una parte de ellos mismos exclusivamente”. La ecuación Nación = Estado = Pueblo, y pueblo soberano sin duda vinculaba nación a territorio, ya que la definición de Estado pasó a ser esencialmente territorial. La declaración de derechos francesa de 1795 dice “cada pueblo es independiente y soberano, cualesquiera que sean el número de los individuos que lo componen y la extensión del territorio que ocupa”. Remarquemos que no se identificaba la nación con criterios étnicos, ni lingüísticos.

Lo que caracterizaba a la nación era que representaba el interés común frente a los intereses particulares, el bien común frente al privilegio. Las diferencias de grupo étnico eran, desde este punto de vista revolucionario democrático, tan secundarias como más adelante les parecerían a los socialistas. Obviamente, lo que distinguía a los colonos norteamericanos del rey Jorge y de sus partidarios no era la lengua ni la etnicidad, y a la inversa, la república francesa no tuvo reparo alguno en elegir al anglonorteamericano Thomas Paine miembro de su convención nacional. (Hobsbawm, 1992: 29).

6.3.2.2 EL NACIMIENTO DE LA NACIÓN

En Europa el concepto de nación se desarrolló sobre el terreno del Estado patrimonial y absolutista. El Estado patrimonial fue definido como la propiedad del monarca. Con una variedad de formas análogas en diferentes países de Europa, el Estado patrimonial y absolutista fue la forma política requerida para gobernar las relaciones sociales feudales y las relaciones de producción. La propiedad feudal debía ser delegada y su utilización asignada de acuerdo con los grados de división social del poder, del mismo modo que los niveles de administración deberían ser delegados en los siglos subsiguientes. La propiedad feudal era parte del cuerpo del monarca, del mismo modo que, si desviamos nuestra vista hacia el dominio metafísico, el cuerpo monárquico soberano era parte del cuerpo de Dios.

En el siglo XVI, en medio de la Reforma y la violenta batalla entre las fuerzas de la modernidad, la monarquía patrimonial era todavía presentada como la garantía de la paz y la vida social. Aún estaba garantizado el control sobre el desarrollo social de modo tal que se podía absorber dicho proceso dentro de su máquina de dominación. "Cujus regio, ejus religio"- o, realmente, la religión debía subordinarse al control territorial de la soberanía. No había nada de diplomacia en este adagio; por el contrario, se confiaba por completo al poder de la soberanía patrimonial el manejo del pasaje al nuevo orden. Incluso la religión era propiedad del soberano.

En el siglo XVII, la reacción absolutista a las fuerzas revolucionarias de la modernidad celebró al Estado monárquico patrimonial y lo ejerció como un arma para sus propios fines. En ese punto, sin embargo, la celebración del Estado patrimonial no podía ser paradójica ni ambigua, pues las bases feudales de su poder languidecían. Los procesos de la primitiva acumulación de capital impusieron nuevas condiciones sobre todas las estructuras de poder. Antes de la era de las tres grandes revoluciones burguesas (la inglesa, la americana y la francesa), no había ninguna alternativa política que pudiera oponerse exitosamente a este modelo.

El modelo absolutista y patrimonial sobrevivió en este período sólo con el apoyo de un compromiso específico de las fuerzas políticas, y su sustancia se fue erosionando desde el interior debido principalmente a la emergencia de nuevas fuerzas productivas. Sin embargo, el modelo sobrevivió, y, lo que es más importante, se transformó por medio del desarrollo de algunas características fundamentales que serían legadas a los siglos siguientes.

La transformación del modelo absolutista y patrimonial consistió en un proceso gradual que reemplazó la fundación teleológica del patrimonio territorial con una nueva fundación, igualmente trascendente. La identidad espiritual de la nación antes que el cuerpo divino del rey, colocaron ahora al territorio y la población como una abstracción ideal. O, mejor aún, el territorio físico y la población fueron concebidos como la extensión de la esencia trascendente de la nación.

De este modo, el concepto moderno de nación heredó el cuerpo patrimonial del Estado monárquico, reinventándolo en una nueva forma. Esta nueva totalidad del poder fue estructurada en parte por nuevos procesos productivos capitalistas, y también por viejas redes de administración absolutista. Esta difícil relación estructural fue estabilizada por la identidad nacional: una identidad integradora, cultural, fundada sobre una continuidad

biológica de relaciones de sangre, una continuidad espacial del territorio y una comunidad lingüística.

Es obvio que, aunque este proceso preservó la materialidad de la relación con el soberano, muchos elementos cambiaron. Y más importante: a medida que el horizonte patrimonial fue transformado en el horizonte nacional, el orden feudal del sujeto (subjectus) se sometió al orden disciplinario del ciudadano (cives). El desplazamiento de la población desde sujetos hacia ciudadanos fue un índice del desplazamiento de un papel pasivo a otro activo. La nación es presentada siempre como una fuerza activa, como una forma generadora de relaciones sociales y políticas. Como señalaron Benedict Anderson y otros, la nación es experimentada a menudo como un imaginario colectivo (o al menos funciona como si lo fuera), una creación activa de la comunidad de ciudadanos.

En este punto podemos ver tanto la proximidad como la diferencia específica entre los conceptos de Estado patrimonial y Estado nacional. El último reproduce fielmente la identidad totalizante del primero entre territorio y población, pero la nación y el Estado nacional proponen nuevos medios para superar la precariedad de la soberanía moderna. Estos conceptos reifican la soberanía del modo más rígido; transforman en un objeto a la relación de soberanía (a menudo naturalizándola) y esto elimina todo residuo de antagonismo social.

La Nación es una especie de cortocircuito que intenta liberar al concepto de soberanía y modernidad del antagonismo y la crisis que los define. La soberanía nacional suspende los orígenes conflictivos de la modernidad (cuando ya no están definitivamente destruidos), y cierra los caminos alternativos dentro de la modernidad, que rehusaron concederle sus poderes a la autoridad estatal.

La transformación del concepto de la soberanía moderna en el de la soberanía nacional requirió también ciertas condiciones materiales nuevas. Más aún, requirió que se estableciera un nuevo equilibrio entre los procesos de acumulación capitalista y las estructuras del poder. La victoria política de la burguesía, como mostraron muy bien las revoluciones inglesa y francesa, corresponde al perfeccionamiento del concepto de soberanía moderna hacia aquel de la soberanía nacional. Por detrás de la dimensión ideal del concepto de nación estaban las figuras de clase que ya dominaban el proceso de acumulación.

La “Nación”, por lo tanto, era al mismo tiempo la hipóstasis de la “voluntad general” de Rousseau, y lo que la ideología de la fabricación concebía como “comunidad de necesidades” (es decir, la regulación capitalista del mercado), que en la prolongada etapa de la acumulación primitiva en Europa era más o menos liberal y siempre burguesa.

Cuando en los siglos XIX y XX el concepto de nación fue adoptado en contextos ideológicos muy diferentes y condujo a movilizaciones populares en regiones y países dentro y fuera de Europa, que no habían experimentado ni la revolución liberal ni el mismo nivel de acumulación primitiva, fue, igualmente, presentado siempre como un concepto de modernización capitalista, que pretendía reunir las demandas inter-clasistas de unidad política y la necesidad de desarrollo económico.

En otras palabras, la nación se instituyó como el único vehículo activo que podría transportar a la modernidad y el desarrollo. Rosa Luxemburgo argumentó vehementemente (e inútilmente) contra el nacionalismo en los debates internos de la Tercera Internacional, en los años previos a la Primera Guerra Mundial. Luxemburgo se opuso a una política de “auto-determinación nacional” para Polonia como un elemento de la plataforma revolucionaria, pero su acusación contra el nacionalismo era mucho más general.

Su crítica de la nación no era meramente una crítica de la modernización como tal, aunque sin duda ella visualizaba las ambigüedades involucradas en el desarrollo capitalista; y ella no estaba principalmente interesada en las divisiones que los nacionalismos crearían

inevitablemente en la clase trabajadora europea, aunque su propia travesía nómada por Europa central y oriental la había vuelto extremadamente sensible a esto.

El argumento más poderoso de Luxemburgo fue, en realidad, que nación significa dictadura, y eso es profundamente incompatible con cualquier intento de organización democrática. Luxemburgo reconoció que la soberanía nacional y las mitologías nacionales usurpaban eficazmente el terreno de las organizaciones democráticas, renovando los poderes de la soberanía territorial y modernizando su proyecto mediante la movilización de una comunidad activa.

El proceso de construir la nación, que renovó el concepto de soberanía y le dio una nueva definición, se volvió rápidamente en todo y cada contexto histórico, una pesadilla ideológica. La crisis de la modernidad, que es la co-presencia contradictoria de la multitud y un poder que quiere reducirla al gobierno de uno – es decir, la co-presencia de un nuevo equipo productivo de subjetividades libres y un poder disciplinario que quiere explotarlo – no se pacifica o resuelve finalmente por el concepto de nación, más que lo que lo hizo por el concepto de soberanía o Estado. La nación sólo puede enmascarar ideológicamente la crisis, desplazarla, y diferir su poder.

6.3.2.3 OTRAS CONCEPCIONES

ROSENTAL, I. (1973: 331) señala que nación “Es la forma históricamente constituida de comunidad humana...constituida por la comunidad de condiciones materiales de vida, de territorio y de vida económica, la comunidad de idioma, de psicología, así como también de determinados rasgos de carácter nacional que se manifiestan en la peculiaridad en la peculiaridad nacional de su cultura”.

Por otro lado HERNANDEZ A. (1986:66), indica que los conceptos PUEBLO y NACIÓN han tenido variadas acepciones en la evolución jurídica. En el derecho romano, encontramos bien marcada la distinción entre la “NATIO” como grupo sociológico y el “POPULUS” como grupo jurídicamente organizado. Esta distinción que persiste bajo modalidades distintas en la edad media, empieza a debilitarse en el renacimiento y en el término pueblo cede al término nación, mediante los movimientos provocados por las revoluciones inglesa, la independencia de los Estados Unidos de Norteamérica y la revolución francesa. Más adelante a partir de las luchas por la unificación italiana, nace la doctrina de las nacionalidades y la voz de la nación hace surgir la de patriotismo y ciudadanía. Ya en el Congreso de Viena, NACIÓN y NACIONALIDAD, no son empleados como determinaciones sociológicas, sino a la manera de principios políticos.

Así, MANCINI, Pascal refiere que “Nación es una sociedad de hombres a quienes la unidad de territorio, de origen, de costumbre y de origen, de costumbres y de lenguaje, le otorga comunidad de vida y de ciencia social”

VII. BIBLIOGRAFÍA

ALEXANDER, J. 1994. "Las paradojas de la sociedad civil", *Revista Internacional de Filosofía Política*. Núm. 4, noviembre. Madrid, España.

ARENDT, H. 1993. "La esfera pública y la privada", en *La condición humana*, Barcelona, España.

BENEDICT, Ruth. 1946. "Patteons of culture" Ed. Pinguin books. EE.UU.

BERGER. P.I. y LUCKMANN, T. 1966. "The social construction of reality. Penguin, Harmondsworth.

COHEN, J.L. y A. ARATO. 1992. "*Civil Society and Political Theory*". Ed. Mass, MIT Press. Cambridge.

CHINOY, Ely. 1966. "La sociedad: Una introducción a la Sociología". Ed. Fondo de Cultura Económica. México.

DE LA CUADRA, Jorge. 1957. "Prolegómenos a la sociología". Ed. Jurídica. Chile.

ENGUITA, Mariano. 1998. "La perspectiva sociológica: una aproximación a los fundamentos del análisis social". Ed. TECNOS. Madrid, España.

FERGUSON, Adam. 1974. "*Un ensayo sobre la historia de la sociedad civil*". Ed. Instituto De Estudios Políticos. Madrid, España.

GARRETÓN, Manuel. 2000. "Política y sociedad entre dos épocas. América Latina en el cambio de siglo. Ed. Homo Sapiens. México.

GELLNER, E. 1996. "*Condiciones de la libertad. La sociedad civil y sus rivales*", Ed. Paidós. Barcelona, España.

GIDDENS, Anthony. 1999. "Sociología". Ed. Alianza. S.A. Madrid, España.

HELD, D. 1992. "*Modelos de democracia*". Ed. Alianza Editorial. México.

HERNÁNDEZ, Alfredo. 1986 "Compendio de sociología peruana". Ed. Lima S.A. Lima, Perú.

KEANE, J. 1992. "*Democracia y sociedad civil*". Ed. Alianza Editorial. Madrid, España

LOAYZA, Teobaldo. 1966. "Sociología general" ED. UNTA. Puno, Perú.

MAESTRE, A. 1994. "*El poder en vilo*". Ed. Tecnos. Madrid, España.

MORRIS, Ginberg. 1942. "Manual de Sociología". Ed. Losada. Buenos Aires, Argentina.

OFFE, C. 1990. "*Contradicciones del Estado de bienestar*". Ed. Alianza Editorial. Conaculta, México

PEREZ Díaz, V. 1990. "*La primacía de la sociedad civil*". Ed. Alianza Editorial Madrid, España.

PRATT, Henry. 1960. "Diccionario de Sociología" Ed. F.C.E. México.

ROSENTHAL, Iudin. 1973. "Diccionario filosófico" Ed. Universo. Argentina.

SALVADOR, José. s.f. "Datos de sociología"

SELIGMAN, A. 1992. "*The Idea of Civil Society*". Ed. The Free Press. Nueva York.

SMELSER, N.J. y WARNER, R. S. 1976. "Teoría Sociológica. Análisis histórico y formal". Ed. Espasa Calpe. Madrid, España.

TORRES NAFARRETE; J. 1996 "El concepto de sociedad civil *¿fata morgana?*", *Sociedad Civil. Análisis y Debates*. Vol. 1, núm. 1. Madrid, España.

TOSTA, Virgilio. 1961. "Manual de Sociología" Ed. Caracas, Venezuela.

II PARTE CULTURA

I. CULTURA

1.1 ORIGEN ETIMOLÓGICO

La palabra **cultura** proviene de la palabra **cultūra**, Latín (L), cuya última palabra trazable es **colere**, L. *Colere* tenía un amplio rango de significados: habitar, cultivar, proteger, honrar con adoración. Eventualmente, algunos de estos significados se separaron, aunque sobreponiéndose ocasionalmente en los sustantivos derivados. Así, '*habitar*' se convirtió en **colonus**, L. de *colonia*. '*Honrar con adoración*' se desarrolló en **cultus**, L. de *culto*. **Cultura** tomó el significado principal de *cultivo o tendencia a* (cultivarse), aunque con el significado subsidiario medieval de honor y adoración. Por ejemplo, en inglés cultura como '*adoración*' en Caxton (1483) -La forma francesa de *cultura* fue *couture*- francés antiguo- la que se ha desarrollado en su propio significado especializado y más tarde culture, la que para el siglo XV temprano pasó al inglés. Por lo tanto, el significado primario fue labranza: *la tendencia al crecimiento natural*.

En castellano la palabra cultura estuvo largamente asociada a las labores de la labranza de la tierra, significando **cultivo** (1515); por extensión, cuando se reconocía que una persona sabía mucho se decía que era "cultivada". Según una fuente², es solo en el siglo XX que el idioma castellano comenzó a usar la palabra **cultura** con el sentido que a nosotros nos preocupa y habría sido tomada del alemán **kulturell**. Si bien es posible pensar que nuestra preocupación por conocer el concepto "cultura" desde las ciencias sociales proviene más bien de la fuerte influencia que el saber norteamericano ha tenido sobre nuestra propia cultura hacia las décadas de los 50 y 60.

En resumen:

- "*Honrar con adoración*" se convirtió en **culto** (hacer crecer la fe interior, lo que brota del alma)
- *Habitar un lugar*" se convirtió en **colono** (el surgir de la gente en un lugar no habitado antes)
- "*cultivar la tierra*" se convirtió en **cultivar** (hacer brotar al reino vegetal, como en "agricultura", agrícola, etc.)
- mientras que, "*lo que brota del ser humano*" se convirtió en **cultura**³.

1.2 CONCEPCIONES DE CULTURA A PARTIR DE UN ENFOQUE MULTIDISCIPLINARIO

Parte de la confusión con el concepto de cultura surge cuando se le usa como expresión y manifestación de las bellas artes, especialmente en diarios y revistas; de donde se interpreta que las personas instruidas y conocedoras de las artes y de otras gentes son muy instruidas, asumiéndose que hay toda una gradación hasta los "incultos" (carentes de cultura); por otro lado es sabido que también se usa para denominar a grupos humanos no conocidos, como la cultura Diaguita o Mapuche, pero muchas personas quedan confundidas con esta doble significación.

Los profesores parecen tener una marcada preferencia por la primera acepción, a la vez que se reconocen ellos mismo y son reconocidos por los demás como personas "cultas", pero usualmente transmiten en el aula una acepción que --con algunas variaciones de contenidos-- se acerca más a la segunda: que cultura es el conjunto de costumbres, *mores* y *folkways*⁴, de un pueblo, heredados y transmitidos de generación en generación.

Para las ciencias sociales, el concepto de "cultura" es comúnmente precisado en varias definiciones particulares que expresan lo que se entiende por cultura desde las

necesidades y elaboraciones de disciplinas específicas, Raymond Williams las clasifica como la acepción **sociológica**, la **antropológica** y la **estética**, también llamada **humanista** por G. N. Fischer, agregando una cuarta acepción, la **psicoanalítica**.⁵

Todas estas acepciones --o *concepciones* al decir de Fischer-- son comúnmente usadas en nuestro país, aunque su significado exacto es confuso para muchas personas. Estas cuatro formas de usar el concepto se explica así:

1.2.1 EL CONCEPTO DE LA ESTÉTICA (O CONCEPCIÓN HUMANISTA)

Es el sustantivo común y **abstracto "que describe trabajos y práctica de actividades intelectuales y específicamente artísticas, como en cultura musical, literatura, pintura y escultura, teatro y cine"**, es decir, se trata de un concepto de cultura que considera que esta se acrecienta en la medida que se eleva hacia las manifestaciones más altas del espíritu y la creatividad humana en las bellas artes. A lo anterior habría que agregar que los viajes también aportarían al permitir conocimiento de otros pueblos y costumbres.

En palabras de Fischer, "*se dirá así de un individuo que tiene cultura cuando se trata de designar a una persona que ha desarrollado sus facultades intelectuales y su nivel de instrucción. En este sentido la noción de cultura se refiere a la cultura del alma (cultura animi, Cicerón) para retomar el sentido original del término latino cultura, que designaba el **cultivo de la tierra***".⁷

Por extensión se asume que un individuo que conoce de las más altas manifestaciones del espíritu humano tiene que ser diferente a la gente común, demostrando su alto nivel de cultura mediante maneras refinadas de trato con los demás, asignándole la calificación de "culto"; por contraposición, una persona con un escaso nivel de educación y refinamiento pasa a ser "inculto" o de "poca cultura".

Por ejemplo esta forma de conceptualizar la cultura pertenece definitivamente a la Europa refinada del siglo XIX, y se acerca mucho al concepto usual, tradicional de la calle o el común de la gente, la que en Chile se hizo corriente por la fuerte admiración que había en el siglo pasado por las letras y la "cultura" europea.

La razón por la que Fischer lo llama *la concepción humanista* del término, se debe a que el pensamiento humanista decimonónico partía de la base de que el progreso humano era continuo y ascendente, sumando cada vez más conocimientos del hombre y la naturaleza, que se traducían en el crecimiento de la filosofía, la ciencia y la estética. Esta forma de progreso en el refinamiento del espíritu era capaz de producir obras de extraordinario refinamiento estético, pero que sólo podían comprender aquellos a los que la fortuna les permitía un gran acervo de conocimiento y desarrollo intelectual, de manera que este crecimiento y sus manifestaciones más altas de significado y refinamiento era la cultura humana en ascenso permanente.

1.2.2 EL CONCEPTO ANTROPOLÓGICO DE CULTURA.

Para la Antropología, la cultura es el sustantivo común **"que indica una forma particular de vida, de gente, de un período, o de un grupo humano"** como en las expresiones, la *cultura peruana* o la *cultura aymara, quechua etc.*, expresando lo que podríamos llamar el concepto *antropológico* de la cultura; está ligado a la apreciación y análisis de elementos tales como valores, costumbres, normas, estilos de vida, formas o implementos materiales, la organización social, etc.

Se podría decir que a diferencia del concepto sociológico, aprecia el presente mirando hacia el pasado que le dio forma, porque cualquiera de los elementos de la cultura nombrados, provienen de las tradiciones del pasado, con sus mitos y leyendas y sus costumbres de tiempos lejanos.

De manera que el concepto antropológico de cultura nos permite apreciar variedades de culturas particulares: como la cultura de una región particular, la cultura del poblador, del campesino; cultura de crianza, de la mujer de los jóvenes, cultura universitaria, culturas étnicas, etc.

1.2.3 EL CONCEPTO SOCIOLÓGICO

Mucho menos conocido y apreciado, el concepto sociológico se entiende como **"el concepto abstracto que describe procesos de desarrollo intelectual, espiritual y estéticos"** del acontecer humano, incluyendo la ciencia y la tecnología, como cuando se habla *del desarrollo cultural de un pueblo* o país; Fischer dice que para la concepción *sociológica* la cultura se define como **"el progreso intelectual y social del hombre en general, de las colectividades, de la humanidad"**.

En general se usa el concepto de cultura en su acepción sociológica, cuando el hablante se refiere a la suma de conocimientos compartidos por *una sociedad* y que utiliza en forma práctica o guarda en la mente de sus intelectuales.

Es decir, al total de conocimientos que posee acerca del mundo o del universo, incluyendo todas las artes, las ciencias exactas (matemáticas, física, química, etc.) las ciencias humanas (economía, psicología, sociología, antropología, etc.) y filosofía. Teniendo presente que por mucho que ese pueblo o sociedad sepa del universo, siempre hay áreas de conocimiento que no posee o desconoce.

Por ejemplo ¿Cree Ud. que los peruanos sabemos *todo* sobre matemáticas, física química, o cualquier campo del conocimiento? La respuesta es que no, que hay muchísimos campos del conocimiento y su aplicación práctica que debemos aprehender como país, al mismo tiempo que debemos aprender cómo y cuando usarlo. Por ellos es justamente el sentido sociológico el que usa los agentes del gobierno, la planificación o la política cuando proponen planes *"para desarrollar la cultura nacional"*.

El concepto sociológico de cultura tiene una fuerte connotación con la apreciación del presente pensando en el desarrollo o progreso futuro de la sociedad para alcanzar aquello que llamamos *el patrimonio cultural de la humanidad* o simplemente *"la cultura universal"*. Es en este sentido que debe entenderse la expresión *"desarrollar la cultura de un país"*, implicando desarrollar y ampliar el conocimiento nacional de lo que el hombre (universal) ha sido capaz de desarrollar hasta hoy⁸.

Es en este sentido sociológico que se entiende --por ejemplo-- las expresiones de Umberto Eco: *"Una prudente política de los hombres de cultura como corresponsables de la operación televisión será la de educar aun a través de la televisión a los ciudadanos del mundo futuro, para que sepan compensar las recepción de imágenes con una rica recepción de información escrita"*⁹

1.2.4 EL CONCEPTO DEL PSICOANÁLISIS

Fischer lo toma del conocido libro de Freud, *"EL MALESTAR EN LA CULTURA"*, y nos dice que la definición freudiana se emparenta con el super ego y dice: *"La cultura humana (...) comprende, por una parte, todo saber y el poder adquirido por los hombres para dominar las fuerzas de la naturaleza; y por otra, todas las organizaciones necesarias para fijar las relaciones entre ellos"* en otras palabras, para el psicoanálisis, la cultura esta constituida por todas aquellas presiones intrapsíquicas, de origen social o colectiva, que constriñen la libre expresión del *ego* y repercutiendo en la personalidad y hasta posiblemente en traumas psíquicos.

A ello agregamos que uno se da cuenta que hay un punto en que la cultura se enraíza con la psiquis al presenciar la forma enconada en que se defienden posiciones personales

que no son otra cosa que posiciones culturales, lo mismo que las situaciones de depresiones profundas debidas al shock cultural que se le produce inicialmente a la persona que se va a vivir a una cultura que no es la propia

1.3 EL PROBLEMA DE DEFINIR LA CULTURA

1.3.1 LOS CAMBIOS DE SIGNIFICADOS DE LA CULTURA ANTROPOLÓGICA DESDE LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL HASTA CLIFFORD GEERTZ

1.3.1.1 LA VISIÓN POSITIVISTA DE LA CULTURA: PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX.

Originalmente la cultura fue entendida y explicada como un conjunto de constricciones, presiones y acondicionamientos externos al ser humano, (las formas de comportamiento y otros aprendizajes durante la socialización del niño) que fijaban o determinaban pautas de conductas como adulto, donde se destacaban las *costumbres* como el concepto amplio que representaba casi todo lo que el hombre hacía, es decir, la cultura era vista como un determinante del comportamiento¹².

Según esta forma de ver a la cultura, el *control social* que se ejercía a través de las *normas*, y éstas servirían como medios de presión y obligación impuesta sobre los hombres para adaptarse a las costumbres y tradiciones sin resistir ni darse cuenta; mientras que los *mitos* y las *creencias* representaban a esas mismas imposiciones desde la religión, a las que los seres humanos se sometían dócilmente; las acusaciones de brujería estarían entre las presiones más subjetivas.

A lo anterior se le agrega que el paso del tiempo, convertido en *tradiciones*, y a veces, en *historia*, explicaba el origen de estas formas de costumbres e imposiciones culturales en tiempos pasados y remotos. La universalidad de estos fenómenos era estudiada comparando culturas de diversas partes del mundo por lo que también algunos antropólogos la llaman la tradición o paradigma comparativo o comparativista de la Antropología sociocultural.

Esta forma de entender la cultura era la dominante hasta la década de los cincuenta en los centros de estudio de Antropología, contribuyendo con un amplio entendimiento de lo que nos une y nos hace comunes como seres humanos, a la vez que proporcionando un gran caudal de información sobre las sociedades pequeñas y medianas del mundo, fundamentalmente comunidades humanas minoritarias.

1.3.1.2 "ORGANIZACIÓN SOCIAL" VERSUS "CULTURA"

La historia de esta forma de conceptualizar la cultura es larga pero podría ser extendida desde Sir Edward Taylor en su libro *Cultura Primitiva* (1872) a Kroeber y Cluckhohlm en USA –años de la década de los cincuenta-- y a los antropólogos sociales británicos hasta la década de los 70'. Este modelo de entendimiento del concepto de cultura puede leerse en John Beattie, *OTRAS CULTURAS*; Lucy Mair, *INTRODUCCION A LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL*¹, Geodfrey Liendhart, *INTRODUCCION A LA ANTROPOLOGIA SOCIAL*, entre otros.

Para estos autores *Antropología* (social) es algo así como una Sociología de las culturas tribales o de pequeña escala (o *primitiva*, como se decía a comienzos de siglo) --es decir, no modernas-- mientras que la *Sociología* estudiaría los mismos fenómenos, pero al nivel macrosocial de la sociedad moderna.

Habría que agregar que en la Antropología Cultural (norteamericana) el concepto de **cultura** ocupa un lugar central en sus teorías, mientras que en la Antropología Social (británica) se emplea el concepto de **organización social**⁶; los franceses no participan en esta discusión de anglosajones y simplemente llaman a su Antropología: *Etnología*. Algunos han considerado que ambos conceptos en realidad son intercambiables: *cultura* en la

Antropología Cultural norteamericana y *organización social* en la Antropología Social británica.

Por su parte el español Juan Maestre Alonso prefiere zanjar el problema del nombre del concepto y su disciplina hablando de *Antropología Socio-cultural* y por extensión los fenómenos en estudio se llaman *socioculturales*, una palabra que se ha hecho popular últimamente.

La primera definición antropológica de relevancia, fue la de Edward Taylor, quien en un simple párrafo, el primero de su libro, legó una definición que aún hoy algunos usan y de paso, funda por escrito a la Antropología británica, al decir que: **"*Cultura o civilización, tomada en su amplio sentido etnográfico, es ese complejo de conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y cualesquiera otras aptitudes y hábitos que el hombre adquiere como miembro de la sociedad*"** agregando a continuación la idea fundadora de la Antropología: **"*La condición de la cultura en las diversas sociedades de la humanidad, en la medida en que puede ser investigada según principios generales, constituye un tema apto para el estudio de la leyes del pensamiento y la acción humanas*"**

Como se dijo, toda definición debe ser precisa, con una clara delimitación de lo que es o no parte del término definido.

La definición de Taylor hoy es considerada como imprecisa y poco clara, porque es enumerativa y abierta, es decir, hace una corta enumeración de lo que Taylor estima que es parte de la cultura ("*conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres...*") dejando abierta la posibilidad para cualquier otra cosa que uno quiera incluir, cuando dice "...*y cualquier otras aptitudes y hábitos...*"

El problema es que aún con el paso de todos estos años desde que Taylor publicó su célebre definición, no hay una definición común del término cultura para los antropólogos de todo el mundo, poniendo de manifiesto que *cultura* es uno de los términos más difíciles de definir del vocabulario antropológico.

Tratando de resolver el problema de la falta de una definición común, en 1952, a Kroeber y Cluckhoholm, revisaron todas las definiciones de cultura que se habían escrito hasta su tiempo (en inglés, por supuesto); encontraron nada menos que ¡160! definiciones, Finalmente formularon una definición que aunque extensa, toma en cuenta todas las particularidades y cualidades de la cultura, que a su juicio satisfacían las necesidades conceptuales de la Antropología Cultural Norteamericana de su época: **"*La cultura consiste en pautas de comportamiento, explícitas o implícitas, adquiridas y transmitidas mediante símbolos y constituye el patrimonio singularizador de los grupos humanos, incluida su plasmación en objetos; el núcleo esencial de la cultura son las ideas tradicionales (es decir, históricamente generadas y seleccionadas) y, especialmente, los valores vinculados a ellas; los sistemas de culturas, pueden ser considerados, por una parte, como productos de la acción, y por otra, como elementos condicionantes de la acción futura*"**

Importante y completa como es esta forma de definición, y a pesar que encierra toda una época paradigmática del estudio de la cultura en Antropología, durante la década de los años 50 algunos antropólogos comenzaron a destacar que siguiendo esta línea teórica, producto del positivismo de comienzos de siglo, la cultura era considerada fundamentalmente un fenómeno externo a los seres humanos que la viven --más precisamente, externo a la mente humana-- de tal forma que el ser humano aparece más como objeto de la cultura, que como el sujeto que la crea, recrea y vivencia cotidianamente.

Esto ocurriría porque, como ya se dijo, la cultura es vista como un conjunto de presiones y acondicionamientos externos al ser humano que fijaban pautas de conductas, a través de las *costumbres, creencias, modos de vida*, es etc. con que la cultura era vista como un determinante del comportamiento, pero no naciendo del ser interior del individuo.

Finalmente esta forma de conceptualizar la cultura resulta en un "molde (o *patrón*) cultural" muy rígido en el que los seres humanos, una vez que son formados, difícilmente podrían escaparse o cambiar readecuando su cultura a nuevos momentos, situaciones o eventos del diario vivir. La rigidez teórica para aceptar el cambio y la "externalidad" a la mente, fueron las principales críticas que se le hicieron al paradigma original del concepto de cultura y que motivaron la búsqueda de una teoría alternativa.

Esta forma de conceptualizar la cultura aun es usada por algunos antropólogos, especialmente latinoamericanos, por ejemplo, Valiente (1993) dice que "*la cultura comprende los artefactos heredados, los bienes, los procesos técnicos, la organización social, las ideas, los hábitos y los valores*" citándola de Audrey Richards y Raymond Firth, dos Antropólogos Sociales británicos.

1.3.1.3 EL CONCEPTO LINGÜÍSTICO DE CULTURA: GOODENOUGH Y LA CULTURA "EN LA MENTE"

Un segundo momento en la búsqueda de una definición que supera a las críticas anteriores esta representado por Ward Goodenough, cuando dice que cultura "*es lo que uno debe conocer (saber o creer) para comportarse aceptablemente de acuerdo a las normas de los demás*". Lo que traslada la cultura al interior de la mente.

Esta definición interpreta a la cultura más bien como la construcción o representación simbólica aprendida por los individuos, durante su periodo de enculturación, obligando a los antropólogos que buscan describir una forma cultural en particular, a realizar una descripción de los fenómenos culturales que sean congruentes tanto con el fenómeno analizado como con las conceptualizaciones de los nativos, poniendo en primera línea metodológica al conocimiento del *informante* y al *enfoque emic*.

Esta posición teórica fue frecuentemente criticada y acusada de psicologista, como "*psicología social carente de base estadística*" y descontextualizada. Dio un fuerte impulso a los estudios lingüistas y de esquemas mentales (*squemata*), buscando conocer los principios organizativos subyacentes y/o los códigos cognoscitivos. Esta corriente ha continuado existiendo y evolucionando en algunas universidades de Estados Unidos de Norteamérica.

Un ejemplo de este paradigma de la Antropología lo podemos encontrar en los trabajos de la antropóloga española María Jesús Buxó i Rey para quien "*la cultura es el sistema de conocimiento a partir de cuyos significados el ser humano tamiza y selecciona su comprensión de la realidad en sentido amplio, así como interpreta y regula los hechos y los datos de comportamiento social*"

En un trabajo posterior de la misma antropóloga podemos leer que "*lo que importa es aprender lo que es relevante en el conjunto de ideas, creencias y suposiciones que los individuos son capaces de representar mentalmente...*" En el mismo artículo agrega más adelante que "*Toda identidad (cultural) es una construcción mental...*"

1.3.1.4 EL CONCEPTO ACTUAL DE CULTURA: CLIFFORD GEERTZ Y LA HERMENÉUTICA ANTROPOLÓGICA

En el tercer momento la cultura es entendida como un proceso (o red, malla o entramado) de significados en un acto de comunicación, objetivos y subjetivos, entre los procesos mentales que crean los significados (la cultura en el interior de la mente) y un medio ambiente o contexto significativo (el ambiente cultural exterior de la mente, que se convierte en significativo para la cultura interior).

Desde este punto de vista es posible comprender a Clifford Geertz cuando dice que: *"El concepto de cultura que propugno... es esencialmente un concepto semiótico. Creyendo con Max Weber que **el hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido**, considero que **la cultura es esa urdimbre** y que **el análisis de la cultura ha de ser por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones**".*

Lo que queda más claramente entendido más adelante, cuando aclara que: *"...**la cultura se comprende mejor no como complejos de esquemas concretos de conducta -- costumbres, usanzas, tradiciones, conjuntos de hábitos-- como ha ocurrido en general hasta ahora, sino como una serie de mecanismos de control --planes, recetas, fórmulas, reglas, instrucciones** (lo que los ingenieros de computación llaman "**programas**"-- que gobiernan la conducta")*

En otras palabras la cultura es **la red o trama de sentidos con que le damos significados a los fenómenos o eventos de la vida cotidiana.**

Lo importante es comprender a la cultura como *producción de sentidos*, de manera que también podemos entender a la cultura como *el sentido que tienen los fenómenos y eventos de la vida cotidiana para un grupo humano determinado*. Si queremos conocer la cultura de los jóvenes universitarios, por ejemplo, en realidad nos estamos *preguntando qué sentido tiene la vida universitaria para estos jóvenes*. Si nos preocupa la "cultura escolar", nos estaríamos preguntando qué sentido tiene la vida escolar para quienes la viven. El siguiente problema que enfrentamos es cómo averiguar el "sentido de la vida" en la práctica vivida por sus actores.

Siguiendo esta vena originada en Weber y continuada en Geertz, el **sentido** lo entendemos como un *entramado de significados vividos y actuados dentro de una comunidad determinada*. Al entender el sentido como un conjunto de significados (como conjunto semiótico), es posible seguir el hilo geertziano y comprender que la cultura universitaria de nuestro ejemplo, al ser examinado como *sentido* se refiere a un conjunto de significados que cobran vida como tales en sus vivencias y relaciones con las demás personas y con su ambiente (la pragmática semiótica). Al mismo tiempo este conjunto de significados involucra un orden o jerarquía de significados (la sintaxis semiótica): el Rector esta a la cabeza, luego los Vice rectores, los Directores de Carreras, profesores, etc.

Este orden de significados, no siempre es el que aparece explícitamente, por ejemplo, en nuestro esquema universitario las secretarías de carreras pueden estar más arriba que muchos jefes en los significados mentales, porque son más importantes para el estudiante que muchos Vice rectores que nunca se ven. Este orden de los significados es el orden que cada pueblo o grupo humano le da a sus significantes. Finalmente y del mismo modo, cada grupo humano tienen un significado para cada cosa del hacer y del quehacer (la semántica semiótica), de manera que esos significados tienen sólo las connotaciones que ese grupo humano particular les da, pudiendo ser parecidos a los de otro grupo, pero nunca todos los significados iguales en su completa totalidad. De manera que finalmente la cultura de cada grupo humano es como su huella digital cultural, tal como dijimos en otra parte más extensamente, no existen dos grupos humanos con la misma cultura.

Como estos conjuntos de significados no se dan en el vacío ni espontáneamente, al mismo tiempo, surge la importancia del **contexto** de la cultura, como un elemento muy importante en el estudio de una cultura en particular.

1.4 OTRAS CONCEPCIONES DE CULTURA

Según ROSENTAL, I. **“cultura es el conjunto de valores materiales y espirituales, así como de los procedimientos para crearlos, aplicarlos y transmitirlos, obtenidos por el hombre en el proceso de la práctica histórico-social”** entendido como:

- Valores materiales: técnica, experiencia de la producción y otros valores materiales
- Valores espirituales: resultados en el campo de la ciencia, del arte y la literatura, de la filosofía, moral, de la instrucción, etc.

Cultura es un fenómeno histórico que se desarrolla en dependencia del cambio de las formaciones económico-sociales.

Cuando utilizamos el término “cultura” lo relacionamos “a los aspectos más elevados de la mente que tiene que ver con el arte, la literatura, la música y la pintura; en sí incluye estos aspectos y otros más.

La cultura tiene que ver con las formas de vida de los miembros de una sociedad o de grupos, incluye el modo de vestir, las costumbres matrimoniales y la vida familiar, las pautas laborales, las ceremonias religiosas (ritos), los pasatiempos y las costumbres.

Ninguna cultura podría existir sin sociedad pero, del mismo modo, no puede haber una sociedad carente de cultura. Sin cultura no seríamos en absoluto “humanos”

W. MACK. R. (1980:182-183), señala que cultura es la totalidad de lo que aprenden los individuos, miembros de la sociedad. Es una forma de vida, pensar y sentir.

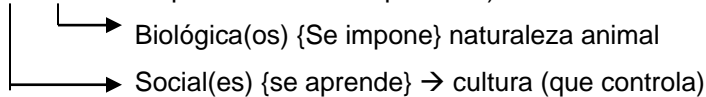
La cultura se aprende no se hereda.

Las prendas, su color influyen en el comportamiento de las personas.

Ejemplo: Modo de vida Americano (necesidad Vs. demanda) RADIO, VHS, AUTO.

Personalidad

(Demuestra el comportamiento de lo personal)



1.5 COMPONENTES DE LA CULTURA

1.5.1 INSTITUCIONES

Son los organismos del estado se refiere a instituir, aprender las mismas costumbres; es decir, son un sistema de normas que definen lo que se considera adecuado y legítimo en el actuar de las personas y la relación entre ellas.

a) Usos populares

Es una práctica convencional, es apropiado pero no obligatorio.

Si la persona no sigue la regla, se le considera excéntrica o individualista.

b) Costumbres

Son instituciones fuertemente sancionadas desde el punto de vista moral; ya que su no cumplimiento atenta contra el bienestar del grupo.

Respeto a la vida

Respeto a la propiedad privada.

Respeto a los padres

determinado de personas. Entre los contenidos o formas de la cultura podemos indicar los rasgos, complejos, ethos, valores universales-opciones y especialidades y las subculturas.

1.6.1 RASGOS CULTURALES

Por lo que una cultura es compleja, a los fines de la descripción y el análisis suele ser útil y debe ser examinada parte por parte, considerando cada una. Algunos profesionales descomponen la cultura en pequeños elementos o unidades llamados rasgos culturales → estos representan combinaciones individuales de actos o ideas relacionados con una necesidad o situación particular.

Como ejemplo de un rasgo cultural se puede considerar la manera de hacer fuego que exige el uso de ciertos utensilios y habilidades, así para una persona primitiva, esto podría significar el frotar dos palos secos sobre un montoncito de yesca, mientras que para el hombre moderno será el uso de fósforos o un encendedor mecánico. Otro ejemplo, es la manera y formas de saludar a otra persona, así un caballero inglés o francés saludará a una dama quitándose el sombrero, mientras que un oriental lo hará de otra forma y el hombre moderno saludará con un beso en la mejilla.

El análisis de la cultura por medio de los rasgos culturales resulta informativo, pero por sí mismo da un origen a una comprensión inadecuada de aquella. De ahí que se recomienda que deben examinar las relaciones recíprocas de los rasgos culturales.

1.6.2 COMPLEJOS CULTURALES

La agricultura por medio del arado, pasó de tanta importancia en la historia humana resultando como una suma cultural de muchos rasgos culturales (R.C): La forma de fabricar el arado.

De fabricar el arado La siembra de las semillas Poner guarniciones a los animales.	Y así sucesivamente a través de una extensa escala de actividades
--	---

Al creer en un solo dios y adorarlo → llamamos Monoteísmo. Es otra suma cultural compuesta por, una amplia variedad de ideas, emociones y hábitos específicos. En las sociedades industriales lo que los economistas llaman por ejemplo...

Mercado (es una)	Normalización compleja y sistemática de una variadísima cantidad de actos e ideas separados: Comprar Vender Prestas Transportar Y así por el estilo
-------------------	--

1.6.3 ETHOS

Llamamos ethos o “genio cultural” a los tipos de cultura de una sociedad específica, que más la distingue de otras sociedades.

Según SUMMER, científico social pionero de los Estados Unidos, definió el ethos como “la totalidad de los rasgos característicos por los cuales un grupo (esto es una sociedad) se individualiza y se diferencia de los demás”. Así Esparte y Atenas, Judea, india, china, y EE.UU. industrializados y capitalistas, representa tipos y valores distintivos. Además, según SUMMER “El **ethos** de un pueblo brinda el punto de vista desde el cual critica la forma de ser de cualquier otro grupo”. El ethos de un pueblo, por lo tanto, es indicio importante del cambio cultural. El **ethos** es el corazón de cualquier cultura.

1.6.4 VALORES UNIVERSALES, OPCIONES Y ESPECIALIDADES

Analizar el lugar de una cultura en la vida de un individuo o grupo de una determinada sociedad, revela grandes extremos de participación. Incluso en las sociedades pequeñas, las diferencias de pensamientos y conducta están ligadas a la edad, el sexo y las diferencias de

ocupación. Mientras que en una sociedad industrializada compleja es imposible por completo que cualquier persona participe activamente en la totalidad de las múltiples fases de la cultura. La manera de actuar de las exigencias de la cultura sobre el individuo son variables; por eso es posible distinguir 3 niveles de participación en una cultura:

- Los **valores universales** → son aquellos rasgos modulares de una cultura que la sociedad acepta y exige son comportamientos aprendidos y comúnmente compartidos por sus miembros, que se considera “diferente o extraño a quien no los siga”, valores morales, valores universales (Idioma), tipos de relaciones sociales (Monogamia en nuestra sociedad).

Por regla general las creencias etnocéntricas son valores universales. VALOR UNIVERSAL → Se refiere a los comportamientos que asociamos con una cultura en particular. Una norma puede ser universal dentro de una cultura y desconocida en otra. Por ejemplo en algunas sociedades árabes los hombre visten túnicas, mientras que el uso de los pantalones se reserva para las mujeres y sirve para simbolizar la femineidad.

- Las **opciones** son actividades en que se permite a las personas escoger. Por ejemplo: un valor universal de nuestra cultura exige el matrimonio legalizado a las parejas que desean cohabitar con la aprobación de la comunidad; sin embargo, se les ofrece ciertas opciones: puede casarse en casa, iglesia o en el ayuntamiento, ante un ministro, sacerdote, rabino o juez de paz- alcalde. Las opciones son actividades diferentes que se permiten y se aceptan para lograr el mismo fin.
- Las **especialidades** son conductas aprendidas que comparten los miembros de ciertas categorías sociales, pero no la mayoría de los integrantes de la sociedad. Por ejemplo el médico sabe cosas que la mayoría no conoce o ignoramos y realiza ciertas actividades en las que no participamos casi todos los demás. En general, es muy frecuente que las especialidades sean consecuencia de la división del trabajo → y se comparten de acuerdo al sexo, edad, ocupación, etc.

1.6.5 SUB CULTURAS

El lugar de la cultura en la vida de un grupo e individuos específicos dentro de la sociedad revela alguna escala de variación. Incluso en sociedades pequeñas, algunas deferencias de pensamiento y de conducta son específicas de la edad y sexo. En las sociedades industriales complejas, resulta imposible a cualquier persona o grupo participar activamente en la totalidad de las múltiples fases de la cultura. Por ejemplo la sociedad de Estados Unidos, incluye millares de ocupaciones distintas y no existe una persona alguna que pueda tomar parte en todas ellas. Quién haya escuchado una discusión entre estudiantes de Medicina sabe que tienen un lenguaje especial y un conjunto de valores propio. A este comportamiento aprendida y compartido común a un grupo específica se le llama sub cultura.

Lo mismo ocurre con los ferroviarios. Dicho de otra manera podemos indicar que las personas que comparten especialidades laborales distintas participan en la misma cultura de ocupación. Otras sub culturas giran alrededor de la religión, raza, grupo étnico y exhiben diversas maneras o modos especiales de vestido, de alimentación, de lenguaje; pero no características de la sociedad en conjunto.

1.7 DIVERSIDAD CULTURAL

Los elementos comunes a las culturas en todo el mundo nacen, en parte del hecho de que los seres humanos son básicamente iguales desde un punto de vista biológico, de forma que sus necesidades de sobrevivir conducen a ciertas manifestaciones comunes de conducta. Por ejemplo, todas las personas tienen que ingerir determinada cantidad de productos nutritivos y un grupo ha de reproducirse para perdurar como sociedad. Pero las normas de adquirir y consumir alimentos varían en gran medida de un lugar a otro y las reglas respecto

de quién puede tener hijos, con qué frecuencia y en qué circunstancias, pueden variar entre culturas.

1.7.1 GEOGRAFÍA Y CULTURA

Los extremos de variación entre culturas es la diversidad de los materiales suministros por el medio físico por el efecto del clima y del paisaje en los habitantes. Ej. El invierno exige más ropa y vivienda más cálidas. Vivir en sitios ricos en suelo y adecuado régimen de lluvias producen ordenamientos sociales distintos de los producidos cuando se vive en un desierto.

Los factores geográficos tienen un importante papel en la vida individual y colectiva, es decir no podemos desconocer la influencia del clima, de la topografía y de los recursos naturales. Es poner de relieve que las culturas varían hasta cuando las condiciones geográficas son idénticas. Por ejemplo oímos decir que los latinos por vivir en climas cálidos tienen "sangre caliente" y son propensos a la ira súbita y al comportamiento impetuoso. En contraste los filandeses y suecos, que viven en latitudes frías, tienen fama de ser impasibles por temperamento y de tomar tiempos antes de actuar

Estos ejemplos nos muestran que la cultura es quizá un factor determinante crítico del comportamiento social. A pesar de ello, los efectos del medio natural, aunque a menudo, indirectas y secundarios, no obstante son omnipotentes y dignos de consideración. Incluso con la tecnología moderna, la agricultura está limitado por el suelo, clima y la topografía. A medida que el hombre ha avanzado hasta formas de cultura más complejas ha superado algunos obstáculos del paisaje natural. No solo ha cambiado la faz de la tierra e inventado nuevas y más rápidos medios de comunicación y transporte.

Lo mismo se ha impuesto sobre la naturaleza y las condiciones agroecológicas de tal manera que ha transformado sobre el suelo pobre mediante – fertilizantes. Ha suministrado caudales de agua más adecuados con medios de irrigación. Frente a los cambios de temperatura y humedad – uso de la refrigeración. Se ha eliminado antiguas restricciones al uso de los alimentos estacionales se ha proveído mediante el almacenamiento y refrigeración.

En suma, la historia cultural sigue un curso desde las sociedades mas rudimentarias y aisladas y ligadas de manera muy estrecha a su medio físico inmediato - hasta las tecnológicamente adelantadas en que poco queda del medio físico de la persona corriente - incluída la cantidad de aire y agua puros - que la cultura no haya alterado

1.7.2 RAZA Y CULTURA

Algunas personas creen que la raza, y no la geografía, guarda la llave de la variación cultural tal creencia es falsa. Hay la creencia de que los salvajes carecen de la capacidad de razonar en forma clara y lógica. Lo que resulta bastante interesante en que se ha demostrado que hasta en estos procesos psicológicos, en apariencia sencillos el adiestramiento cultural incluye en las respuestas, lo que los miembros de una raza o grupo ven, oyen o sienten de cualquier otra manera no solo determinan sus capacidades fisiológicas sino que otros integrantes de su grupo y su cultura lo han enseñado.

Las preguntas que hacen comparaciones injustas entre culturas fundamentales distintas son ingenuas, por que pasan por alto el hecho de lenta acumulación de los elementos importantes en una cultura. Razas de personas ya extintas iniciaron muchos rasgos fundamentales de una cultura, tales como el uso del fuego, la fabricación de herramientas, la creación del lenguaje, la tejeduría, el arte y la religión. Según Ralih LINTON "Probablemente no existe cultura alguna en la actualidad que debe mas de 10% de sus elementos totales a los inventos hechos por miembros de su propia sociedad".

La realidad del carácter acumulativo de la cultura se dramatiza más en la historia de los inventos que en cualquier otro lugar, según se refleja en la que expone NEWTON “Si he visto mas lejos (que otros hombres ha sido por que me he erguido sobre hombros de gigantes)”

1.7.3 EL AISLAMIENTO Y EL CONTACTO CULTURAL

El contenido de una cultura y la naturaleza de su cambio no es cuestión de Raza. Sin embargo, toda cultura refleja su relativo aislamiento cultural. Ej. Las barreras del mar aislaron a los australianos de las corrientes principales de cultura asiática. De igual manera, durante el período de la “alta” cultura mediterránea, el Africa subahariana estuvo aislada socialmente. Aunque los habitantes de esta región habían aprendido el arte de la metalurgia, desarrollando una compleja organización social, creando formas artísticas distintas, etc. Su aislamiento impidió que participaran en la cultura europea hasta tiempos más o menos recientes.

Además, puesto que los inventos en esencial son recombinaciones de elementos existentes de la cultura la oportunidad de inventar es consecuencia del número de elementos culturales de que se dispone. La invención depende del legado cultural acumulado de una época y lugar determinado. Si mañana por la mañana se anuncia en Inglaterra un nuevo invento, los habitantes de EE.UU. se enteran por los programas de noticias en radio, televisión y de los periódicos (comunicaciones) y en la tarde estarán comentando la noticia. Así es tan difícil hallar un pueblo italiano donde no pueda comprarse una COCA COLA como encontrar un pueblo estadounidense donde ningún restaurante sirva ESPAGUETIS.

El rápido y extenso contacto entre estas 2 sociedades hace probable que se asemeje más y más a medida que pasa el tiempo. El contacto cultural favorece las uniformidades de comportamiento. Este hecho brinda un indicio para explicar la gran variación que hay entre las culturas. Durante casi todo el transcurso de la historia humana, la materia de las sociedades no han tenido contacto alguno con las sociedades extrañas, salvo sus vecinos.

Mientras más tiempo están aisladas unas de otras sociedades más probable es que presenten tipos de conducta diferentes. Ej. Si una mejor se coloco un aro de metal (oro al cuello y otras copiaran la moda). Otros ejemplos: en la antigua china los pies diminutos eran considerados como símbolo de femineidad y delicadeza. De esta manera los padres vendaban los pies de sus hijas tan afectados estaban que estos no podían crecer con normalidad. Desde nuestra cultura, tal costumbre producía a deformaciones e invalidez. Pero desde su perspectiva cultural, con ello logran ser damas exquisitas, atractivas y de pies menudos. Esto es variabilidad cultural lo anterior o ejemplo expuesto. En otras palabras: Una cultura tiene alguna consistencia interna.

1.8 HISTORIA CULTURAL

La historia de un pueblo, pues brinda otro importante indicio de su cultura y de manera en que cambia. Dentro del mundo occidental, la preocupación por el bienestar físico condujo a un cúmulo creciente de pericias y de conocimientos centrados en los inventos y descubrimientos mecánicos y científicos. Esa base cultural ha determinado a su vez en buena medida los intereses – la “corriente de atención de quienes son sus beneficiarios”. La cultura occidental – cargando pesadamente del lado de ciencia, la tecnología, activa de los Bs y Ss. Materiales.

En contraste los pueblos orientales siguieron caminos filosóficos y artísticos. Mostraron interés en la tecnología en épocas más o menos recientes. Pero no hay prueba alguna de que los pueblos mongoloides sean mas dados innatamente a la filosofía mística o a la búsqueda moral que los miembros de la raza blanca o negra. Cuando se trata de cuestiones de la conducta humana, la llave está en la cultura, no en la raza. Cly de KLUCKHOHN expone el meollo del asunto de esta manera: *¿Porqué los chinos a aborrecen la leche y los productos lácteos? ¿Por que los soldados japoneses morían voluntariamente en una carga que parecía insensata a los ojos norteamericanos? ¿Porqué algunas naciones siguen la descendencia a través del padre otras a través de la madre y otras más a través de ambos padres? No porque pueblos*

distintos tengan instintos diferentes ni porque fueron destinados por Dios o el destino a hábitos distintos, ni porque el tiempo atmosférico sea distinto en China y Japón y en Estados Unidos. A veces, un sentido común astuto tiene una respuesta que se aproxima a la de la ciencia social “porque los criaron así”. Con “cultura” quiere decir toda manera de vivir de un pueblo el legado social que el individuo adquiere de su grupo puede considerarse la cultura, como la parte de medio que es creación del hombre (por que los crearon así)

Cada sociedad opera bajo algún conjunto de reglas cada grupo tiene cierto reglamento que sus miembros aprenden basándose en lo que aprenden por lo general los individuos pueden predecir el comportamiento de las demás personas. Casi todas éstas aprenden tan bien las reglas básicas que, en circunstancias ordinarias, ni siquiera se dan cuenta de ellas. Un ejemplo de grupo relativamente menor de expectativas servirá para ilustrar el hecho de que las sociedades no podrían operar si sus culturas no les brindaran fundamentos para prever la conducta de los miembros en circunstancias específicas. Ej. Una Cuando una persona se acerca a la luz verde de un semáforo, sigue su camino en la confianza de que las personas que van en dirección perpendicular se ven ante una luz roja y detendrán sus vehículos. El conductor sabe que ante una luz roja se tiene que detener automáticamente porque es su obligación y para los transeúntes la luz verde que le permite cruzar la acera es su derecho. A aquellos que lo infrinjan se castigará porque han violentado estas expectativas)

1.9 VALORES

Los valores son supuestos, tanto concientes como inconscientes, de lo que es bueno, correcto e importante. Los valores tienen relación con las normas de lo deseable. Algún código de valores forma el núcleo de toda cultura. El ethos – es decir, las características fundamentales – de cualquier cultura es fiel reflejo de sus valores básicos. Durante el tremendo crecimiento experimentado por la industria y la población desde 1870 hasta ahora, la sociedad de Estados Unidos, pongamos por caso, llegó a caracterizarse por varios rasgos culturales que incluían:

- La **creencia en el éxito material del individuo y el progreso** general de la nación.
- La **fe en que la educación universal** es el medio de resolver los problemas sociales y personales.
- El **convencimiento de que el mero tamaño o es una virtud**, encarnada en las dimensiones cada vez mayores de los rascacielos, las escuelas, las plantas industriales y las empresas, etc.
- El **movimiento veloz a través del espacio** visto en la movilidad creciente de sus habitantes y en el progreso de los medios de comunicación y transporte.
- El **amor a la novedad** – El cambio constante a algo nuevo y mas excitante, como ocurre en las noticias sensacionales, el drama emocionante, las carreras de bólidos y las modas y caprichos pasajeros.
- El **ansia del dominio** – el espíritu de lo “mayor y mejor” en casi todos los aspectos de la vida pública.

En contraste a ello, las formas de pensar y de actuar de los pueblos orientales durante el siglo XIX (antes de que la civilización de occidente y sus valores la modificaran) se amoldaban a tipos bien distintos. No se creía en el valor de que los norteamericanos atribuían al progreso. El simple tamaño físico no tenía mérito especial. Ciertamente no había virtud inherente al movimiento rápido. En cambio, lo ideal era la meditación serena del erudito o sabio. En la India, para la gran masa de la población, el deseo fundamental expresado en la vida religiosa era la renuncia al yo, el abandono al deseo personal y la eliminación de las ambiciones de llegar a ser importantes – en lugar del deseo de lograr el éxito material propio y la continua identificación del “yo” con el esfuerzo y el “triumfo” individual. Naturalmente esas diferencias radicales en los valores de la cultura tienen como consecuencia que surjan grandes divergencias en las estructuras sociales y en los tipos de expectativas en la interacción social.

1.10 NORMAS SOCIALES

Se llaman normas sociales al comportamiento que el grupo espera de sus miembros. Es un conjunto de conductas previstas pueden ir asociados a determinada situación o una posición dada en la "estructura social". Como ejemplos podemos citar los siguientes: ¿Quién ha oído jamás que los guisantes se comen con miel?, "los niños exploradores son corteses", "un caballero digno de tal nombre siempre paga sus deudas". O de modo más general, "No debió Ud. Hacerlo". Se supone que hay que guardar silencio, ser respetuoso, y no interrumpir a los demás en la casa de Dios. De igual manera, la confianza que el cliente tiene en que su abogado no está obligado a dar al tribunal - y que por lo tanto, no dará - pruebas comprometedoras contra él, es comportamiento esperado que se asocia con la posición del abogado en la estructura social.

Es sabido que no todos los miembros de cualquier sociedad cumplen todas las normas en todo momento, y que no existe norma que se obedezca siempre. No todas las normas - ni siquiera la mayoría de ellas, están consignadas por escrito o legalizadas. Casi todos los acuerdos que tenemos con otros miembros de la sociedad son informales.

Ej. No hay ley que prohíba comer el caldo con cuchillo.

Grado de importancia de la
Norma que la sociedad le da

Reglas
Usos
Costumbres

1.10.1 USOS

Son reglas que la mayoría de los miembros de la sociedad espera que el resto de estas las obedezca, la mayor parte del tiempo. Se le considera como la forma "correcta" y las personas "normales" aceptan la mayoría de ellas, sin chistar. Sin embargo es posible poner en entre dicho un uso y sugerir que, en realidad, no perjudicaría a nadie que se alterara, sin que se nos considerase como una amenaza para la sociedad. Aquí reside la diferencia entre usos y costumbre.

La forma más sencilla de calibrar la importancia de una norma para los miembros de una sociedad es observar la severidad con que ésta castiga a quienes violan aquélla. Las normas a las que no se concede importancia extrema - o dicho con otras palabras - las que pueden violarse sin sufrir un castigo severo - reciben el nombre de usos.

Por ejemplo según los usos de la cultura occidental, los varones adultos deben vestir chaqueta y corbata cuando van a la iglesia. Se debe llegar siempre puntualmente a la hora. Los profesores no debe servir ni beber whisky en sus despachos. No debemos estacionar un automóvil donde esté prohibido. No debemos hacer ruidos persistentes altos por la madrugada en una zona residencial. No debemos fumar en una capilla y en lugares públicos. Debemos bañarnos lo bastante menudo para que los demás no adviertan los olores de nuestro cuerpo. Las personas deben ingerir tres comidas al día. Debemos respetar a nuestros padres, etc. Cada una de estas manifestaciones son comportamientos esperados por el grupo, o norma en la sociedad norteamericana de hoy.

1.10.2 COSTUMBRES

Las costumbres no se discuten. El individuo las interioriza tan completamente que apenas si piensa de modo consciente en ellas como regla.

Costumbres no se discuten	El individuo lo interioriza tan completamente que apenas si piensa de modo consciente en ellas como regla.	Profesora se pone termo para entregar diplomas
	Violación a las costumbres	Asesinatos
	Máximas generalizadas que no son costumbres.	Guerras consideran al hombre que ha derivado mas aviones enemigos.
	Asimilación de los costumbres	Se celebra honores al soldado que son ayuda haya matado a varios adversarios
	Hay costumbres que están bien aprendidas que no necesitan de la Ley para hacerlas cumplir.	La violación se sanciona con el repudio de la comunidad. Se llama indecencia o alteración del orden

1.10.3 LEY

Orden político que sirve de asiento general para la autoridad en que el DERECHO se convierte en importante norma de control.	
Se dictan leyes para establecer o mantener derechos, deberes y las libertades de los miembros del Estado.	
* Derecho	Tiene un relación doble (obligaciones hacia otros y estas se benefician de ellas) Las personas solo tiene derechos en la medida en que otras tienen deberes para con ella.
Libertad y responsabilidades aunque marcha juntas.	

En sociedades complejas la Ley representa la más segura de todas las normas sociales para garantizar la armonía entre sus miembros de la sociedad	
En las democracias modernas (La ley cae en 3 categorías)	Constitucional → rasgos básicos del orden político. Promulgada → producto del organismo legislativo (actividades, individuales y colusivas) Enmanada de la decisión judicial → producto del tribunal de justicia.
El sistema legal (2 niveles)	Tribunales de jurisdicción original. Tribunales de apelación.
Los tribunales (2 categorías legales)	Derecho penal → Delitos graves, leves con la paz pública. Derecho Civil → Litigio entre personas o asociaciones cobro de deudas, resarcimiento por daños y perjuicios tutela de menores, el matrimonio y el divorcio.

LEY

1.11 SANCIONES

Las sanciones son los premios o castigos empleados para instituir el CONTRL SOCIAL; es decir, para hacer cumplir las normas vigentes en una sociedad. Las sanciones pueden aplicarse de múltiples maneras: desde por el uso de la fuerza física hasta por el de métodos simbólicos; tales como la adulación. Estos son los medios normativos que se aplican para obligar o persuadir a un individuo o grupo a que se mantenga dentro del comportamiento

social previsto. Entre las sanciones tenemos informales y formales, finalidad de las sanciones y tipos de sanciones:

1.11.1 SANCIONES INFORMALES Y FORMALES

Las sanciones informales se refieren a los usos y costumbres sancionados por la opinión pública. Mientras que las sanciones formales son impuestas por el Estado mediante la Ley y los instrumentos administrativos, las creadas de manera consciente dentro de las organizaciones para su propia reglamentación o las acordadas entre dos o más organizaciones para regular sus relaciones.

Las sanciones se formalizan como códigos uniformes de conducta, se hacen constar por escrito y se administran por grupos especiales y se van pasando de una generación a la siguiente por agencias especiales. Al nacer el Estado político, la legislación formal y la invención de la escritura que hizo posible la protocolización de las actas y la preservación de los códigos fueron especialmente importantes.

La sociedad industrial, moderna y compleja, depende de las sanciones formales y de los contactos impersonales e indirectos. En casi todas las situaciones, los aspectos formales e informales del control se entrelazan y en muchos casos de vida comunitaria lo informal tiende a pesar más que lo formal, pero en los grupos institucionalizados en grado sumo, los controles principales pasan a través de los canales formales, si bien los informales no están exentos de importancia.

1.11.2 FINALIDAD DE LAS SANCIONES

- El propósito básico y elemental de las sanciones es lograr la uniformidad, la solidaridad y la continuidad de un grupo, comunidad o sociedad mayores específicos.
- Pueden emplearse para lograr un equilibrio de poder entre unidades sociales en pugna
- Para acabar con la amenaza de explotación de un grupo por otro.
- Se emplean también para exigir la conformidad de los individuos cuyo comportamiento se considera peligroso para la solidaridad del grupo.
- Para controlar la conducta a través de la imposición de sanciones regulares y periódicas, de tal manera que tal regulación hace posible predecir el comportamiento de los individuos de una sociedad.
- Lograr favorecer el equilibrio entre facciones o grupos hostiles, forzándolos a aceptarse mutuamente y a someterse a las necesidades y valores de la sociedad en general.
- Fomentar la solidaridad y la integración para garantizar la continuidad a través del traspaso de la cultura de una generación a otra.

En sociedades en vías de rápida evolución, la continuidad se ve perturbada, lo que trae consigo como resultado que es necesario crear nuevos códigos, que a menudo pugnan con los antiguos. Condiciones nuevas exigen definiciones nuevas y la conducta suele ir muy por delante de las formas de control. Por ejemplo: la actual sensación creciente de inseguridad, anonimato, impersonalidad y disociación del individuo en la sociedad de masas se relaciona claramente con el derrumbe de los códigos y reglas del orden social más tradicional.

1.11.3 TIPOS DE SANCIONES

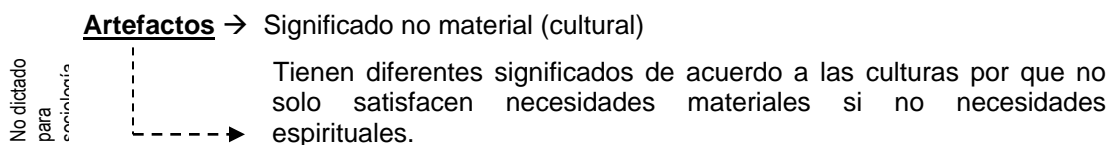
Los tipos de sanciones pueden provenir tanto de las sanciones formales como informales y para ello, se emplean una amplia variedad de medios, que van desde los lingüísticos y gesticulares hasta los que consisten en el empleo de la fuerza manifiesta, así se tiene los siguientes:

- La **alabanza** es un premio verbal, de manera especial el conferido por una persona de posición social más alta. La alabanza induce a la docilidad y la conformidad.
- La **lisonja** es el elogio exagerado y algo falso que se suele emplear con fines ulteriores en el trato con los demás, sobre todo con los que ocupan una posición social superior. La lisonja es con frecuencia arma particularmente eficaz en una sociedad dominada por el individualismo y el deseo de poseer bienes materiales, aunque puede serlo en cualquier sociedad donde el prestigio forme parte del control.
- La **publicidad** con fines docentes y la propaganda, aunque muchas veces se diferencien en sus motivos, influyen en las personas para hacer que actúen según sus gustos o lo que creen que son sus gustos. Llegan a querer hacer las cosas que se les sugieren.
- La **persuasión** como forma de sugerencia representa un papel en los tres medios verbales precedentes, así como en situaciones menos formales.
- Los **lemas** contribuyen a definir las situaciones y la conducta directa por los cauces deseados; son los hitos verbales que guían a un grupo hacia sus propósitos.
- Las **recompensas** suelen ser beneficios inesperados. Por ejemplo, la que se concede por devolver una cartera perdida.
- Las **placas** son símbolos externos que se confieren a los funcionarios o a los miembros de un grupo como emblemas de honor y la autoridad.
- Las **medallas** concedidas por una actuación destacada y meritoria no sólo da prestigio, sino que tienen un valioso efecto de control sobre quienes la reciben y por reflejo, en otras personas.
- Los **uniformes** y las insignias también son símbolos materiales.
- Las murmuraciones pueden no tener mayores consecuencias, la que se relaciona con el control social lleva una pronunciada carga crítica. La murmuración ayuda a crear mitos y leyendas y resulta eficaz para formular la opinión pública.
- La **sátira**, combinación del humor y de la lógica crítica expresada en forma sarcástica, es un medio de control intelectual en grado sumo y por consiguiente, claramente limitado. Sirve para poner en evidencia el lado flaco y las debilidades de las personas y fustigarlas con el látigo de la palabra. Es desagradable, aunque la sátira epigramática puede no ser punzante en exceso.
- **Reírse de los demás**, es, sin género de dudas, una de las sanciones más antiguas. Demuestra la superioridad de quienes se sirven de ella y es castigo muy eficaz que tiende a señalar y aislar a la víctima de sus compañeros de grupo. Si una persona pierde su sentido de pertenecer a su grupo, de participar en las empresas comunes, se sentirá sola, apartada e insegura –incluso si no se la aleja corporalmente.
- Las **órdenes** son una forma verbal directa de obligar o prohibir, el medio más antiguo de control negativo por la palabra. La orden puede ser positiva, cuando exige que se haga algo o negativa, cuando prohíbe. Las órdenes representan poder directo, tienen mucho más sentido de autoridad exterior que la sátira, la burla, a costa ajena o los epítetos ofensivos. En nuestra sociedad, las órdenes más eficaces en los grupos secundarios son las dictadas por el Gobierno, el Ejército, la industria y la Iglesia.
- Las **amenazas** constituyen el aspecto más severo de las sanciones verbales, pero para que sean plenamente eficaces deben estar apoyados por la fuerza física o aparentar un poder inhibitorio. Si la amenaza no basta, entonces habrá de infligir daño, dolor o castigo a la persona amenazada. Las amenazas se caracterizan por la carga de emoción, que les da gran poder potencial. La amenaza pone a la persona amenazada ante una disyuntiva: sólo hay dos maneras de resolver el dilema y tiene que decidirse por una.

- La **censura** está íntimamente ligada a las órdenes y las amenazas y es complementaria de la propaganda. Restringe la expresión de la opinión, mientras que la propaganda guía la opinión y la acción por un rumbo predeterminado. Casi siempre la censura es una orden emanada de una persona investida de autoridad que suele ser representante del gobierno o de la iglesia, de que se detenga la expresión de un hecho u opinión. Muchas veces es física, como cuando se queman libros prohibidos, en cuyo caso se convierte en sanción manifiesta. De hecho, puede considerarse como una combinación del uso de la fuerza externa y los controles simbólicos.
- El método de la **acción directa** es la sanción final, cuando no hay otro remedio. Este medio de control ha sido históricamente negativo y restrictivo en buena parte; incluye multas, encarcelamientos, flagelación, mutilación, tortura, destierro y muerte. Las órdenes y las amenazas indican que la acción directa es eminente, razón por la que son poderosas en grado excepcional cuando se les da crédito. El control mantenido por la acción directa sin miramientos aparece en los grupos tanto primarios como secundarios, aunque en las sociedades más adelantadas por lo común se reserva al Estado el derecho a infligir un castigo severo al individuo.

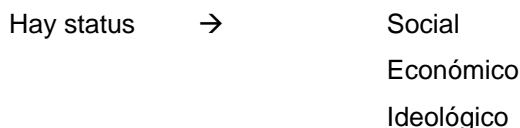
1.12 CULTURA MATERIAL

Basada en los artefactos, cosas materiales que los hombres crean y utilizan. Ejm. Anillo de compromiso.



1.13 STATUS Y ROL

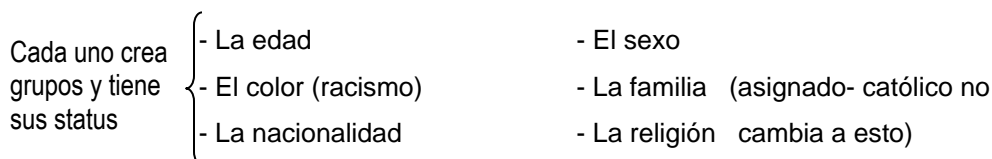
Status. - Es una posición socialmente identificada ocupado por una persona. Supone, un repertorio de reglas y normas que prescriben como deberá o no actuar dicha persona en determinada circunstancia. Socialmente identificada, que pertenece a un determinado status y que es reconocido como tal. El status funciona cuando es reconocido.



Cada status tiene sus reglas y normas que dicen como se debe actuar. El problema social existe cuando la persona no identifica a que status pertenece y por ende no se comporta como tal.

Status atribuido. Deriva de los atributos o concesiones o incluso imposiciones sobre las cuales no tienen control una persona. En este tipo de status la persona no puede escoger y tiene carácter limitativo.

Se ubica aquí.



Status adquirido. Está determinado por una sección directa y conciente la persona puede escoger, decidir, por que lo dirigido. Consiste en reunir ciertos requisitos para adquirir dicho status o pertenecer a determinado status.

- Ejm: - Para tener familia
- Ser universitaria

Rol o papeles sociales. Su principal característica es que es aprendido en un determinado lugar, tiempo, etc.

Las clases de Roles son:

Familiares

Administrativos

Sociales

} Todos dependen de las
decisiones para su éxito

Dentro del status hay:

1.14 CULTURA Y CONTEXTO CULTURAL.

CON, + TEXTO. (*CON: Junto a. TEXTO: Viene de la palabra latina *texere* luego *text*, que significa *pañ*o y/o *entramado, trama, tejido*). De esta forma la palabra **contexto** se refiere al entramado o tejido de significados provenientes del medioambiente o **entorno**, que impresionan el intelecto o campo de conocimientos (¿sistema cognitivo?) de un grupo humano, como parte integrante de su cultura y su visión de mundo o cosmovisión³⁷.*

En otras palabras el contexto cultural es todo aquello que forma parte del medioambiente o entorno **y resulta significativo** en la formación y desarrollo de la cultura de un grupo humano específico. Por lo que: "*Contexto es el entorno ambiental, social y humano que condiciona el hecho de la comunicación. "El contexto no es un molde estático de representaciones culturales sino que es una "arena" activa en la cual el individuo construye su comprensión del mundo y que está conformada tanto por los contenidos culturales tradicionales, como por las necesidades y expectativas individuales y colectivas que surgen del contacto con la sociedad amplia.*"

En otras palabras, el contexto en que viven y nos desenvolvemos los seres humanos nos proporcionan conjuntos de significados que usamos constante y cotidianamente, pero asociándolos de la forma en que nos permita comunicarnos mejor, de esa manera y como compartimos los mismos contextos significantes podemos entender lo que nos dicen los demás; contrariamente, cuando intentamos comunicarnos o interactuar personas que no compartimos los mismos contextos significantes, se crean malentendidos, confusiones y hasta conflictos.

También puede decirse que cuanto más lejano o desconocido se hace el contexto del "otro" con quien me comunico, más aumentan las posibilidades de no entender exactamente lo que se comunican mutuamente.

Por ejemplo, los cerros que nos rodean pueden tener muchos significados: lugares de esparcimiento, paisajes coloridos, referencias para ubicarse en las calles de Temuco, nombres románticos para poesías y canciones, lugar de amores, espacios para meriendas, etc.

Cualquier persona de nuestra cultura local que oiga decir "Voy de paseo a las Islas Taquile con unos parientes" entenderá perfectamente el sentido de lo que se dice; pero, aun tratándose de otro peruano, si no conoce o no ha estado nunca en la región de Puno, no entenderá lo que se ha dicho.

II. LA IDENTIDAD CULTURAL

Según GIDDENS, A. (1999) identidad son las características que diferencian el carácter de una persona o de un grupo. Tanto la identidad individual como la de grupo proceden principalmente de los marcadores sociales. Así, el nombre es un importante marcador de identidad individual y constituye un elemento crucial de la individualidad de la persona. El nombre también es importante para la identidad de los grupos. Por ejemplo, la identidad nacional se halla determinada por ser "inglés" "francés", "estadounidense, etc.

Por otra parte durante las décadas que suceden a la Segunda Guerra Mundial y en función (probablemente) de las profundas reorganizaciones políticas y étnicas que tuvieron lugar en su transcurso, cabe advertir un incremento asombroso de usos de la idea de identidad (hasta entonces reservada a los tratados de lógica o de ontología) en el contexto de las reivindicaciones de fronteras, o de autonomías nacionales, regionales o culturales.

En estos contextos, la idea de *identidad* tenderá a ser referida, no ya a las *razas* (término que la revelación de los campos nazis de exterminio convirtió en tabú), ni siquiera a las *etnias* (sin perjuicio de la creación del concepto *ad hoc* de «etnicidad»), sino a las *culturas*. «Culturas» en plural, entendidas en el contexto del relativismo cultural, cuya fundamentación teórico-ideológica correspondió a las nuevas generaciones de antropólogos que llegaron después de los clásicos, en particular a los antropólogos estructuralistas.

Durante los años setenta y ochenta del siglo que acaba la frecuencia de libros, folletos o artículos sobre asuntos políticos, étnicos, económicos, culturales, etc, que contienen en su título el término *identidad* («Identidad y Cultura», «Identidad, tradición, autenticidad», «La identidad cultural de Colombia», «La identidad cultural de Andalucía», «Cultura e Identidad en la provincia de Huesca»...) aumenta sin cesar. En el país se hablar de la "identidad del pueblo arequipeño", "las identidades de los pueblos amazónicos", "la identidad aymara", "identidad de los pueblos Quechuas", entre los más importantes.

2.1 LA IDENTIDAD COMO CULTURA "CONTEXTUADA".

La extrema variabilidad del fenómeno cultural, es uno de los aspectos que más confunden a los estudiantes y estudiosos de la cultura. Los párrafos anteriores justifican que no se pueda decir que un grupo humano es "*idéntico*" a otro, por similar, próximo o parecido que sea. En realidad, la cultura de un grupo humano es como su huella dactilar: no hay dos grupos humanos que tengan la misma cultura.

Para Kottak, la identidad cultural es "*todos aquellos rasgos culturales que hacen que las personas pertenecientes a un grupo humano y a un nivel cultural (...) se sientan iguales culturalmente*".

Las diferencias entre formas culturales se explican a partir de lo que hemos llamado el *Contexto Cultural*. Si la cultura es la red de significados (la malla de sentido de Max Weber y repetida por Geertz), este entramado humano de sentidos tiene existencia en el medio de una geografía, un clima, su historia y el conjunto de procesos productivos en que se da la existencia de esa cultura.

La **geografía** y el **clima** establecen *el aquí* —el "lugar" -- dándole ciertas características propias al grupo humano, el que debe adaptarse y acomodarse a los accidentes de la geografía: desierto, zona montañosa, de valles, pampas, etc, y a las características particulares del clima: húmedo, lluvioso, seco, frío, cálido, etc. pasando éstos a convertirse en importantísimos proveedores de significados para el diario vivir, aportando elementos para crear los sentidos del diario vivir, es decir, a la cultura del lugar. Parece apropiado llamarlo el *sustrato geográfico* de lo humano.

El otro elemento es la **historia**, la que proporciona el marco temporal de la vida cotidiana, ligando los hechos pasados y sus significados, a las cosas y fenómenos del

presente, dándole un nuevo sentido cargado de significados y valores, o proyectándonos al futuro imaginario. Muchísimas cosas de nuestro quehacer cotidiano tienen un significado histórico, desde el idioma que hablamos, que no existía en esta tierra hace cinco siglos atrás, pasando por los nombres de la gente, de los lugares, etc., o bien, cobran importancia (es decir, adquieren más significado) cuando se redescubre su pasado histórico.

Por su parte, los **procesos productivos** proporcionan los substratos restantes. Representan las transformaciones que la gente hace para vivir y desarrollarse: en cualquiera de las actividades primarias (extraer de la naturaleza para uso directo o materias primas), secundaria (la actividad fabril de transformación de la materia prima en bienes de uso y de consumo) o terciaria (los servicios de unos para otros). Estas actividades que llamamos *procesos productivos* son parte del contexto cultural, porque establecen también su parte de los significados de los ambientes en que se producen las relaciones entre los hombres – formando sociedades-- con sus divisiones, uniones, estratificaciones, objetivas y subjetivas, proveyendo también su parte de significación del diario vivir.

Los elementos del contexto cultural entregan cada uno su aporte connotativo al significado común de las cosas en la vida cotidiana, estableciendo lo que se valora y con ello las normas de convivencia, es decir, lo que se debe y no debe hacer, de manera que cada lugar tiene una identidad cultural que no es similar a ninguna otra, aunque pueda haber similitud entre ellas. A esto se refiere Cardoso de Oliveira cuando dice que "*la identidad pasa a desempeñar el papel de una brújula que posiciona al grupo y sus miembros en mapas cognitivos (u horizontes) colectivamente construidos*"⁴²

De manera que al tener en cuenta los elementos nombrados: *geografía y clima, historia y procesos productivos*, se explica que el concepto de identidad cultural sea a menudo definido o descrito a partir de la existencia de elementos que nacen de ellos, tales como territorio común, una lengua, un conjunto de tradiciones o costumbres y sistema de valores y normas comunes al grupo étnico o cultural en estudio.⁴³

En suma, la cultura es un entramado de significados compartidos, significados que obtienen su connotación del contexto (geografía, clima historia y proceso productivos), pero que habita en la mente de los individuos dándoles una identidad cultural específica; justificándose el argumento teórico que nos dice que la cultura está tanto en la mente de los individuos como en el ambiente en que ellos viven.

III. CIVILIZACIÓN -CULTURA

Ha habido una tendencia (aunque no constante y universal) a oponer el término «cultura» (subjetual) al término «civilización», reservando aquél para referirse a la cultura subjetiva (o bien objetiva particular) y éste para la cultura objetiva, siempre que, a su vez, esta cultura objetiva lleve asociada, de algún modo (principalmente a través de la consideración de la confluencia de varias culturas), la nota de universalidad (asociación que, en los siglos XVIII y XIX, se establecía por la mediación de la «Idea de Progreso»).

Así GUIZOT (siguiendo a Mirabeau y Turgot) en su *Historia de la civilización europea*, Emilio CASTELAR (*La civilización en los cinco primeros siglos del Cristianismo*) o Lévi-Provençal (*La civilización árabe en España*). Un alemán hubiera sustituido en los títulos el término civilización por el término cultura.

En un sentido más restringido, **las civilizaciones (de civitas) son las culturas en su estado más desarrollado**; para los antropólogos clásicos, inmersos en la ideología «progresista» las civilizaciones constituían el término más alto del desarrollo de las culturas primitivas (salvajes o bárbaras) y, por ello, en tanto se pensaban como confluyentes en una cultura única planetaria, al menos potencial o virtual, podían caracterizarse por la nota de la universalidad.

Considerando la oposición cultura/civilización como oposición dada en el plano objetivo, cabría advertir una tendencia a considerar al término «cultura» como designando a un concepto distributivo, a una «clase» cuyos elementos fueran las *esferas culturales*, cada una de ellas dotada de «hechos diferenciales» precisos (así Herder o Spengler), sin perjuicio de su equiparación en valor, por parte del relativismo cultural («todas las culturas son iguales»).

La «civilización», en cambio, llevaría asociada desde el principio (Turgot, Mirabeau, por ejemplo) la tendencia a la unicidad y a la universalidad, en tanto se considera (a la civilización) como fase final (o equifinal) y madura de las diversas culturas, algo así como el «punto y final» en el que todas las culturas en desarrollo terminarían por confluir (sólo desde esta perspectiva alcanza sentido la expresión, tantas veces utilizada: «hombre adulto y civilizado»).

Ahora bien, que la idea de «civilización» (que sería una idea eminentemente histórica) tienda a ser utilizada con intención unitaria y universal, incluso como un programa de acción («conseguir llevar a todos los pueblos atrasados hacia la civilización») no significa que, de hecho, la unicidad de la civilización esté asegurada, ni menos aún su valor (históricamente, la civilización es el campo en donde se incuban propiamente las guerras mundiales: las dos últimas guerras mundiales son guerras características de la civilización industrial). A la idea de civilización, en su sentido unitario y universal, le ocurre algo similar a lo que le ocurrió a la idea de Dios de las religiones terciarias: que, sin perjuicio de sus pretensiones de unicidad y de universalidad, de hecho se presentó unas veces bajo la vocación de Yahvé, otras veces bajo la vocación de Dios y otras veces bajo la vocación de Alá.

IV. RAZA, ETNIA Y FOLKLORE

4.1 RAZA

4.1.1 ORIGEN ETIMOLÓGICO

Según la Real Academia Española, la palabra raza se deriva del latín **radix, radicis**, que quiere decir raíz, origen.

4.1.2 ANÁLISIS CONCEPTUAL

La idea de raza ha recibido numerosas definiciones, pudiendo referirnos en este sentido a las documentadas revisiones de Rodero (1998) y Herrera (2001). Curiosamente su evolución ha sido notable desde aquéllas iniciales, rotundas y curiosas, pero a la vez inteligentes, como la del propia Darwin indicando que *la raza, la variedad son especies nacientes o en vías de formación*, definición que defiende claramente la existencia de dicho concepto.

4.1.2.1 CONCEPTO AMPLIO

En el sentido amplio, se entiende por raza según señala GONZALES PIZARRO (1903) tal como manifiestan numerosos etnólogoszootécnicos, buenos conocedores de la producción ganadera, mantienen definiciones concretas y claras, como las expuestas por algunos clásicos españoles: *“Colectividad de individuos que poseen un conjunto de caracteres distintivos y transmisibles por generación”...“Conjunto de individuos con caracteres morfológicos, fisiológicos y psicológicos propios, por los que se les distingue de otros de su misma especie y que son transmisibles por herencia dentro de un margen de fluctuación conocido”* (APARICIO SÁNCHEZ. 1956).

Existen otras más modernas, en la misma línea, que incluso reconocen el hecho real y la importancia de las asociaciones de ganaderos y de los libros genealógicos que señalan que raza es el *“Grupo de animales de características similares que reproduciéndose entre sí*

dan una progenie del mismo tipo, dentro de los estándares publicados por la organización de registro" (ALDERSON, 1974).

Incluso el propio CAVALLI-SFORZA (2000), nos indica como definición de raza: "Un grupo de individuos que pueden ser reconocidos como biológicamente diferentes respecto a otros". Definición concentrada y de alto valor científico, pero nada cultural o geográfica.

Recientemente en el volumen de la FAO, *World Watch List for domestic animal diversity* y en su tercera edición (SCHER, 2000), se observa una razonable, aunque incompleta, definición de raza que ha sembrado dudas: "Grupo subespecífico de animales domésticos con características externas definidas e identificables que le permite ser diferenciado por apreciación visual de otros grupos definidos de la misma especie". Faltan aquí aspectos tan fundamentales como la transmisión a la descendencia de dichos caracteres, hecho de dinámica genética de gran importancia, no considerando tampoco caracteres no estimables por la simple visión, pero sí muy definitorios de una raza (crecimiento, producción lechera, etc.).

Además, junto a esta corta definición, añade otra posible variante como *grupo de animales para el cual la separación geográfica y/o cultural de otros fenotípicamente similares le ha permitido que se acepte para ellos una identidad distinta*. ¿Entiende Scherf lo que quiere decir *fenotípicamente*?. A esta apreciación aparecen críticos que manifiestan sus diferencias, señalando ¡Qué criterios tan superficiales y escasos emplea la FAO para intentar definir el concepto de raza!. Para colmo añade un comentario, en la línea de todo lo anterior, que es verdaderamente poco afortunado: *En este sentido la raza no es un término técnico. La raza es a menudo aceptada más como un concepto cultural que técnico*.

Así se propone la siguiente definición: "Raza es un concepto técnico-científico, identificador y diferenciador de un grupo de animales, a través de una serie de características (morfológicas, productivas, psicológicas, de adaptación, etc.) que son transmisibles a la descendencia, manteniendo por otra parte una cierta variabilidad y dinámica evolutiva" (SIERRA ALFRANCA:2002).

4.1.2.2 ESPECÍFICO

Este concepto tiene que ver con las diferentes nociones y definiciones que caracterizan a la raza humana propuesto a partir de antropólogos, sociólogos y otros científicos sociales. Así, a partir desde una visión antropológica raza se concibe como "grupo humano que se distingue por sus rasgos físicos hereditarios y desde un punto de vista sociológico "se trata de una subdivisión biológica basada en la semejanza de linaje y en el consiguiente parentesco físico" (PRATT. H. s.f.).

Por otro lado, según la Royal Anthropological Institute and the Institute of Sociology la define como " Por raza se entiende un grupo biológico poseyendo en común caracteres hereditarios que los separa de otros grupos y por los cuales se distingue también su descendencia en tanto que aquel continúe aislado". La raza ideal es un grupo de organismos descendientes todos de un solo antepasado o pareja de antepasados si la introducción de ningún plasma germinal extraño durante la serie entera de generaciones. Llevada a su extremo esta definición, toda familia es una raza. Aceptamos la teoría general de la evolución, la masa entera de la humanidad es una raza, la raza humana (HERNANDEZ. A: 1986:118-119).

4.2 RACISMO

El racismo ha sido manejado como una imposición de clase social y política. Como **imposición de clase** fue para justificar las diferencias entre clases y estratos sociales que integran la población de un país. Tal es el caso de LAPOUGE cuando afirma que las clases dominantes de una nación pertenecen a una raza superior. Y tal es también el caso de

GUMFLOWICZ, quién, en su libro "La lucha de las razas" publicado en 1883, consideraba que el conflicto entre las razas es el comienzo de la "lucha de clases" y dice que los estratos sociales integrantes de la población de un país pertenecen a razas distintas, de las cuales una, la superior, por medio de la conquista, asegura el predominio sobre las demás (HERNANDEZ. A: 1986:117).

Como **imposición política**, el racismo es un instrumento para exaltar el patrimonio o para apoyar los afanes de dominio o conquista de un pueblo sobre otro. El caso más destacado de este tipo es el **racismo alemán** expuesto por Adolfo Hitler en su obra "Mi Lucha" y llevada a la práctica mediante la persecución de los judíos y el odio a los otros pueblos. Según HERNANDEZ. A: (1986:118) el racismo alemán se convirtió en una arma política nacional e internacional terrible. Germinaba sobre todo en las escuelas, cuyo control absoluto ejercía el Estado. La educación perdió su función esencial de formar ciudadanos y echar bases para que los alumnos aprendieran a discurrir con criterio propio y se convirtió en propaganda de las teorías y prácticas fascistas y en una fábricas de elementos para un determinado partido, el partido nazi.

Existen algunos sociólogos como GOBINEAU o ROSEMBERG, que destacan el factor racial como predominio en el desarrollo de las sociedades. Pero esta tesis está quedando cada vez más en desuso por su falta de fundamentación científica. Peor aún cuando, desplazada al campo político, que se pretendió a través del nazismo (filosofía racista), dominar a todos los pueblos de la tierra por considerarlos no-arios, mestizos o inferiores. Liquidado Hitler y el nazismo en la segunda guerra mundial, como el máximo exponente de la teoría racista, el factor racial como predominante en la vida social ha quedado en descrédito.

Sin embargo hoy en día se lee a menudo en la prensa popular (y en algunos libros de texto antropológicos) que el concepto de las razas humanas es una ficción (o, como dijese un antropólogo famoso: "un mito peligroso"), que las razas no existen en la realidad, sino que son construcciones sociales creadas por grupos dominantes económicamente y políticamente con el propósito de mantener su estatus y poder en una sociedad. Lo que naturalmente implica este punto de vista, es que debido a que las razas no existen en ningún sentido real o biológico, no tiene sentido investigar la base biológica de cualquier diferencia racial.

Creemos que este argumento esta motivado por cinco aspectos, por cierto ninguno ninguna de ellas relacionadas con la ciencia:

- La negación del concepto de la raza es considerada como una forma efectiva para combatir el racismo - definido aquí como el credo de que los individuos que difieren visiblemente en ciertas características vistas como "raciales" pueden ser ordenados en una dimensión de "valor humano" que va de inferior a superior, y que por consiguiente, varios derechos civiles y políticos, así como también los privilegios sociales, deben ser concedidos o negados de acuerdo al supuesto origen racial de la persona.
- La filosofía Neo-Marxista (que todavía tiene exponentes en las ciencias sociales y en los medios de comunicación) cree que las diferencias individuales y grupales en características que son importantes psicológicamente y socialmente son el resultado de la desigualdad económica, la clase social, o de la opresión de las clases trabajadoras en una sociedad capitalista. Por consiguiente excluye la consideración de factores biológicos o genéticos (excepto aquellos que son puramente exógenos) en la explicación de las diferencias conductuales entre humanos. Esta posición ve al concepto de la raza como una invención social creada por aquellos con poderes económicos y políticos para justificar la división y la opresión de las clases desfavorecidas.
- Decir que el concepto de la raza (no solo las mal interpretaciones sobre él) esta desacreditado científicamente es visto como una herramienta para lograr relaciones mas armoniosas entre los grupos que en nuestra sociedad son percibidos como diferentes "racialmente."

- La repulsión universal al Holocausto, el cual fue provocado por las doctrinas racistas del régimen Nazi de Hitler, produjo una repugnancia por parte de las sociedades democráticas hacia las investigaciones sobre los aspectos biológicos de la raza en relación a cualquiera de las variables del comportamiento, o al menos las mas importantes.
- La frustración con las concepciones populares equivocadas sobre la raza llevo a algunos expertos en genética de poblaciones a abandonar el concepto de en vez de informarle al publico como es visto el concepto de la raza por la mayoría de los científicos actuales.

4.1.3 CLASIFICACIÓN DE LAS RAZAS

Las diversas clasificaciones dadas por los antropólogos se fundan en caracteres lingüísticos, rasgos, físicos, aspectos culturales, etc. Sin que ninguna haya alcanzado el reconocimiento universal. La clasificación del antropólogo sueco LINNEO, por ejemplo opera en función al color de la piel y a las diversas porciones continentales:

- Europa : Blanca
- Asia : Amarilla
- Africa : Negra
- América : Roja o cobriza

Conforme al criterio de Melville HERSKOVITZ, las razas humanas estarían agrupadas en tre grandes grupos:

- Caucasoide : Se encontrarían en Europa, a los largo del Africa del Norte, Asia Menor, Irán y Beluchistán y en el norte de la India
- Mongoloide : Ocuparían el resto de Asia y de América.
- Negroide : Ocuparían el Océano Indico y los pueblos del sur de Sahara

Por su parte BLUMENBAH estableció, por su parte cinco razas principales:

- Caucásica
- Mongólica
- Etiopica
- Americana
- Malaya

Mientras que CUVIER sólo considera tres razas:

- Blanca
- Amarilla (incluye a la AMERICANA)
- Negra

4.1.3.1 CONCEPCIONES EQUIVOCADAS SOBRE EL CONCEPTO DE LA RAZA Y SU CLASIFICACIÓN

La causa principal de las concepciones equivocadas sobre el concepto es el punto de vista platónico que ve a las razas humanas como *tipos distintos*, es decir como categorías totalmente discretas y mutuamente exclusivas. De acuerdo a este punto de vista, cualquier variación observada entre los miembros de una categoría racial particular meramente representa una desviación individual del arquetipo, o el tipo ideal de esa "raza." Ya que de acuerdo a esta idea platónica de la raza, cada persona puede ser asignada a una o a otra categoría racial, lo que naturalmente sigue es que hay un *numero definitivo* de razas, cada una con su juego único de características físicas distintivas, tales como el color de piel, la textura del cabello, y los rasgos faciales. El numero tradicional ha sido tres: Caucasoide, Mongoloide y Negroide, en parte derivado del punto de vista creacionista pre-darviniano de que "las razas de la humanidad" trazan su origen a los tres hijos de Noé: Sem, Cam y Jafet.

4.1.3.2 LA CAUSA DE LA VARIACIÓN BIOLÓGICA.

Todo lo que se conoce actualmente sobre la distribución geográfica de las diferencias raciales en características físicas humanas puede ser entendido en los términos de la síntesis de la teoría evolutiva darwiniana y la genética de poblaciones desarrollada por R. A. Fisher, Sewall Wright, Theodosius Dobzhansky, y Ernst Mayr. Las razas son definidas en este contexto como poblaciones reproductoras que difieren unas de otras en frecuencias de genes y que varían en un número de características intercorrelacionadas que son altamente heredables.

Las diferencias raciales son producto del proceso evolutivo al que estuvo sujeto el genoma humano, el cual consiste de 100.000 genes polimórficos (es decir, genes que contribuyen a la variación genética entre miembros de una especie) localizados en 23 pares de cromosomas que existen en cada célula del cuerpo humano. Los genes, cada uno con su propio locus (sitio) en un cromosoma particular, contienen toda la información necesaria para crear un organismo. Además de los genes polimórficos, también existen muchos otros genes que no son polimórficos (es decir, que son iguales en todos los individuos en la especie) y por ende no contribuyen a la variación humana. Los genes que producen variación son llamados genes *polimórficos*, debido a que tienen dos o más formas diferentes llamadas *alelos*, cuyos códigos difieren en la información genética que contienen. Alelos diferentes, por consiguiente, producen efectos diferentes sobre la característica fenotípica determinada por el gen en un sitio cromosómico particular. Se dice que los genes que no tienen alelos diferentes (y por consiguiente no tienen efectos fenotípicos variables) se han ido a la *fijación*; es decir, que los alelos alternativos han sido eliminados hace tiempo por la selección natural durante la evolución mamífera o humana.

Las funciones fisiológicas son controladas en su mayoría por los genes básicos "conserje" quienes son tan cruciales para el desarrollo del organismo y su viabilidad que casi cualquier mutación en ellos es letal para el individuo que la sufre; por ende sólo una forma de esos genes es poseída por todos los miembros de una especie. De hecho, una gran cantidad de genes esenciales como esos es compartida por especies muy relacionadas; el número de genes comunes en especies diferentes está inversamente relacionado con la distancia evolutiva entre esas especies.

Por ejemplo, dos especies muy cercanas al *Homo sapiens* en su distancia evolutiva: los chimpancés y los gorilas, tienen el 97% (del código genético total) de sus genes en común con los humanos actuales, sólo un poco menos de lo que los chimpancés y los gorilas tienen en común. Esto significa que el pequeño porcentaje (< 3%) de genes que los humanos y los grandes monos no comparten es responsable de todas las profundas diferencias fenotípicas que existen entre los monos y los humanos. La diferencia aparece como pequeña sólo si es vista desde la escala de diferencias entre todas las especies animales.

El código genético de un gen particular está determinado por las secuencias únicas de las cuatro bases químicas del ADN, acomodadas en la estructura de la doble hélice del gen. Un cambio en el código del gen (una base par), sin importar si es pequeño, puede producir un alelo nuevo o diferente que manifieste un efecto fenotípico diferente. (Muchas mutaciones, sin embargo, no tienen efecto fenotípico debido a la redundancia del ADN). Esos cambios en el ADN resultan de la mutación espontánea.

Aunque las mutaciones ocurren aleatoriamente, algunos sitios genéticos tienen tasas de mutación mucho mayores que otros, yendo desde menos de uno por sitio diferente a uno por millón a quizás más de 500 millones en las células sexuales -- un número que no es trivial al considerar que cada eyaculación masculina contiene desde 200 a 500 millones de espermatozoides. Mientras que las mutaciones naturales o espontáneas tienen causas desconocidas, a menudo consideradas como "ruido biológico," ha sido mostrado de forma experimental que las mutaciones pueden resultar de la radiación (rayos X, rayos gamma, rayos cósmicos, y radiación ultravioleta). Ciertas sustancias químicas también son mutagénicas.

La creación de nuevos alelos por mutación espontánea junto a la recombinación de alelos en gametogénesis son condiciones necesarias para la evolución de todas las formas de vida. Un nuevo alelo con efectos fenotípicos que reduzcan la eficiencia individual en un ambiente dado, comparado con el alelo que no ha mutado que normalmente ocuparía el mismo sitio del cromosoma, pasara a unos pocos descendientes y eventualmente se extinguirá. El gen es eliminado de la existencia, al perder la competencia con otros alelos que aseguran la eficiencia del individuo.

La *eficiencia* Biológica (también conocida como *eficiencia* darwiniana), como un termino técnico en la genética evolutiva, se refiere solamente al éxito reproductivo individual, a menudo definido operacionalmente como el numero de progenie fértil superviviente de ese individuo. (Un caballo con un asno, por ejemplo, podría producir muchas crías supervivientes pero porque todas ellas son estériles, el caballo y el asno han tenido una eficacia de cero). La frecuencia de un gen particular en todos los parientes de un individuo es llamada la eficiencia inclusiva de ese gen.

La eficiencia inclusiva de un gen es una medición de su efecto sobre la supervivencia y el éxito reproductivo del individuo portador del gen y de sus parientes que también portan el gen. Técnicamente hablando, una eficacia biológica individual denota nada más que la contribución genética individual a la composición genética de la próxima generación relativa al promedio de la población. El termino no implica necesariamente a cualquiera de las características que uno podría encontrar personalmente deseables como el vigor, la fortaleza física, o un cuerpo hermoso, aunque algunos de esos rasgos, en la magnitud en que ellos son heredables, indudablemente fueron seleccionados genéticamente a lo largo de la evolución solo porque, como sabemos en retrospectiva, ellos incrementaron la eficacia reproductiva en las generaciones sucesoras.

La supervivencia de cualquier alelo nuevo y su tasa de distribución entre las generaciones siguientes **depende del grado en el que su expresión fenotípica incrementa la eficacia inclusiva de aquellos individuos que hereden el alelo**. Un alelo con cualquier efecto fenotípico ventajoso, en este aspecto, se distribuye a una cantidad cada vez mayor de la población reproductora en cada generación sucesiva.

Los alelos nuevos creados por la mutación son sujetos a la *selección natural* de acuerdo al grado de eficacia que ellos confieran en un *medio ambiente particular*. Las condiciones ambientales cambiantes pueden alterar la presión selectiva para un alelo determinado, dependiendo de la naturaleza de su expresión fenotípica, por consiguiente incrementando o reduciendo su frecuencia en una población reproductora. Dependiendo de su eficacia en un medio ambiente dado, podría extinguirse en la población o podría irse a la fijación (con cada miembro de la población portando eventualmente el alelo).

Muchos sitios de genes polimorficos contienen uno u otro alelo en un *polimorfismo balanceado*, en los que dos o más alelos con valores comparables de eficacia (en un ambiente particular) son mantenidos en equilibrio en la población. Así la mutación genética espontánea y la recombinación, junto a la selección diferencial, son mecanismos cruciales del entero proceso evolutivo. La variación en todas las características humanas heredadas ha resultado de este proceso, en combinación con cambios aleatorios causados por la deriva génica y cambios en la frecuencia de genes causados por la inmigración y los patrones de mestizaje.

4.1.3.3 LAS RAZAS COMO POBLACIONES REPRODUCTORAS CON LÍMITES DIFUSOS.

La mayoría de los antropólogos y genetistas de poblaciones hoy creen que la preponderancia de la evidencia de la datación de los fósiles y el análisis de distribución de muchos genes polimorficos en las actuales poblaciones indígenas argumenta que el genero *Homo* es originario de África. Los estimados indican que nuestro predecesor directo homínido

se separó de los grandes monos hace cuatro o seis millones de años atrás. El consenso de los paleontólogos humanos (de 1997) acepta el siguiente escenario básico de la evolución humana.

El *Australopithecus afarensis* fue un homínido pequeño (de 3'6" pies) parecido a los monos que parece haber sido ancestro de todos los homínidos posteriores. Fue bípedo, caminaba más o menos erguido, y tuvo una capacidad craneana de 380 a 520 cm³ (casi la misma que la del chimpancé, pero relativamente grande para su tamaño corporal). Esta especie se ramificó en al menos dos linajes, uno de los cuales produjo un nuevo género, el *Homo*.

El *Homo* también tuvo varias ramificaciones (especies). Aquellas que son precursoras de los humanos modernos incluyen al *Homo habilis*, que vivió hace 2.5 a 1.5 millón de años atrás. Usó herramientas e incluso creó herramientas, y tuvo una capacidad craneana de 510 a 750 cm³ (alrededor de la mitad del tamaño de los humanos modernos). El *Homo erectus* vivió desde hace 1.5 millón hasta hace 300.000 años atrás y tuvo una capacidad craneana de 850 a 1.100 cm³ (alrededor de tres cuartos del tamaño de los humanos modernos). Fue el primer homínido cuyos restos fósiles han sido encontrados fuera de África, emigró a lugares tan lejanos como Oriente Medio, Europa y Asia Occidental y Sudoriental. Ningún resto de *Homo erectus* ha sido encontrado en Asia Septentrional, cuyo clima helado probablemente fue demasiado severo para su supervivencia.

El *Homo sapiens* se separó del linaje del *Homo erectus* en África al menos hace 100 mil años atrás. Durante un periodo de alrededor de setenta a diez mil años atrás ellos se dispersaron desde África a Oriente Medio, Europa, toda Asia, Australia, y Norte y Sudamérica. Para distinguir ciertas especies arcaicas del *Homo sapiens* (Ej., el Hombre de Neanderthal) que se extinguieron durante este periodo de sus contemporáneos que eran humanos anatómicamente modernos, los últimos ahora son llamados *Homo sapiens sapiens* (u *Homo s. sapiens*); es este linaje quien se separó del *Homo erectus* en África y emigró a todos los continentes durante los últimos 70.000 años. Esos humanos prehistóricos sobrevivieron viviendo en pequeños grupos que frecuentemente emigraban en búsqueda de comida.

4.1.3.4 DISTANCIA GENÉTICA

Como las poblaciones pequeñas de *Homo s. sapiens* se separaron y emigraron fuera de África, las mutaciones genéticas siguieron ocurriendo a una tasa constante, como ocurre con todas las criaturas vivientes. La separación geográfica y las diferencias climáticas, con sus diferentes desafíos a la supervivencia, proporcionaron una base creciente para que las poblaciones se volvieran diferentes genéticamente a través de la selección natural. Las mutaciones genéticas que ocurrieron luego de cada separación geográfica de una población hubieran tomado lugar fueron seleccionadas diferentemente en cada subpoblación de acuerdo a la eficacia que el gen mutante confería en los ambientes respectivos. Muchas mutaciones y una gran cantidad de selección natural y deriva génica ocurrieron durante las cinco o seis mil generaciones en las que los seres humanos gradualmente se dispersaron alrededor del planeta.

La magnitud de la diferencia genética, llamada *distancia genética*, entre poblaciones reproductoras proporciona una medida aproximada de la cantidad de tiempo desde su separación y de la distancia geográfica entre ellas. Además del tiempo y la distancia, los obstáculos naturales al flujo de genes (es decir, el intercambio de genes entre poblaciones), tales como las montañas, ríos, mares, y desiertos, también reducen el flujo génico entre poblaciones.

Tales grupos relativamente aislados son llamados *poblaciones reproductoras*, porque ocurre una frecuencia muy alta de matrimonios entre individuos que pertenecen a la misma población que entre individuos de diferentes poblaciones. (La proporción de las frecuencias de los matrimonios endogámicos/mixtos en dos poblaciones reproductoras determina el grado

del aislamiento genético entre una y otra). Por ende los efectos combinados de la separación geográfica [o separación cultural], mutación genética, deriva génica, y la selección natural para lograr la eficiencia en diferentes ambientes tienen como resultado diferencias poblacionales en las frecuencias de diferentes alelos en muchos sitios genéticos.

También hay otras causas del relativo aislamiento genético resultante de las diferencias en lenguaje, así como también de ciertas sanciones sociales, culturales, o religiosas contra las personas que se casan fuera de su propio grupo. Esas restricciones del flujo génico podrían ocurrir incluso entre poblaciones que ocupan el mismo territorio. Luego de muchas generaciones esas formas sociales de aislamiento genético producen poblaciones reproductoras separadas (incluyendo ciertos grupos étnicos) que muestran diferencias relativamente ligeras en frecuencias de alelos al ser comparadas con otros grupos que viven en la misma localidad.

Cuando dos o más poblaciones difieren marcadamente en frecuencias de alelos en muchos sitios genéticos cuyos efectos fenotípicos les distinguen visiblemente por una configuración particular de características físicas, esas poblaciones son llamadas *subespecies*. Virtualmente cada especie viviente en la tierra tiene dos o más subespecies. La especie humana no es una excepción, pero en este caso las subespecies son llamadas *razas*. Como todas las otras subespecies, las razas humanas son poblaciones reproductoras con un nivel mediano de diferenciación cuyos individuos difieren en promedio en características físicas distinguibles.

Porque todas las poblaciones distinguibles de humanos modernos derivaron de la misma rama evolutiva del género *Homo*, llamada *Homo s. sapiens*, y porque las poblaciones reproductoras tienen fronteras relativamente permeables (no biológicas) que permiten el flujo génico (mestizaje) entre ellas, las razas humanas pueden ser consideradas como "grupos genéticos difusos." Es decir, una raza es una de un número de grupos estadísticamente distinguibles en el que la pertenencia individual a ella no es mutuamente exclusiva por un solo criterio, y los individuos en un grupo determinado difieren solo estadísticamente unos de otros y de la tendencia central del grupo en cada una de las muchas características genéticas imperfectamente correlacionadas que distinguen a los grupos como tales. El punto importante es que la diferencia *promedio* en todas esas características que difieren entre individuos *dentro* del grupo es menor que la diferencia *promedio entre* los grupos en esas características genéticas.

Lo que se denomina una *clina* resulta donde los grupos son similares en sus límites difusos en alguna característica, con gradaciones intermedias de la característica fenotípica, a menudo haciendo la clasificación de muchos individuos ambigua o incluso imposible, al menos que ellos sean clasificados por alguna regla arbitraria que ignore la biología. El hecho de que existan gradaciones intermedias o poblaciones mixtas entre grupos raciales, no contradice el concepto genético y estadístico de la raza. Los diferentes colores de un arcoiris no consisten de bandas discretas sino que son un continuo perfecto, pero aún podemos distinguir a las diferentes regiones de este continuo como azul, verde, amarillo, y rojo, y efectivamente clasificamos muchas cosas de acuerdo a esos colores. La validez de tales distinciones y las categorías basadas en ellas obviamente no necesita que ellas formen categorías platónicas perfectamente discretas.

Debe ser enfatizado que las poblaciones biológicas reproductoras llamadas razas solo pueden ser definidas estadísticamente, como poblaciones que difieren en la tendencia central (o promedio humano) en un número grande de características diferentes que están bajo algún grado de control genético y que están correlacionadas unas con otras por haberse originado de los ancestros comunes quienes son relativamente recientes en la escala de tiempo de la evolución (es decir, aquellos que vivieron hace diez mil años atrás, en un tiempo en el que todos los continentes y la mayoría de las principales islas del mundo estuvieron habitadas por poblaciones reproductoras relativamente aisladas de *Homo s. sapiens*).

Por supuesto, cualquier regla concerniente al *numero* de genes que deban mostrar diferencias en frecuencias de alelos (o cualquier regla concerniente al *tamaño medio* de diferencias en frecuencia) entre diferentes poblaciones reproductoras para que estas sean consideradas como *razas* es necesariamente arbitraria, porque la distribución de las diferencias absolutas promedio en frecuencias de alelos en la población total mundial es una variable perfectamente continua. Por consiguiente, el numero de categorías diferentes, o razas, dentro de las que este continuo puede ser dividido, es en principio, bastante arbitrario, porque depende del grado de diferencia genética que un investigador particular elija como criterio para la clasificación o del grado de confianza que uno esta dispuesto a aceptar con respecto a la identificación correcta del área de origen de los ancestros de uno.

Algunos científicos creen que el *Homo Sapiens* tan solo tiene dos categorías raciales, mientras que otros han declarado que existen tantas como setenta. Esas probablemente representan las posiciones mas extremas en el espectro que delimita grupos extensos y grupos pequeños muy específicos. Lógicamente, podríamos seguir delimitando grupos de individuos basándonos en sus diferencias genéticas hasta que alcancemos a cada par de gemelos monozigóticos, quienes son genéticamente idénticos. Pero como cualquier par de gemelos monozigóticos son siempre del mismo sexo, ellos no pueden constituir una población reproductora.

4.2 ETNIA

Agrupación natural de hombres y mujeres con características comunes o similares presentes **en la lengua, la cultura o la formación social** y que, habitualmente, conviven en una territorio geográfico determinado.

La etnia, por definición, es un concepto distinto al de raza, tribu, pueblo o nación. **La diferencia fundamental con todos ellos es que la etnia es una forma de organizar la sociedad en función de esos rasgos comunes.** Mientras la historia puede conformar una nacionalidad o un pueblo, la etnia es un concepto activo que por esa circunstancia ha llevado muchas veces a la definición de minoría étnica o minoría nacional.

En la sociedad moderna, la etnia **se distingue como la comunidad con lengua y cultura.** Y si la lengua es transmisora de cultura, es obvio que el lenguaje específico de esa comunidad es lo que le convierte en una etnia diferenciada del resto. En consecuencia, una etnia despojada de su lengua deja de serlo, aunque siga manteniendo su unidad como pueblo, nación o estado.

4.2.1 ORIGEN ETIMOLÓGICO

La palabra ETNIA proviene del griego **ethnos**: pueblo. Agrupación natural de individuos de igual idioma y cultura. Durante mucho tiempo se le utilizó como sinónimo de tribu. Las anteriores formulaciones de diccionario nos ayudan a aproximarnos a una noción básica de lo que es una etnia; sin embargo, cuando se hace referencia a lo étnico nos encontramos definiciones como la siguiente: perteneciente a una nación o raza, problemática por la dificultad que representa el término "raza" para conceptualizarlo de manera científica.

4.2.2 ORIGEN DEL CONCEPTO

Considerando que una **Etnia** expresa la más grande unidad tradicional de conciencia de especie en sentido de encuentro de lo biológico, de lo social y de lo cultural: comunidad lingüística y religiosa, relativa unidad territorial, tradición mítico-histórica (descendencia bilateral a través de un antepasado real o imaginario) y tipo común de ocupación del espacio. Un grupo cuyos miembros proclaman su unidad sobre la base de la concepción que ellos hacen de su cultura común específica. La noción de **etnia** es difícil de precisar, porque la realidad sociocultural que ella expresa no es estática (se hace o se deshace); pero en un momento dado de la historia ofrece rasgos más o menos coherentes.

Generalmente “Lo étnico” suele confundirse con “lo cultural”: lo propio de un grupo dotado de identidad. Esta acepción, además de autorreferente, implica que la identidad de un grupo era un *datum* inmutable y no problemático. En cambio, en otros autores, la tematización de la etnicidad implica referentes múltiples y problemáticos. Por ejemplo:

- Los miembros de un grupo étnico o etnia comparten la creencia de que tienen un origen común (un ancestro común, o un lugar donde nacieron todos sus ancestros...). Esta creencia no necesariamente se funda en “hechos”.
- El grupo étnico suele tener ciertos rasgos distintivos –lenguaje, religión, vestido, artes, costumbres alimenticias, instituciones...– que pueden ser únicos o no: lo importante es que los perciban como propios.
- No tiene sentido hablar de etnicidad si no existen “otros” –los que no forman parte del grupo pero con él interactúan–; por ello, la etnia es siempre parte de una totalidad social que la trasciende: la sociedad política.
- Sin embargo, lo étnico no es reducible a lo familiar o vecinal, en el sentido que no implica un contacto continuo entre los miembros de la etnia.
- La etnia no se constituye necesariamente en un autor colectivo.
- Por todo lo anterior, el contenido de las categorías étnicas sufre variaciones situacionales, aunque,
- Las categorías mismas (los nombres colectivos) son emblemáticos: identifican a las personas y a las colectividades (PEÑA. 1995: 87-88).

Últimamente se le suele definir en relación con el Estado y la nación. En cuanto al primero, las definiciones habituales, aunque confusas, coinciden por lo general en describirlo como una unidad territorial controlada por un poder soberano. Se nos dice, a lo más, que debe poseer tres características fundamentales: un conjunto de instituciones que disponen de medios de coerción y de violencia, el control de un territorio definido por unas fronteras y la capacidad de mantener el monopolio de la elaboración de reglas dentro de este territorio. Se trata, por lo tanto, de la acepción territorial y política de la palabra estado.

En lo que hace a la nación, resulta aún más difícil su definición; de la inmensa bibliografía que existe sobre ello y que crece mucho últimamente, no se pueden deducir unos rasgos comunes que permitan llegar a una concepción generalmente aceptada. Con mucha frecuencia se confunde la nación con el estado, lo cual ocurría ya en la voz “nación” de la *Encyclopedie*, donde se la describe como “una considerable cantidad de gente que habita una extensión de país cerrada dentro de ciertos límites y que obedece a un mismo gobierno”. En una enciclopedia moderna de las ciencias sociales se le elude definir y a ella se refiere con vaguedades del tipo de “una cierta cultura común es indispensable y una lengua compartida muy deseable”. Ya Turgot había señalado en 1751 a la lengua como un elemento esencial de identidad, al sostener que un estado es un conjunto de hombres que comparten la misma lengua materna (lo cual no es muy claro si vemos, por ejemplo, que Suiza tiene cuatro lenguas oficiales, tres de las cuales las comparte con los estados vecinos).

Como quiera que sea, hay casos en que la etnia ha sido un fundamento de la lucha nacional, como ha sucedido en la mayoría de los países colonizados. Pero en algunos casos de emancipaciones coloniales ha sucedido que no todos los emancipados eran de la misma etnia, como en Sri Lanka (con *cingaleses* y *tamiles*) o en Ruanda (con *tutsis* y *hutus*), lo cual ha traído nuevos y graves problemas después de la independencia. En los países latinoamericanos la nacionalidad es por definición pluriétnica, o, según algunos, “supraétnica” (FONTANA. 1996: 1-5).

Hay también quien contrapone “grupo étnico” con la “nación”, lo que en realidad implica una impugnación del Estado nacional vigente. El antropólogo MEDINA, Andrés. (1993) ha hecho notar que al hablar de “grupo étnico” se considera a la lengua como aquello que lo caracteriza (criterio censal manejado sobre todo por las agencias gubernamentales), y se le ha definido como “una comunidad de lengua, de cultura y tradición, de organización corporativa interna; puede contar con una base territorial...” (GUERRERO, J. y G. LÓPEZ y RIVAS, 1982: 40).

Pero donde el concepto adquiere una elaboración teórica extrema, con un formalismo muy grande, es en una propuesta “teórico-metodológica” que establece una tipología universal; en ella el grupo étnico es un sistema sociocultural basado en una estructura de organización comunal, “...estos grupos étnicos existen objetivamente como un archipiélago de unidades comunales o de pueblos que poseen los elementos socioculturales comunes”; y, finalmente, “los ‘grupos nacionales’ o nacionalidades presentan ‘un complejo clasista fuertemente diferenciado’ y se orientan a constituirse como Estado-nación autónomo y soberano” (DÍAZ POLANCO, 1984).

En otra línea de análisis se ha buscado fundar un discurso y ciertas reivindicaciones a partir de lo que se ha dado en llamar “comunalidad”; es decir, el espacio significativo en términos de la reproducción de las identidades étnicas de los pueblos indios es el de la comunidad cuyas características se definen en “la comunalidad”, la que tiene cuatro referentes fundamentales: la tenencia de la tierra, el trabajo, el gobierno y la fiesta comunales. También se consideran importantes, aunque en otro nivel, la lengua y la cosmovisión. Interesante esta propuesta porque nace del propio movimiento indio (RENDÓN, J. J., DOMINGUEZ, M., 1988; DÍAZ, F. 1992). A ello habría que agregar que la antigua comunidad agraria en América Latina ha cambiado radicalmente con los crecientes movimientos migratorios hacia los centros urbanos. Se ha convertido últimamente en una entidad social y cultural mucho más sensible a las vicisitudes políticas y económicas nacionales.

En RIBEIRO (1971, 1988, 1996) la etnia aparece como una identidad dinámica extremadamente sensible a las transformaciones históricas y en un movimiento de génesis, transfiguración y muerte o desaparición que permite recuperar la riqueza y complejidad del fenómeno étnico. Llega a decir: “La unidad esencial del fenómeno humano es la comunidad étnica, que es el lugar en que el hombre se produce” (RIBEIRO, 1996: 237). La evolución terminológica ha sido importante. Hasta hace no mucho tiempo aún para los antropólogos los indígenas eran poblaciones, sociedades y culturas, pero nunca pueblos y comunidades. La palabra comunidad se ha empezado a emplear recientemente. En un análisis lexicológico del término comunidad frente a la marginación que produce la modernidad como fuerza no organizada y un capital global omnipotente, ser marginal significa hoy ser comunitario (PÉREZ, 1996: 7-15). En este orden de ideas, ahora, más que hablar de **etnias** o grupos étnicos se hace referencia a los pueblos indios.

En Euskal Herria, el concepto de etnia es relativamente moderno. A pesar de su nominación por antropólogos y etnólogos, no sería hasta 1962 que Federico Krutwig lo plantease de una manera extensa. Hasta entonces, las bases del nacionalismo habían dependido de las aportaciones sobre la raza. Por ejemplo, para ARANA, Sabino, el elemento fundamental para la subsistencia del pueblo vasco era la raza, descartando de su trascendencia otros factores como el de la lengua. Sabino decía que «si moralmente fuese posible una Bizkaya foral y euskaldun pero con raza maketa, su realización sería la cosa más odiosa del mundo». Krutwig, en Vasconia, escrita a principios de los sesenta, descartaba la raza, afirmando que la etnia era el componente, junto a la conciencia nacional, de la nacionalidad vasca. El salto fue grande puesto que el pueblo vasco pasó de ser investigado por los antropólogos a convertirse en dominio de la sociología.

Los elementos que conformaban la etnia, fueron definidos con precisión: el euskara, la mentalidad, la cultura y la religión. Otros autores, como ya antes que Krutwig lo habían certificado en algunas publicaciones los jóvenes de Ekin, añadían a estos argumentos los del derecho tradicional (privado y público), plasmado históricamente en las instituciones vascas. Estos conceptos delimitarían una personalidad que sería precisamente el sinónimo de la etnia vasca.

4.2.3 ETNICIDAD

Según GUIDDENS, A. (1999) "...etnicidad son las prácticas culturales y perspectivas que distinguen a una comunidad dada de personas. Los miembros de los grupos étnicos se ven a sí mismos como culturalmente diferentes de otros agrupamientos en una sociedad y son percibidos por los demás de igual manera. Hay diversas características que pueden servir para distinguir unos grupos étnicos de otros, pero las más habituales son la lengua, la historia o la ascendencia (real o imaginada), la religión y las formas de vestirse y adornarse".

Así la etnicidad se refiere a los valores y prácticas culturales que distinguen a los grupos o comunidades. Los miembros de un grupo étnico se ven a sí mismos como diferentes a otros grupos sociales. El concepto alude, en general, a dos dimensiones: un conjunto compartido de características culturales y sociales (lengua, fe, residencia, etc.) y un sentido compartido de identidad y tradición. En el Ecuador, las diferencias étnicas están asociadas con diferencias en poder y riqueza material; los grupos étnicos sufren privaciones como resultado de prácticas discriminatorias.

V. FOLKLORE

El concepto de folklore, tal como salió de manos de quien acuñó el propio término, como neologismo creado a partir de las palabras anglosajonas *Folk* («pueblo») y *Lore* («sabiduría», acaso enseñanza, vinculada por algunos con el alemán *Lehre*), quería sustituir a lo que, en Inglaterra, venían llamándose *Antigüedades populares* o *literatura popular* («aunque sea más un saber tradicional que una Literatura y pueda describirse con mayor propiedad, con una buena palabra compuesta anglosajona, *Folk-Lore*, esto es, el saber tradicional del pueblo, decía William John THOMS, con el pseudónimo de Ambrosio Martin, en su carta, titulada «Folklore», publicada en el nº 982 de la revista *Athenaeum* de 22 de agosto de 1846).

Pero es evidente que se trataba de algo más que una sustitución de términos, porque el folklorista no se concibió ya desde el principio como un anticuario. Sin duda, muchas antigüedades podrían ser incluidas en la esfera del nuevo concepto de folklore, y de ahí la intersección del campo de este concepto con el concepto que TYLOR, en *La Cultura Primitiva*, designó como «supervivencias» culturales (*survivals*). Pero, evidentemente, aunque en extensión puedan parcialmente coincidir los contenidos folklóricos y las supervivencias (parcialmente, puesto que hay muchos contenidos folklóricos que no pueden, sin más, ser considerados supervivencias y hay supervivencias, en el sentido de TYLOR, por ejemplo la supervivencia de la anciana tejedora de Somersetshire que no quiso «adaptarse» a la lanzadera de volante, que no coinciden en definición.

La definición originaria de THOMS («saber tradicional del pueblo») es, por otra parte, tan amplia en denotación que tampoco permite por sí misma decidir, por ejemplo, si este saber tradicional del pueblo debe entenderse restringido a los pueblos europeos, civilizados, o bien si debe extenderse a los pueblos naturales o primitivos, como quería el P. W. SCHMIDT, que encontraba totalmente injustificado el hacer semejante distinción. Y con razón, si no se dan otras determinaciones del concepto. Lo malo es que, de no darse estas determinaciones del concepto, el concepto de folklore, al ampliarse, se desvirtúa, puesto que al hacerse coextensivo con «el saber tradicional de cualquiera de los pueblos» y, además, al dejar indeterminado el alcance de ese «saber tradicional», el concepto se confunde prácticamente con el concepto antropológico de «cultura», en el sentido precisamente de TYLOR.

Sin duda, THOMS apuntaba a otro concepto objetivo, menos extenso que el concepto global de TYLOR. Y los límites de esa objetividad, puesto que no pueden deducirse de la definición, sólo podrán fundarse en las aplicaciones o usos que, de hecho, hayan prevalecido. De la definición de THOMS, sin embargo, podemos extraer un componente implícito muy significativo para nosotros: que la «sabiduría tradicional de un pueblo» está aquí conceptualizada, desde luego, desde una perspectiva *emic*, y *emic* subjetual.

El folklore es «lo que sabe el pueblo», «los saberes del pueblo», y estos saberes, sin duda, no han de entenderse en el sentido de un saber abstracto, científico, sino en el sentido de un saber concreto (el saber propio del sabio que es catador o probador de vinos o sabores de los alimentos), el saber de leyendas, generalmente ligadas al lugar, el saber danzar en fiestas, etc. Todo esto habrá que tomarlo, ante todo, desde el punto de vista *emic* del propio pueblo (folklore en su sentido material u ontológico), un paralelo inglés del *Volkgeist* alemán en el momento de reproducirlo). Pero esta reproducción operatoria tiene un momento tecnológico o artístico (como cuando una vieja danza popular es «recuperada» por un cuerpo de actores) y tiene un momento gnoseológico (el que tiene el Folklore cuando se considera como disciplina o parte de la Antropología).

La recuperación tecnológica (artística, musical, teatral, literaria) se encuentra aquí en una situación muy ambigua. No puede, sin más, considerarse como una mera aplicación de la «reconstrucción científica» (y esto aun en el caso de que los actores hayan recibido asesoramiento del antropólogo-folklorista), puesto que esa reconstrucción puede estar basada en la misma imitación directa de danzas aldeanas a punto de extinguirse; incluso son los propios aldeanos, y no ya como supervivencia, sino como re-nacimiento, los que reproducen la danza en el escenario del teatro de la ciudad y, en este caso, la reproducción *emic* llega a su límite, pues la distinción entre la danza popular y la danza reconstruida sólo procede de criterios que parecen «externos», tomados del lugar donde se ejecuta la danza o de la instalación en la que tiene lugar la ceremonia.

Criterios que, sin embargo, no podían ser llamados externos desde la perspectiva *emic*, por ejemplo, en el caso de una danza ceremonial que incluye un contexto propio. Una misa católica solemne reproducida con la mayor fidelidad posible en el teatro de la ópera no podría considerarse como una reconstrucción *emic* plena, sino como una mera parodia *etic*: al faltar la consagración del pan y del vino y la transustanciación consiguiente, la reconstrucción *etic* habría que considerarla como una blasfemia, precisamente porque *emic* la misa católica no es en lo esencial un contenido cultural, sino un proceso sobre-natural y sobre-cultural, un milagro.

Pero hay otra característica que puede ser deducida de la misma dualidad a la que ya hemos aludido, y que el concepto de folklore de THOMS implica desde su principio: la dualidad entre el sentido material (ontológico) y el sentido lógico (gnoseológico) del folklore, una dualidad paralela a la que corresponde a otros conceptos, el más conocido el de «Historia», en tanto éste significa tanto las gestas como la narración científica de las mismas. Algunos expresan esta diferencia utilizando la minúscula y la mayúscula: Historia/historia y Folklore/folklore. Pero así como la historia y la Historia difícilmente podrían, sin más, considerarse como dos entidades independientes, así tampoco cabe considerar el Folklore y el folklore como dos procesos independientes.

De hecho, THOMS introdujo el término en un contexto más bien gnoseológico, propio del «hombre de letras», entendido en tradiciones antiguas, que escribe en revistas científicas y que, precisamente, no quiere ser un «anticuario», pero con referencia a una realidad material, el saber tradicional, el folklore. De otro modo: el folklore por el cual se interesaba THOMS es el que puede incorporarse al Folklore; una incorporación que ha de incluir por de pronto una perspectiva *emic*, pero que no excluye, en el Folklore, la perspectiva *etic*.

En el uso originario que THOMS hace de su neologismo constatamos, por tanto, que el folklore (en su sentido material) aparece, ante todo, como aquello que es reconstruido (en el Folklore). Es cierto que esta reconstrucción, entendida en su sentido científico, antropológico, podrá afectar a cualquier contenido de cualquier pueblo o cultura, tal como quería W. SCHMIDT. Pero, si tenemos en cuenta el momento tecnológico o artístico de las reconstrucciones, tal como las hemos expuesto, nos inclinaremos a concluir que lo que reconstruimos es propiamente ciertos saberes tradicionales del pueblo, pero no tomado en general, sino del pueblo que, de algún modo, permanece en el entorno de la ciudad misma

(en España diríamos hoy: en el recinto de cada Autonomía) en la que se publican las revistas de Folklore.

VI. RELIGIÓN

Según refiere W. MACK, R. (1980:432) El hombre prehistórico al procurar la satisfacción de sus necesidades más inmediatas de alimento, cobijo, reproducción y seguridad colectiva e individual –tuvo que enfrentarse a muchas fuerzas naturales que no comprendía. Se detuvo a pensar y así germinó la filosofía. Extendió un dedo para investigar y fue el principio de la ciencia. **Sintió temor y miedo y nació la religión.**

DURKHEIM, E. en su estudio clásico de la conducta religiosa publicado en 1912, definió la religión como "...sistema unificado de creencias y prácticas relacionadas con lo sagrado, que une en una sola comunidad moral a todos a todos los prosélitos de esas creencias y prácticas".

A la religión se le atañe la fe en las fuerzas sobrenaturales que influyen en las fuerzas sobrenaturales que influyen en los acontecimientos humanos. Muchas sociedades tienen una escala amplia de organizaciones asociadas con la religión, incluidos los funcionarios especiales, las formas de culto, las ceremonias, los objetos sagrados, los diezmos y las peregrinaciones, entre muchas otras. En las sociedades cultas, los líderes religiosos han elaborado complejas teorías o teologías para explicar el lugar que la humanidad ocupa en el universo. Además, las religiones del mundo – el hinduismo – el budismo – el confucianismo – el judaísmo – el cristianismo y el mahometismo son médulas de complejos sistemas culturales que han dominado s sociedades durante siglos.

6.1 ESTRUCTURAS RELIGIOSAS

6.1.1 MAGIA

Rodeado como estaba el hombre primitivo por fuerzas sobrenaturales y otras personas que no acaba de comprender por completo, no sabía distinguir probablemente entre elementos naturales y sobrenaturales por simple uso de la lógica. En realidad, es difícil separar la religión primitiva de los demás aspectos de la cultura rudimentaria. Sobre todo, lo que llamamos magia invade las fronteras de la religión y las de la conducta real.

La magia se inventa o se descubre de igual manera que otras técnicas. Se hace algo, bien por accidente, bien por que la imaginación supone que va a producir buenos resultados. Si brinda el fruto apetecido, se adopta como norma de conducta. Si por ejemplo, se descubre que la fricción de produce calor, surge la idea del fuego. La imaginación aporta una clave que resulta válida al traducirse en acción externa. Pero la fantasía también sugiere que si quemo una efigie de cera de mi enemigo, le haré daño o el hecho de que una mujer estéril de la comunidad de Batak de Sumatra se ponga en su regazo la figura de un niño de madera, ellos creen que así será madre. Si acaso la madre concibe de veras, la práctica se considera eficaz. En nuestros días estimamos que producir fuego es algo que pertenece al ámbito de la naturaleza o a la realidad, porque la ciencia física de hoy, así los explica. Juzgamos que fabricar imágenes meléficas es magia, porque el éxito que pueda tener no cabe bajo la concepción científica occidental. Así en la sociedad primitiva la magia y la religión nunca han estado separadas.

6.1.2 ORGANIZACIÓN RELIGIOSA

En nuestra sociedad, las creencias religiosas y su expresión se han institucionalizado en grupos secundarios que llamamos iglesias. El término "Iglesia" tiene distintos significados, así:

- Es un conjunto de devotos
- Organizados para un fin religioso en forma de organismo
- Cuenta con una jerarquía de funcionarios y guías

- Cuenta con un cuerpo de doctrina y de filosofía que los reúne todo en una unidad más o menos sistemática.

Popularmente la iglesia significa a veces la unidad de credos religiosos comunes y sus prácticas, como cuando hablamos de la iglesia cristiana. Otras veces el vocablo se refiere a un conjunto de creyentes más limitado, dentro de esta agrupación mayor, como las iglesias presbiterianas o metodista (En rigor de la palabra son confesiones). Otros dicen que la iglesia “es la congregación u organización de creyentes organizada a nivel local, incluyéndose también en tal acepción, claro está, el edificio en que se reúnen los fieles para celebrar los servicios religiosos.

Según TROELTSCH, Ernst, refiere que se considera como formas de organización religiosa la IGLESIA y la SECTA. La secta se diferencia de la iglesia institucionalizada en casi todos los aspectos:

- Es un grupo primario cuyos núcleos se niegan a integrarse en el orden social de la iglesia institucionalizada y rechazan los valores culturales que no coinciden con su ideología religiosa. Es probable que la secta de hoy, sea la iglesia del mañana.
- La secta es un conjunto de creyentes que se desarrolla dentro de la iglesia. Ciertas personas, a menudo en número reducido al principio, comienzan a discrepar acerca de algunos puntos de los ritos y la doctrina fundamentales de la organización matriz. Al principio no consideran que se han separado de su confesión, sólo se les ocurre la idea de apartarse cuando se suscita un conflicto con las autoridades eclesiásticas del tronco principal. Suele ocurrir que, mientras la iglesia organizada no las ha expulsado, no formulan su propio credo, su propia jerarquía oficial y adoptan un nombre distintivo y se convierten en nueva “confesión”.

6.1.3 PAPELES RELIGIOSOS

Las normas y prácticas religiosas originan funciones sociales distintivas. Como dijo cierto sabio maorí a un hombre blanco “Los dioses morirían si no hubiese sacerdotes que los conservaran vivos”. Estos papeles sociales se clasifican en dos categorías:

- Pensadores y místicos (iluminados-profetas-mesías)
- Agentes u operantes (sacerdotes-pastores-maestros religiosos-misioneros)

Existe una cruenta diferencia entre estas categorías que los lleva a continuos enfrentamientos. Así, los pensadores místicos propenden a ser innovadores y a alterar el orden establecido y los segundos suelen ser conservadores y prefieren lo antiguo y el camino trillado, que lo nuevo.

El **sacerdote, rabino o pastor** tiene a su cargo los servicios religiosos y las pláticas teológicas. Es la persona especial que oficia en las ceremonias de la iglesia y cuida de los asuntos espirituales y temporales.

Los **maestros o filósofos** religiosos han desempeñado un papel vital en la aparición de las grandes religiones mundiales. Jesús, san Pablo, Mahoma y Buda, son ejemplos conocidos de todos.

El **misionero** es un maestro especial a quién compete propagar el mensaje, los rituales y el simbolismo de una religión constituida, entre los no creyentes.

El **agente religioso** puede ser como san Pablo, misionero y organizador a la vez. En muchas iglesias protestantes, donde no se ha desarrollado la jerarquía sacerdotal o casi no existe, los asuntos relativos a la organización eclesiástica corren a cargo de agentes, cuyo trabajo combina el de sacerdote o pastor con la tarea del, servicio social.

El **místico** ocupa un lugar especial en el desarrollo de la religión. Se identifica con la divinidad o con el espíritu del mundo o con lo absoluto, o se une a él, cualquiera que sea la expresión cultural de la idea de las fuerzas naturales. El místico ejemplifica en una sociedad el papel que desempeña la persona que se aparta de los caminos trillados para intentar cambios en la cultura. Los místicos están convencidos de que en sus sueños, visiones, u otras experiencias mentales singulares, se ponen en comunicación directa y personal con los poderes divinos.

El **profeta** es una guía religioso importante. Aunque puede ser sacerdote, suele ser místico. Hace las veces de vocero de algún poder divino, haciendo admoniciones, dando órdenes y prediciendo el curso de los acontecimientos futuros. Evidentemente la función de profeta está determinada por la cultura. Donde existe una jerarquía sacerdotal fuerte, como ocurre entre los *EKOI* de Africa occidental o en la iglesia católica romana, son pocas las oportunidades que se dan a estas personas.

El **mesías** es un guía o profeta divino a quién se atribuyen carismas sobrenaturales, que vaticinan algún fin catastrófico del mundo y muchas veces asume la función de juez final. Por lo común el mesías surge del pueblo mismo y la gente acude a él en momentos de crisis para que salve del desastre a su sociedad. Mahoma, por ejemplo, fue el mesías del pueblo que como homenaje a él se llamó mahometano. Cristo, como todos sabemos es el mesías de los cristianos.

6.1.4 PATRONES RELIGIOSOS BÁSICOS

Son muchas las prácticas institucionales y teorías formales que se han ido formando en torno a la religión. Las más importantes son los ritos, el simbolismo, los objetos y edificios sagrados, el dogma y la teología.

- La ceremonia o el rito es una acción normalizada y aceptada para obtener algún fin concreto (Ni la una ni el otro se limita a la religión, naturalmente). En la religión, el rito es una forma convenida de invocar o controlar los poderes sobrenaturales en relación con cierta situación particular. La ordenación de los sacramentos, las distintas formas de sacrificio y la penitencia exigen ceremonias especiales. En algunas iglesias, como la ortodoxa griega o la católica romana, el ritual es complicado. En otras, como la de los cuáqueros o la de los calvinistas, no representan mas que un papel insignificante en la vida religiosa
- El simbolismo es importante en todas las religiones. Los símbolos son sustitutos o representaciones de ciertos objetos o situaciones y pueden ser verbales o materiales. El símbolo religioso comúnmente aceptado ayuda a la persona a identificarse con sus semejantes, fomentando así el sentido de solidaridad. Así por ejemplo la cruz es el símbolo del cristianismo, como la media luna lo es del mahometismo. Por otro lado, para el cristiano la eucaristía simboliza el sacrificio supremo de Jesús.
- Los objetos sagrados de las distintas religiones poseen valor simbólico tanto cuanto evocan recuerdos de la historia de la religión y de sus tradiciones. El Arca de la Alianza y las filacterías judías, las velas y el altar cristiano y en especial la cruz, desempeñan papeles de primer orden en muchas ceremonias religiosas.
- La teología es la explicación sistemática elaborada por los guías religiosos para enseñar la relación del hombre con su Dios y con el universo. Frecuentemente, en la teología se encierra algún relato del origen del mundo y del hombre, tal como las narraciones de la Biblia sobre la creación. Representa el credo o conjunto de principios y doctrinas de la iglesia. La palabra escrita se convierte en las Sagradas Escrituras.

6.2 FUNCIONES RELIGIOSAS

Se refiere a que en todas las sociedades hay estructuras religiosas cuya función contribuye a la comunidad social. Las leyes y seres sobrenaturales en torno a los cuales giran dichas estructuras nos proporcionan una idea final de la realidad con la que puedan

relacionarse los valores culturales y las normas sociales. La religión sirve de tribunal superior de apelación cuando una persona se considera injustamente tratada por sus semejantes y le promete mejores perspectivas. Brinda al individuo una cristalización institucionalizada de sus esperanzas y una salida a sus temores de formas que casi predeterminan su elección de sus metas inmediatas.

6.2.1 REFRENDO DE LAS COSTUMBRES

La religión ha sido frecuentemente uno de los factores que más poderoso apoyo han prestado al código moral, son sus valores emocionales. En todas las grandes religiones de la humanidad civilizada se entrelazan la moral y la religión: No cabe duda de que la fe en una divinidad se traduce en la moralidad de la conducta.

Así las virtudes de la honradez, del trato equitativo y del respeto a los códigos sexuales, en una palabra, todos los detalles aceptados de la conducta moral en la comunidad o en la sociedad pueden llegar a integrarse en los dogmas y en las prácticas religiosas. Hoy se advierte la tendencia a incorporar a los ideales religiosos de la iglesia los principios del bien público, de la moralidad de una mejor distribución de la riqueza, de una política más honrada y adecuada, de patrones más elevados de salud, conducta y felicidad para la comunidad.

6.2.2 RELIGIÓN Y ECONOMÍA

Según WEBER, M. las sociedades clásicas de Europa han alcanzado su desarrollo industrial debido a que ha sido influido por la religión y debido a su comportamiento de **racionalidad** que le ha diferenciado de las otras sociedades de América Latina y otras sociedades no desarrolladas. Decía que por ejemplo el desarrollo a plenitud de Europa en los siglos XV y XVI se sumó la aparición de una ética, la protestante, que favorecía en el nivel individual el desarrollo de comportamientos acordes con el espíritu de lucro y las relaciones de mercado, diferente a lo que había existido en la China y en la India. De tal modo, la ética protestante (entendiendo la ética como un sistema de valores y de normas de conducta derivadas) aparece como el factor principal para explicar el origen del capitalismo.

En efecto W. MACK, R. (1980:443), señala que los dogmas del movimiento religioso protestante fueron, en parte, consecuencia de una filosofía más materialista, cuyo espíritu influía en la vida de los negocios y del Estado y estos dogmas apoyaron, a su vez, a las empresas capitalistas. La laboriosidad, el sacrificio de las satisfacciones presentes para conseguir mayores ganancias futuras en los negocios, la honradez en los tratos comerciales y otras virtudes sencillas, se convirtieron en el código moral cotidiano de los protestantes piadosos, en especial de los calvinistas, los cuáqueros y los separatistas. El individuo, que tenía seguridad religiosa de su salvación, practicaba estas virtudes como prueba de lo acendrado de sus creencias. Aunque estas ideas y prácticas nuevas tenían que chocar con la tradición religiosa, pasado el tiempo lograron su aceptación general.

Por otro lado el capitalismo, el protestantismo y la democracia política, vinculados en virtud de ciertos acontecimientos históricos y determinadas ideologías semejantes florecieron lozanamente en Estados Unidos, por ejemplo.

6.2.3 RELIGIÓN Y EDUCACIÓN

Desde hace mucho tiempo la enseñanza formal ha sido prerrogativa de toda religión organizada. En la historia cristiana, la iglesia ha desempeñado un papel decisivo en la educación. Las escuelas de las catedrales medievales se utilizaron para dar la enseñanza religiosa y moral y el protestantismo primitivo fomentó la instrucción elemental para que los creyentes pudieran leer la Biblia.

En América Latina como en el país peruano, la iglesia católica ha tenido una significativa participación en la educación. Así en las currículas de educación primaria y secundaria estaba integrado la enseñanza de la religión católica como programas oficiales.

6.2.4 RELIGIÓN Y SOCIOLOGÍA

La religión como parte de la realidad social interesa sobremanera a la sociología para “saber la influencias de los factores religiosos en la vida social de las colectividades y discriminarlos concienzudamente” (ISMODES, A. 1967). Por otro lado, MENDOZA, Angélica en su obra “Cárcel de mujeres” – para no citar a Manuel GONZÁLES PRADA – el intelectual más representativo de la corriente anticlerical y de pensamiento ateo que ha tenido el país - señala que la “idea de Dios es una patraña fabricada por los ricos para ofrecer a los pobres el goce celestial, después de muertos, cuando están hecho polvo; mientras ellos se regodean gozando los bienes materiales de este mundo mientras viven”.

Por su parte MARX. C. en la crítica a la “Filosofía del Derecho” de Hegel, ha manifestado que la religión es el opio de los pueblos “...La miseria religiosa es a la vez, la expresión de la miseria real y la protesta contra ella. La religión es el sollozo de la criatura oprimida, es el significado real de un mundo sin corazón; así como es el espíritu de una época privada de espíritu. **Es el opio del pueblo**, es una exigencia para su felicidad real”.

Frente a estas manifestaciones se puede señalar que se aprecia que el hombre en esta sociedad, cree cada vez menos en que la salvación de su alma (su vida) se encuentra en **el más allá**. Lo evidente es que las religiones están adquiriendo un carácter social (político) y el hombre se ha convertido en el protagonista de su propio destino.

6.4 CONFLICTOS RELIGIOSOS

Todas las instituciones sociales y la religión no constituyen la excepción, son fuente tanto de integración como de cisma dentro de la sociedad. Como señala COLEMAN, James S. “la desunión y el conflicto en la religión se debe a la existencia de grupos religiosos”. Estos conflictos se han dado por ejemplo en las cruzadas de la Edad Media contra los infieles, por la cruenta y feroz Guerra de los Treinta Años entre los monarcas católicos y protestantes, después de la publicación de la famosa tesis (1517) de Martín LUTERO. También la historia registra los encarnizados choques entre musulmanes e hindúes en la India, entre árabes y judíos en el cercano oriente y entre católicos y protestantes en Irlanda del Norte. Estos hechos, demuestran que la religión puede constituir un elemento poderoso en un conflicto abierto cuando se une a las instituciones económicas y política y forma parte de sus propósitos.

6.4.1 SEPARACIÓN DE LA IGLESIA Y EL ESTADO

La historia de la cristiandad ha sido testigo de frecuentes conflictos entre la iglesia y el Estado. La controversia sobre las pretensiones de la iglesia católica romana al poder temporal - es decir, a la soberanía política – se desarrolló a lo largo de toda la Edad Media. El protestantismo nació, en parte, de esta lucha. Hoy la separación de la iglesia y el Estado es postulado fundamental de todas las naciones democráticas. Sin embargo de cuando en cuando se presentan dificultades respecto de la posición de la iglesia en la educación, sobre todo.

6.4.2 CONFESIONES Y DOGMAS

A pesar que la historia de las instituciones religiosas se ha caracterizado por frecuentes conflictos, no ha estado ausente la cooperación. Esta cooperación por ejemplo se ha notado en la secta de los protestantes que están por la integración de todas las sectas protestantes por una sola. Ahora, ello no es posible dado la separación y diferencia de confesiones y dogmas adoptados por las religiones entre católicos y protestantes o cristianos y judíos, separados por barreras tradicionales.

6.4.3 RELIGIÓN Y CIENCIA

En vastos sectores todavía se cree que todavía existe un conflicto fundamental entre la religión y la ciencia. Muchas personas estiman que a medida que la ciencia va aplicándose más y más a la solución de los problemas modernos, lo mismo que técnicos que sociales, hay menos necesidad de religión. La historia registra como costo social de esta pugna desde

Galileo, Copérnico, Kepler hasta Darwin, que contradecía el credo o dogma de la teología de la religión cristiana.

No obstante todo lo que precede, la religión y la ciencia no siempre han estado en pugna. Así MERTON Robert, ha defendido el criterio de que la religión puritana de la Inglaterra de siglo XVII fue uno de los principales elementos que intervinieron en el nacimiento y la diseminación de la ciencia moderna. MERTON opinaba que "los intereses religiosos profundamente arraigados de día exigían en sus poderosas consecuencias el estudio sistemático, racional y empírico de la naturaleza para gloria de Dios y de su obra y para el control del mundo corrompido".

6.4.4 LA FE COMO FUNCIÓN UNIVERSAL

La identificación mística con algún poder extrínseco al individuo puede resarcirle y compensarle de los desengaños, penalidades y dolores de la vida diaria, en la cual abundan los arreglos a medias, las transacciones y las abnegaciones. Ya sabemos que los críticos de la religión dicen que esto constituye una especie de "fuga de realidad", una neurosis colectiva o mera "ilusión", como prefería FREUD. Pero la realidad cultural no es una entidad material ni se compone de reacciones biológicas a los alimentos, las bebidas y los objetos sexuales, sino un conjunto aprendido socialmente de creencias, actitudes, ideas y valores: existe en la mente humana.

Por lo tanto, no puede desdeñarse con buenas palabras la experiencia religiosa teniéndola por ilusión desventurada, como hace FREUD, sin plantear, al mismo tiempo, la pregunta de si el arte, la filosofía y la mayor parte de los demás elementos fundamentales de la organización social y de la vida familiar no son acaso también ilusiones. La fidelidad a un cónyuge, la lealtad a la patria o la creencia en el valor de un billete de banco podrían ser también ilusiones según este razonamiento.

No es necesario afiliarse a una organización religiosa para sobrevivir. Pero los hombres creen siempre en algo que les inspira un sentimiento de finalidad, llámese ciencia, religión o filosofía. La explicación de la realidad es parte de cualquier cultura y el que estudia la sociedad debe tener en cuenta esta explicación si quiere comprender la estructura social.

VII. NOTAS

- 1 Tomás Austin M., "Conceptos Fundamentales para el Estudio de la Interculturalidad", en *SERIE CUADERNOS DE DISCUSIÓN Y ESTUDIOS Nº 2*, de la Dirección de Investigaciones de la Universidad de Temuco, Abril 1999a.
- 2 Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana.
- 3 Al respecto, ver: Raymond Williams, 1976, *KEYWORDS*, Fontana, Londres, entrada "Cultura" Págs. 76-82; Traducido por Tomás Austin. Fotocopia.
- 4 Resulta curioso, pero *mores* es el plural de *costumbre* en latín (*mos*) y *folkways* del inglés, es correctamente traducida como *costumbre*, igualmente.
- 5 Raymond Williams, citado; G. N. Fischer, 1992, *CAMPOS DE INTERVENCION EN SICOLOGIA SOCIAL*, Narcea, Págs. 16 y ss.
- 6 Raymond Williams, citado.
- 7 G. N. Fischer, op. cit.
- 8 Uso sociológico típico de la palabra cultura lo encuentra en José Joaquín Brunner, 1994, *BIENVENIDOS A LA MODERNIDAD*, especialmente la Quinta Parte "Encrucijadas de la cultura moderna" p. 217 y ss.
- 9 Umberto Eco según *EL MERCURIO* 8.12.96. pág. E3.
- 10 Fischer, citado.
- 11 Son innumerables los estudios de depresiones y suicidios en grupos de inmigrantes, exiliados y despatriados.
- 12 Buxó i Rey, "La cultura en el ámbito de la cognición", en Mercedes Fernández M. (Coord.) *SOBRE EL CONCEPTO DE CULTURA*, Ed. Mitre, 1984 Pág. 13
- 13 Fondo de Cultura Económica. Mex.
- 14 Alianza Universitaria.
- 15 Fondo de Cultura Económica. Mex.

- 16 Aquí también se revela el problema de los nombres de la disciplina: **Antropología Social** para los británicos y **Antropología Cultural** para los norteamericanos. Además habría que agregar que cada corriente nacional engloba a las otras antropologías como parte de la propia: como la Antropología norteamericana que dice que la Antropología Social y la Etnología son subdivisiones de la Antropología Cultural, lo que es negado por Franceses e Ingleses que creen lo contrario.
- 17 Véase la entrada *CULTURA* en la *ENCICLOPEDIA INTERNACIONAL DE CIENCIAS SOCIALES*, McMillan-Aguilar, para cuyo autor ambos conceptos son justamente intercambiables, sin más.
- 18 Juan Maestre Alonso, *INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL*, Akal, 1983.
- 19 Sir Edward B. Taylor: *PRIMITIVE CULTURE*, 1871, Pág. 1.
- 20 George R. Mead, entrada "*Cultura*" de la *ENCYCLOPEDIA OF ANTHROPOLOGY*, de Hunter y Whiten, Harper and Row, New York, 1976, Pág. 102-3.
- 21 *CULTURA: UNA REVISIÓN CRÍTICA DE CONCEPTOS Y DEFINICIONES*, *Papers of the Peabody Museum of American Archeology and Ethnology*, Vol. 47, Nº1, 1952, p.283 y ss. Las definiciones encontradas las catalogaron como: (1)descripciones enumerativas, (2)históricas, (3)normativas, (4) psicológicas, (5) estructurales y (6) genéticas.
- 22 Kroeber y Cluckhoholm, citado.
- 23 Esto puede apreciarse si se considera que el término usado desde Ruth Benedict en su libro *PATTERN OF CULTURES* es el de "*pattern*" cuya principal acepción es la de *molde* o *patrón* (modelo), solo recientemente se ha traducido por *pauta*, que es una significación más flexible, pero también una acepción secundaria, casi connotativa.
- 24 Teresa Valiente C. "*Precisiones conceptuales*",(datos incompletos), Abya-Yala, Quito, 1993, pág. 15.
- 25 Carlos Reynoso (*TEORIA, HISTORIA Y CRÍTICA DE LA ANTROPOLOGIA COGNITIVA*, Edición Búsqueda, 1986, Bs. As.) ve varias etapas o *fases* en el desarrollo de la Antropología Cognitiva, en donde Goodenough aparece en la Segunda fase, cuando ya el paradigma, los métodos y las técnicas habían sido formulados y ya perfectamente delimitada como escuela opuesta a la tradición comparativista.
- 26 "Pasaje que ha llegado a convertirse en el *locus clásicus* de todo el movimiento". Clifford Geertz, *LA INTERPRETACIÓN DE LAS CULTURAS*, Gedisa, 1987, Pág.
25. También Reynoso, citado, Pág. 31.
- 27 Conviene recordar que *Enculturación* es el mismo fenómeno que en Sociología se llama *Socialización*.
- 28 Reynoso, citado, Pág. 24. El enfoque *emic* implica recoger fielmente las explicaciones tal como las entregan los miembros de la cultura en estudio. Por contraposición el enfoque *etic* se refiere a los fenómenos tal como los explica el cientista social. (Proviene de la lingüística y los conceptos de *fonema* y *fonética*)
- 29 Marvin Harris, *ANTROPOLOGIA CULTURAL*, Alianza Editorial, 1979, Pág. 506
- 30 Ma. Buxó i Rey, citado, 1984, Pág. 33. Mi énfasis.
- 31 Ma. Buxó i Rey, "*Vitrinas, cristales y espejos: Dos modelos de identidad en la cultura urbana de las mujeres Quiche de Quetzaltenango*", en José Alcina Franch (compilador), *INDIANISMO E INDIGENISMO EN AMERICA*. Alianza (500 años) 1990, Pág. 134. Mi énfasis.
- 32 Ma. Buxó i Rey, 1990, Pág. 139. Mi énfasis.
- 33 Geertz, citado, Pág. 20. Mi énfasis. Hay que agregar que algunos autores traducen "*tramas de sentidos*", en vez de "*tramas de significación*", lo que es muy importante porque permite dar una mayor acento hermenéutico o fenomenológico a la definición.
- 34 Geertz, citado, Pág. 51, Mi énfasis.
- 35 Que en otra parte hemos denominado las tres culturas: de los padres y apoderados, docentes y paradocentes y del alumnado: Tomás Austin M., *FUNDAMENTOS SOCIOCULTURALES DE LA EDUCACION*, Editorial Pillán, 1999b Temuco.
- 36 Ver Tomás Austin, *citado*, 1999b. Allí también se agregaron seis tipos de significados que pueden ser usados para interpretar una cultura, desde lo más objetivo a los más subjetivo: cultura material, normativa, de costumbres, lenguaje verbal, sistemas simbólicos y valores. Como se explicó, en todo fenómeno cultural estos elementos universales se encuentran entremezclados y con distintas intensidades, dependiendo de la ocasión y la situación.
- 37 **Entorno** El entorno es todo aquello que envuelve a un individuo o a un grupo humano, por el solo hecho de estar allí, pero sin examinar el grado de significado que sus componentes o elementos tengan para esos individuos o grupos humanos. El **entorno** es simplemente lo que rodea, --esta allí, pero no dice nada-- mientras que el **contexto** es el *entorno más la*

significación cognitiva para el grupo social, por ello es que la palabra contexto es usada para referirse al medioambiente pero con un sentido comunicacional. El **entorno** carece de "alma" o "espíritu" cultural en forma de elementos y sistemas simbólicos compartidos, mientras que el contexto incorpora todo lo simbólico o que "representa algo para alguien bajo cualquier circunstancia", y ese alguien es capaz de interpretarlo y exteriorizar sus significados a través de su cultura de una manera completamente desapercibida para él o para ellos. Se suele usar la palabra medioambiente, cuando se hace referencia solo a los elementos naturales, interrelacionados, del medio, incluyendo fauna, flora y geografía; cuando se incluye al grupo humano que lo habita es preferible hablar ya de contexto, porque incluye la cultura y la comunicación humanas.

- ³⁸ J. L. Fuentes, *GRAMÁTICA MODERNA DE LA LENGUA ESPAÑOLA*, 1991, pág. 49.
- ³⁹ Ministerio de Educación Programa MECE Rural, 1992, *DESARROLLO CURRICULAR, ESCUELAS UNI, BI Y TRI-DOCENTES*. Santiago p. 22.
- ⁴⁰ De manera que la condición natural de la cultura es que ésta varía --se diferencia, cambia en poco o en mucho-- en lo que se refiere sus contenidos entre grupos humanos; por esta razón, no es posible encontrar dos comunas que sean idénticas, dos poblaciones de una ciudad, o dos regiones en el país que no muestren diferencias en los elementos que componen su cultura. Es decir, costumbres, valores, normas, lenguajes y simbolismos van a cambiar de grupo en grupo humano haciendo que cada uno de ellos exprese su propia identidad cultural.
- ⁴¹ Hago notar que en nuestra cultura regional la palabra "lugar" tiene mucho más significado que su equivalente "espacio geográfico", porque implica *espacio habitado, humanizado y culturalizado*.
- ⁴² Roberto Cardoso de Oliveira, "*La politización de la identidad y el movimiento indígena*", en José Alcina Franch (compilador), *INDIANISMO E INDIGENISMO EN AMÉRICA*. Alianza (500 años) 1990, pág. 146.
- ⁴³ Desde esta perspectiva, el concepto de *identidad cultural* es claramente positivista, puesto que se trata de un concepto de un fenómeno observado por los sentidos, un aspecto epistemológico que cobra relevancia al momento de evaluar las teorías y conceptos envueltos en el estudio de la interculturalidad. Esta reflexión lleva a pensar que la profusión de términos y conceptos involucrados en la teoría de la interculturalidad necesita de un estudio epistemológico que clarifique los conceptos según las perspectivas de filosofía de la ciencia que los guía.
- ⁴⁴ Tomás Austin, citado, 1999b

VIII. BIBLIOGRAFÍA

ANDREW LANG. 1879. "Introducción de Folk-Lore" Ed. Record, vol. 2.

AUGÉ, M. 1987. "*El viajero subterráneo*". Ed. Gedisa. Barcelona.

AUGÉ, M. 1992. *Los "no lugares"*. Ed. Gedisa. Barcelona

AUGÉ, M. 1996. "El sentido de los otros". Ed. Paidós. Barcelona.

ALDERSON, L. 1990. "Genetic conservation of Domestic Livestock". Editor CAB International

ALEGRET TEJERO, J.L. 1992 "Racismo y educación" en «Educación Intercultural: la Europa sin fronteras», P. Feroso (ed.). Narcea. Madrid.

AMERICAN ASSOCIATION OF COLLEGES FOR TEACHER EDUCATION. 1973. "No One Model American". Washington, D.C.

ASHWORTH, M. 1977. "Immigrant Children and B.C. Schools". TEAL Occasional Papers, vol. 1, «British Columbia Association of Teachers of English as an Additional Language». Vancouver.

BANKS, J.A. 1974. "Multicultural Education: In Search of Definitions and Goals". Trabajo presentado a la Association for Supervision and Curriculum Development Institute on Cultural Pluralism, Chicago.

- 1981. "Multiethnic Education: "Theory and Practice. Allyn and Bacon, INC. Boston". Massachusetts.
- 1986. "Multicultural Education". Development, Paradigms and Goals (12-28). «Multicultural Education in Western Societies». Banks, J.A. and J. Lynch (eds.) Holt, Rinehart and Winston, London.

BATY, R. 1972. "Re-educating Teachers for Cultural Awareness: Preparation for Educating" Mexican-American Children in Northern California. New York.

BENEDICT, Ruth. 1946. "Patteons of culture" Ed. Pinguin books. EE.UU.

BENNETT, Ch.: 1981. «A Case for Pluralism in the Schools». Phi Delta Kappan, vol. 62.

BERNARD VAN LEER FOUNDATION. 1984. "Multi-cultural Societies: Early Childhood Education and Care". B. Vol. L.F., The Hague (Holland).

BONNET, A. 1990. "Anti-racism as a Radical Educational Ideology in London and Tyneside", in «Review of Education», vol. 16, 2. Oxford.

BOURDIEU, P. 1999. « *Contrafuegos* ». Ed. Anagrama. Barcelona.

BOTTANI, N. 1983 « Et moi qui croyais qu'au Portugal il n'y avait que du soleil. Quelques considérations critiques à propos de l'éducation multiculturelle en l'éducation et les défis interculturels ». «Pratiques de Formation (Saint-Denis)».

BUENO, G. 1996. "*El mito de la cultura*". Ed. Prensa Ibérica. Barcelona

CAVALLI-SFORZA, L.L. 2000. "Genes, Pueblos y Lenguas". Ed. Crítica. Barcelona.

CAVALLI-SFORZA, L.L., Z.Z. MENO, P. y A. PIAZZA. 1995. "The History and Geography of human genes". Princeton University Press.

CLARK, K.B. 1963. "Clash of Cultures in the Classroom". «Integrated Education», vol. I, 4.

CLARK, T. 1978. "¿Why we need Better Multiethnic Education? «Social Education».

CLIFFORD, J. 1995. "*Dilemas de la cultura*". Ed. Gedisa. Barcelona.

CLIFFORD, J. 1999. "*Itinerarios transculturales*". Ed. Gedisa. Barcelona.

COHEN, Ch. B. 1986. "Teaching About Ethnic Diversity". ERIC «Clearinghouse for Social Studies/Social Science Education», Bloomington.

COHEN, P. 1992. "It's Racism What Dunnit: Hidden Narratives in Theories of Racism". «Race, Culture Difference». J. Donald and A. Rattansi. Sage, London.

COLE, D.J. 1984. "Multicultural Education and Global Education: A Possible Merger". «Theory Into Practice», vol. XXIII.

CHESLER, M.A. 1972. "Teacher Training Designs for Improving Instruction in Interracial Classrooms". «Journal of Applied Behavioral Sciences», vol. 7, 5.

CHEYNEY, A.B. 1972. "The Ripe Harvest: Educating Migrant Children". Coral Gables, Fla.: University of Miami Press.

DELGADO-GAITÁN, C. 1992. "Destacando la cultura en la educación multicultural". «Hacia una educación multicultural». F.J. García Castaño. Universidad de Granada, Granada.

DELGADO, M. 1999. "*El animal público*" Ed. Anagrama. Barcelona.

DENIS, B. 1982. « A propos de la notion de race: Points de vue d'un zootechnicien. Ethnozootechnie »

DONALD, J. and RATTANSI, A. 1992. "Race, Culture, Difference, Sage". London.

DWYER-SCHICK, S. 1976. "The Study and Teaching Anthropology: An Annotated Bibliography". University of Georgia, Athens.

EHLERS, H. and CRAWFORD, D. 1983. "Multicultural Education and National Unity". «Educational Forum», vol. 47, 3.

FAO. 1990. "Animal Genetic Resources: A global programme for sustainable development".

FITOURI, C. et ROLLERM, S. 1983. « Biculturalisme, bilinguisme et éducation ». Delachaux et Niestlé, Paris.

FOERSTER, L.M. and LITTLE SOLDIER, D. 1981. "Applying Anthropology to Educational Problems". «Journal of American Indian Education», vol. 20, 3.

FONG, K. 1978. "Cultural Pluralism". «Harvard Civil Rights-Civil Law Review», vol. 13, 1.

GARCÍA CANCLINI, N. 1989. "*Culturas híbridas*". Ed. Grijalbo. México.

GARCÍA CASTAÑO, F.J. 1991. "En busca de modelos explicativos del funcionamiento de la transmisión/adquisición de la Cultura", en «Antropología de la Educación», A. Díaz de Rada (ed.), F.A.A.E.E., Granada.

GEERTZ, C. 1999. "Dos visiones de la antropología" en *Revista de Occidente*

GIDDENS, Anthony. 1999. "Sociología". Ed. Alianza. S.A. Madrid, España.

GIDDENS, Anthony. 1993. "*Consecuencias de la modernidad*" Ed. Alianza. Madrid.

GIBSON, M.A. 1984. "Approaches to Multicultural Education in the United States: Some Concepts and a Assumption". «Anthropology and Education Quarterly», vol. 15, 1.

GOLD, M.; GRANT, C.A. and RIVLING, H. N. 1977. In Praise of Diversity: A Resource Book for Multicultural Education. Washington, D.C. Teacher Corps, Association of Teacher Educators.

GOLDSTEIN, B.L. 1988. "In Search of Survival: The Education and Integration of Among Refuges Girls". «Journal of Ethnic Studies», vol. 16, 2.

GONZALEs, Ph. 1976. "Culture: A Route to Biculturalism". Trabajo presentado a la NCSS Conference.

GOODENOUGH, W. 1981. "Multiculturalism as the Normal Human Experience". «Anthopology and Education Quarterly», vol. 7, 4.

GRANT, C. et al. 1986. "The Literature on Multicultural Education: Review and Analysis", «Education Studies».

- HANNERZ, U. 1992. "*Cultural complexity*". Ed. Columbia University Press New York.
- HANNERZ, U. 1998. "*Conexiones transnacionales*". Ed. Cátedra. Madrid.
- ISMODES, C. Aníbal. 1967. "Sociología del Perú" Ed. Minerva. Lima , Perú.
- JAMESON, F. 1991. "*El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*". Barcelona: Paidós
- LEICESTER, M. 1992. "Antiracism versus the New Multiculturalism: Moving beyond the Interminable" Debate (215-230). «Cultural Diversity and The Schools. Equity or Excellence? Education and Cultural Reproduction». J. Lynch; C. Modgil and S. Modgil (eds.). Vol. 3. The Falmer Press. London. Washington, D.C.
- LONDON, C.B.G. 1981. "Anthropology of the Classroom: Cultural Diversity. Its Meaning and Significance for Human Understanding. Communication and Student Interaction. (Reseñado en el «RIE» de julio 1983).
- MEAD, M. (1997) *Cultura y compromiso* Barcelona: Gedisa
- MENDOZA, Angélica "Cárcel de mujeres". Ed. Claridad. Buenos Aires, Argentina.
- MORRIS, Ginberg. 1942. "Manual de Sociología". Ed. Losada. Buenos Aires, Argentina.
- PRATT, Henry. 1960. "Diccionario de Sociología" Ed. F.C.E. México.
- RODERO, E. 1998. "El concepto de raza. Un enfoque epistemológico". Ponencia. II Congreso Nacional Sociedad Española Recursos Genéticos Animales. SERGA. Palma de Mallorca.
- ROSENTAL, Iudín. 1973. "Diccionario filosófico" Ed. Universo. Argentina.
- SIERRA ALFRANCA, I. 2002. "El concepto de raza: evolución y realidad"
- SEIFER, N. 1973. "Education and the New Pluralism: A Preliminary Survey of Recent Progress in the 50 States". Trabajo presentado en el «Annual Meeting of the National Coordinating Assembly on Ethnic Studies», Detroit.
- SLEETER, C.E. 1991. "Empowerment through Multicultural Education". Suny. New York.
- STICKEL, G.W. 1987. "Cultural Pluralism and the Schools: Theoretical Implications for the Promotion of Cultural Pluralism". Trabajo presentado a la «Annual Conference of the American Association of Colleges for Teacher Education». Washington, D.C.
- TYLOR. 1958. "Primitive Culture". Ed. Harper. New. York.
- W. MACK, Raymond. 1980. "Sociología y vida social". Ed. Uteha. España.